



Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense  
 No. de Sesión V Sesión Extraordinaria, Año 2019  
 Resumen Calendarizado del Programa Operativo Anual 2019  
 Anexo para Globalizadoras



URSE 6.1

Fecha de Sesión: 11/06/2019

Proyecto	Unidad de Medida	Meta anual programada	Presupuesto anual programado	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		Suma Total		
				Meta	Presupuesto	Meta	Presupuesto	Meta	Presupuesto	Meta	Presupuesto	Meta	Presupuesto	Meta	Presupuesto	Meta	Presupuesto	Meta	Presupuesto	Meta	Presupuesto	Meta	Presupuesto	Meta	Presupuesto	Meta	Presupuesto	Meta	Presupuesto	
EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD A ESTUDIANTES OTORGADA	Estudiantes	1,470	6,013,969.34	104,470.00	160,278.00	217,402.00	2,198,968.00	690	282,577.00	497,467.00	310,583.34	275,729.50	780	1,305,038.00	411,753.50	201,650.00	48,063.00													6,013,969.34
SERVICIO DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS	Beneficiarios	7,877	646,227.98	6,904.00	39,668.00	215,404.00	111,180.00	26,152.00	2,126	110,108.96	7,410.00	36,181.00	334	8,580.00	8,576.00	72,171.00	2,406	3,903.00												646,227.98
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA	Proyecto	16	310,382.00	40,500.00	5,500.00	101,350.00	90,188.00	52,944.00			0.00	7,950.00			0.00	4	9,750.00	2,200.00												310,382.00
PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN IMPLEMENTADOS	Instrumento	21	3,111,683.12	47,102.00	450,249.00	3	368,287.00	424,192.00	585,767.00	6	376,499.28	296,789.92	236,055.00	5	160,320.92	87,555.00	93,846.00	7	4,920.00											3,111,683.12
PROGRAMA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	Acción	13	84,228,394.58	5,189,293.00	8,085,681.00	3	6,758,642.00	3,276,882.00	5,469,481.00	3	7,150,082.58	6,390,190.10	7,881,469.88	3	6,969,428.00	5,823,751.89	6,182,814.58	4	12,038,878.45											84,228,394.58
		<b>Total</b>	<b>\$ 94,308,657.00</b>	<b>\$ 5,388,269.00</b>	<b>\$ 6,741,376.00</b>	<b>\$ 7,681,085.00</b>	<b>\$ 11,101,420.00</b>	<b>\$ 6,396,821.00</b>	<b>\$ 8,134,157.82</b>	<b>\$ 7,012,823.36</b>	<b>\$ 8,428,415.48</b>	<b>\$ 8,453,118.92</b>	<b>\$ 6,333,836.39</b>	<b>\$ 6,550,581.58</b>	<b>\$ 12,095,554.45</b>														<b>\$ 94,308,657.00</b>	

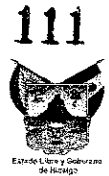
*Elaborado*  
 M.C. CRISTÓBAL CINTRAS ESCOBAR  
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

*Revisado*  
 L.A.E. EDGAR BERNARDO CORDERO BARRAGÁN  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*Revisado*  
 Mtro. RICARDO RODRÍGUEZ REARJÓN  
 RECTOR



Secretaría de Educación Pública  
Hidalgo crece contigo



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

## RESUMEN EJECUTIVO

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019



## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	4
ESTADO SITUACIONAL.....	7
OBJETIVO GENERAL.....	18
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	18
POLÍTICAS GENERALES .....	19
ESTRATEGIAS DE EJES RECTORES .....	20
LÍNEAS DE ACCIÓN.....	20
METAS 2019 .....	21
LOGROS OBTENIDOS EN 2018.....	23
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019.....	26

## INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el informe ejecutivo del anteproyecto del Programa Operativo Anual 2019 (POA) de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense (UTHH), el cual establece un diagnóstico, los objetivos, metas, políticas, estrategias, líneas de acción, así como los resultados esperados con la operación de cada uno de los proyectos que lo integran. La estructura se basó conforme a los parámetros establecidos por el Gobierno del Estado de Hidalgo y la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP). Las estrategias de acción detalladas están alineadas al Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2022, el Programa Sectorial de Educación Pública 2017-2022 y el Programa Institucional de Desarrollo 2017-2022. Así mismo con el objeto de alinear la planeación estratégica con la planeación operativa se constituye la estructura programática operativa, con el objeto de definir proyectos operativos anuales que contribuyan a la finalidad del desarrollo social, en la función de la educación superior que oriente a la educación como pilar del desarrollo.

La integración del Programa Operativo Anual 2019 es resultado de la participación de las áreas académicas y administrativas, lo que se manifiesta en la presentación de sus proyectos operativos que atenderán las necesidades a nivel de programa educativo y en la gestión universitaria. El POA 2019 está alineado a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2019, la cual está integrada por 5 Componentes (proyectos y/o procesos) y 16 actividades, mismos que contribuirán a que se alcancen las metas. Los proyectos están encaminados en dos vertientes, los que atenderán a mejorar la calidad de los programas educativos y aquellos que pretenden mejorar la calidad de la gestión universitaria. Lo anterior mediante la orientación de las líneas de Mejora de la Calidad Educativa que intervienen en el proceso educativo: Formación, Becas, Materiales Didácticos, Extensión y Vinculación, Investigación, Planeación, Gestión y Operación.

Actualmente la UTHH ha encaminado acciones a fin de mantener los programas educativos de calidad, mediante la reacreditación y acreditación de los mismos por parte del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), durante el año 2018 se concretó la acreditación de los programas educativos de Gastronomía en los niveles de Técnico Superior Universitario y Licenciatura, con una vigencia al año 2023, evaluados a través del Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística A.C. (CONAET), por otro lado los programas educativos de TSU en Mecatrónica y Construcción, así como las ingenierías en Metal Mecánica, Agrobiotecnología, Procesos Alimentarios y Tecnologías de la Información fueron acreditadas por el Consejo de la Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C (CACEI), mientras que Mecatrónica y Civil se encuentran en el proceso documental para alcanzar la acreditación de sus programas educativos, en el 2015 se dio seguimiento a la acreditación de los programas educativos de TSU en Agrobiotecnología área Vegetal, Procesos Alimentarios, Mecánica área Industrial y Mecánica área Automotriz por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C (CACEI) asegurando

su vigencia al 2020, en el 2016 Tecnologías de la Información y Comunicación área Multimedia y Comercio Electrónico, así como área Sistemas de Información renovaron su acreditación con vigencia al año 2021. En 2017 la UTHH logró consolidar la recertificación de los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad en la norma ISO 9001:2015 asegurando la vigencia al año 2020 ampliando su alcance a educación continua, así mismo en 2015 se logró obtener el sistema de gestión de equidad de género documentado conforme al Modelo de Equidad de Género 2012 del Instituto Nacional de la Mujeres, en el año 2016 se cumplió con los requisitos de la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación logrando la certificación. En el 2014 se logró consolidar el Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma ISO 14001:2004 con vigencia al 2017, se trabajó en la transición a la norma ISO 14001:2015 logrando la recertificación con una vigencia al año 2020, lo anterior mediante un proceso planeado y coordinado de acciones administrativas, procedimientos operativos, documentación y registros, implementados por una estructura organizacional específica con competencias, responsabilidad y recursos definidos en programas ambientales, con el fin de promover acciones y actividades que preservan y/o mejoran la calidad ambiental.

El fortalecimiento de la labor de vinculación mediante la educación continua y los servicios tecnológicos son una prioridad para el año 2019 por tanto dichos servicios deberán estar orientados a los profesionales de la educación en el marco del programa escuelas de calidad, así como a las empresas, egresados y estudiantes emprendedores, con impacto en el sector productivo de la región de influencia y el fortalecimiento a la educación continua, dirigida a egresados de nuestra institución.

Por otra parte, en el año 2018 el crecimiento de la matrícula se fortaleció con una matrícula de 3,493 estudiantes para el ciclo escolar 2018-2019, para septiembre 2019 se pretende mantener la matrícula con el objeto de ofrecer educación de calidad, este crecimiento es producto de la diversificación de la oferta educativa sin embargo la capacidad instalada es una debilidad para la atención a la demanda, por tanto en 2019 se continuará con los esfuerzo de gestión de infraestructura y equipamiento para los programas educativos de reciente apertura; así mismo se deben reforzar las labores de mantenimiento correctivo y preventivo en los edificios de la institución y la habilitación de aulas, así como considerar la capacitación docente y de servidores públicos, continuar proporcionando los materiales didácticos en apoyos bibliográficos, que permita el desarrollo de los manuales de prácticas en línea y el desarrollo de las Líneas Generales de Aplicación Pertinente del Conocimiento (LGAPC) por los Cuerpos Académicos registrado en el PRODEP; por otra parte, se continuará proporcionando la atención compensatoria para nuestros alumnos a fin de incrementar la tasa de retención y la eficiencia terminal.

En este documento se formulan nuevos retos, se reconocen nuevos horizontes y mejores certezas; de tal manera que se contribuye a la visión al año 2022 donde se concibe una universidad sólida y fortalecida como lo plantea nuestra perspectiva "Ser una institución de Educación Superior Tecnológica que ofrezca servicios educativos, tecnológicos y de educación continua, con presencia internacional y reconocimiento nacional; mediante programas educativos acreditados, apertura de estudios en posgrado, cuerpos académicos consolidados y sistemas de gestión certificados, que fomente una cultura por el cuidado del medio ambiente, igualdad e inclusión, para formar profesionistas competitivos, con valores, responsabilidad social que promueven modelos de innovación, creatividad y emprendedurismo".

**MTRO. RICARDO RODRÍGUEZ ALARCÓN**

**RECTOR**

**ESTADO SITUACIONAL**

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense (UTHH) surge en el año de 1996 como respuesta a la necesidad de una institución de nivel superior ubicada en una zona en desarrollo semiurbano y dentro de una lógica de impulso y capacitación del capital humano requerido por las pequeñas y medianas empresas de la región. Por su ubicación, el tipo de carreras, el carácter intensivo de sus planes y programas de estudios, así como el bajo costo económico de las colegiaturas la UTHH ha representado desde sus inicios, una alternativa accesible para los jóvenes de la región, las carreras con las que inició son Informática y Mecánica. La UTHH se encuentra en una etapa de consolidación, atendiendo actividades entre las que resaltan la atención a la demanda de la oferta educativa, diseño y desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje mediante estudios a través de las Comisiones Académicas Nacionales, visitas industriales, estadias, actividades culturales y deportivas, celebración de convenios de participación con empresas y organismos, evaluación de programas educativos a través de organismos acreditados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) como son el Consejo de Acreditación de la Enseñanza en Contaduría y Administración (CACECA) y el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C (CACEI), con el fin de coadyuvar al mejoramiento de la calidad de los programas educativos (PE).

En la UTHH se imparten un total de 22 programas educativos, 12 del nivel Técnico Superior Universitario y 10 para atender la continuidad a nivel 5A Ingeniería/licenciatura.

NO.	Nivel	Programa Educativo
1	5B	TSU en Administración área Formulación y Evaluación de Proyectos
2	5B	TSU en Agrobiotecnología.
3	5B	TSU en Contaduría.
4	5B	TSU en Procesos alimentarios.
5	5B	TSU en Mecánica área industrial.
6	5B	TSU en Mecánica área automotriz.
7	5B	TSU en Mecatrónica área Automatización
8	5B	TSU en Tecnologías de la información y comunicación área sistemas informáticos.
9	5B	TSU en Tecnologías de la información área Desarrollo de Software Multiplataforma.
10	5B	TSU en Gastronomía
11	5B	TSU en Construcción
12	5B	TSU en Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia
13	5B	Ingeniería en Gestión de Proyectos

14	5A	Ingeniería en Agrobiotecnología
15	5A	Licenciatura en Contaduría
16	5A	Ingeniería en Procesos alimentarios
17	5A	Ingeniería Metal Mecánica
18	5A	Ingeniería en Tecnologías de la Información
19	5A	Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial
20	5A	Ingeniería Civil
21	5A	Ingeniería en Mecatrónica
22	5A	Licenciatura en Gastronomía

El Sistema Educativo en la Universidad Tecnológica es impartido de manera cuatrimestral y por contar con el nivel de TSU e Ingenierías se dan dos periodos significativos de egreso, uno por cada nivel, por esta razón la matrícula varía continuamente; sin embargo, estadísticamente y como dato de referencia para la asignación presupuestal, se reporta la alcanzada en el mes de septiembre, siendo para el ciclo escolar 2018-2019 una matrícula total de 3,493 alumnos.

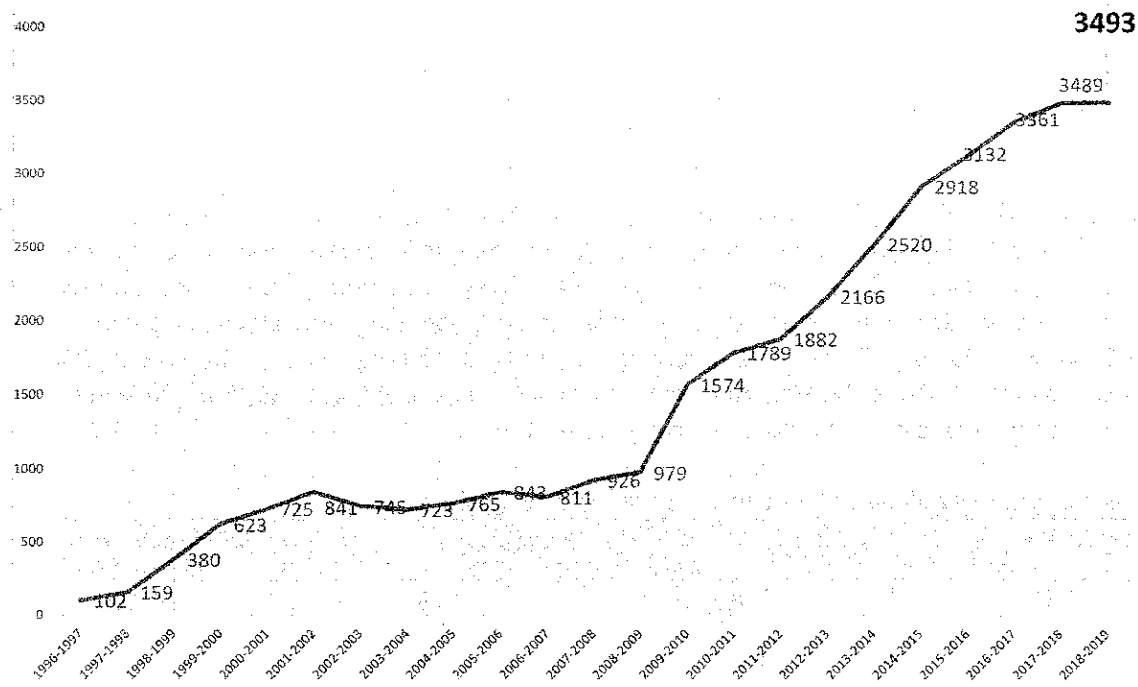
#### Histórico de Matrícula

Ciclo	Nuevo Ingreso TSU	Reingreso TSU	Nvo. Ingreso Ingeniería	Reingreso Ingeniería	Matrícula Total
1996-1997	102	-	-	-	102
1997-1998	98	61	-	-	159
1998-1999	265	115	-	-	380
1999-2000	413	210	-	-	623
2000-2001	478	247	-	-	725
2001-2002	538	303	-	-	841
2002-2003	482	263	-	-	745
2003-2004	423	300	-	-	723
2004-2005	467	298	-	-	765
2005-2006	490	353	-	-	843
2006-2007	441	370	-	-	811
2007-2008	599	327	-	-	926



2008-2009	602	377	-	-	979
2009-2010	868	398	308	0	1574
2010-2011	698	594	241	256	1789
2011-2012	796	454	434	198	1882
2012-2013	883	541	373	369	2166
2013-2014	1066	651	466	337	2520
2014-2015	1258	798	446	416	2918
2015-2016	1189	884	652	407	3132
2016-2017	1163	844	716	638	3361
2017-2018	1195	856	729	709	3489
2018-2019	1143	882	765	703	3493

### *Histórico de Matrícula*



Para incrementar las oportunidades de acceso a la educación superior en la región, y contribuir a que los estudiantes que se encuentren en riesgo de abandonar sus estudios por situaciones económicas, logren culminar su carrera en los tiempos previstos; una fortaleza Institucional es nuestro programa de becas, siendo la institución educativa en el Estado de Hidalgo, que ofrece un mayor número de beneficios de este tipo. En promedio anual el 75% de nuestros estudiantes goza

de estos apoyos, diseminados en Becas de Excelencia, Becas alimenticias, Becas de servicios, becas Manutención y BECALOS, estos dos últimos tipos de becas dependen del gobierno federal, es por ello que internamente la proyección de alumnos becados disminuye ya que se está en espera de los resultados.

2017				2018				2019 Proyección	
Matrícula	Total de becas otorgadas	Número de alumnos becados	% de alumnos becados	Matrícula	Total de becas otorgadas	Número de alumnos becados	% de alumnos becados	Matrícula	Becas a otorgar (50% de la matrícula)
3489	3386	2619	75.06%	3493	3345	2766	79%	3563	1781

Con el objeto de brindar atención personalizada y determinar la trazabilidad de los alumnos desde que ingresan a la institución hasta que logran concluir sus estudios, se realizan actividades de detección, diagnóstico, canalización y seguimiento de los jóvenes con problemas en diversas esferas de su vida, lo anterior se efectúa mediante la atención psicopedagógica, conferencias grupales, apoyo social, periódicos murales, talleres, consultas de orientación psicológica y atención a tutorías en las diferentes carreras; cumpliéndose la meta de atender al 100% de los alumnos. La atención compensatoria se brinda a través de las asesorías para aquellos alumnos que muestren bajo rendimiento, y se da mediante el Programa Institucional de Tutorías, que tiene por objeto la disminución de la deserción mediante la metodología del Tablero Académico Informativo (TAI) y El Tablero Académico de Seguimiento (TAS) en forma institucional.

Uno de los indicadores clave para una institución es la tasa de egreso, que posibilita determinar el grado de efectividad con relación al número de alumnos que logran concluir sus estudios. El quehacer académico se ve fructificado en función al número de alumnos que egresan comparado contra el número de alumnos que ingresan, en función a la cohorte generacional, alcanzando en el año 2018 un índice de eficiencia de egreso (proyección) de la generación 2016-2018 de TSU del 68.28% y de Ingenierías el 94.38%, que a nivel nacional es muy aceptable y aquí se refleja el trabajo de nuestros docentes y la fortaleza del Programa de Tutorías.

#### Eficiencia terminal del nivel 5B Técnico Superior Universitario

Generación	Ingreso	Egreso	% eficiencia terminal
2012-2014	852	558	65.49
2013-2015	1078	703	65.21
2014-2016	1258	800	63.59
2015-2017	1189	760	62.85
2016-2018	1195	810	67.78

## Eficiencia terminal del nivel 5ª Ingenierías

Generación	Ingreso	Egreso	% eficiencia terminal
2012-2014	373	336	90.08
2013-2015	466	408	87.55
2014-2016	446	358	80.27
2015-2017	652	601	92.18
2016-2018	729	688	94.38

Existe una fuerte asimetría entre la proporción de profesores con posgrado y aquellos que han obtenido su reconocimiento de perfil del Programa Para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Al año 2018 se tiene un total de 24 profesores de tiempo completo, cumpliendo con el perfil, es decir que se registra un total de 54.54% de un total de 44 profesores de tiempo completo. En cierto sentido, se han establecido estrategias aprovechando los procesos de estadía, para identificar las consultorías de las empresas, la participación de proyectos relacionados a las Líneas Generales de Aplicación Pertinente del Conocimiento (LGAPC), la publicación de los resultados de los proyectos de investigación y de transferencia de tecnología, dedicando tiempo en la carga académica de cada profesor. Es conveniente señalar que se han ido creando las condiciones necesarias para que con mayor facilidad los profesores puedan cubrir los requisitos de ingreso, como ejemplo se ha invertido en capacitación para formar el perfil de los profesores como investigadores con recursos PROFOCIE. De acuerdo al modelo educativo, los PTC deben cumplir las siguientes funciones de manera yuxtapuesta: Docencia, Gestión Académica, Tutorías, Servicios Tecnológicos y Producción Académica de Calidad.

La UTHH mantuvo seis programas educativos de TSU en el nivel uno de los CIEES desde el año 2006, a septiembre del año 2017. En el año 2018 el 86.36% de los programas educativos de Técnico Superior Universitario cuentan con la Acreditación de Organismos externos (CACECA Y CACEI), tomando en cuenta en el cálculo que el 100% PPEE son acreditables. Por otro lado se deben redoblar esfuerzos en el Nivel 5A (Ingenierías) para cumplir con el 100% de acreditación de los programas educativos.

### Metas alcanzadas en el año 2018

Durante el año 2018, 2766 alumnos se vieron beneficiados con algún tipo de becas internas o externas, los cuales recibieron 3345 becas, considerando que se tenía una matrícula de 3493 estudiantes el 79% de la matrícula contaba con algún tipo de ayuda.

La vinculación con los sectores productivos y social es parte fundamental del quehacer universitario ya que con ello se logra la participación de todos los actores para el logro de los objetivos establecidos, a la fecha se cuenta con 14 convenios de colaboración y vinculación, firmados.

Durante el ejercicio se contó con la participación y colaboración del sector empresarial, gubernamental y social de la región para asegurar el proceso de gestión de estancia-estadía, de los alumnos del nivel 5A Ingenierías se colocaron 688 alumnos, mientras que del 5B TSU 810, logrando la colocación de 1498 alumnos en total.

Importante es la correlación entre sí de los procesos, el modelo educativo del Subsistema de Universidades Tecnológicas dentro de sus atributos marca la flexibilidad de los programas educativos, a través del proyecto de adecuación curricular se da seguimiento a la actualización de los programas educativos que así lo requieran; así como también importante es mantener actualizada la información que se proporciona a través del proceso enseñanza-aprendizaje, es por ello que se contempla la adquisición de 10 lotes de materiales didácticos y dos lote de equipamiento, y se refuerza a través del programa de tutorías, que se ofrece al 100% de la matrícula, y orientación educativa, así como también se da seguimiento con la evaluación a los alumnos, y de estos a los docentes, en el año se logró capacitar a 342 participantes entre personal docente y administrativo.

Un cuerpo académico es un grupo multidisciplinario de profesionistas que permite hacer alianzas académicas para desarrollar investigación aplicada para la solución de problemas regionales, principalmente; por lo que en el año 2018 se tiene el registro de 8 cuerpos académicos, encontrándose siete en el nivel de "en formación" y uno "en consolidación" de acuerdo a lo que considera el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP); cada uno de estos cuerpos académicos ha definido sus líneas de investigación y se encuentran en actividad constante para alcanzar los productos necesarios y cumplir con todos los indicadores correspondientes, para que en su próxima evaluación sean promovidos al nivel de "consolidación". Con esto se da un sentido más organizado y definido a la investigación que como institución de educación superior.

Durante el periodo lo que se logró es: El capítulo de libro "Potencial Tecnológico de las Mype's de Latinoamericanas a partir de un enfoque sistémico. Caso Huejutla de Reyes, Hidalgo ISBN 978-607-736-534-1 y ISBN Tomo I: 978-607-736-535-8", los Artículos en revista: Aplicación de técnicas de minería de datos para la tipificación de enfermedades cardiovasculares en alumnos universitarios. Ciencias Huasteca Boletín Científico de la Escuela Superior de Huejutla. Vol. 6 Núm. 11 (2018): 11, ene. 2018. ISSN 2007-493X. Metodología para establecer el empaque más adecuado de las sales gourmet Huixtocihuatl. [revista@ecorfan.org](mailto:revista@ecorfan.org). ISSN: 2410-4019. Elaboración de una bebida de Noni (Morinda citrifolia L.) y pulpa de mango, con registro ISSN 2007-7750. Diseño de material multimedia para el desarrollo de recursos didácticos en el aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana (LSM) ISSN 2523-6814. Revista de Tecnologías Computacionales. Aplicaciones móviles alternativas para mejorar la comunicación de personas con discapacidades auditivas y del habla. Volume 5 Number 15 with ISSN 2410-4000. Catálogo virtual de productos de bordado de la Sociedad Tixochichihuane de Santa Cruz, Huejutla, Hgo. Prototipo Aplicación web para el registro de muestras

de pacientes con tuberculosis en la huasteca Hidalguense. Informes Técnicos: 1 Gestión de financiamiento para la ferretería alfa. 2 Determinación del precio de venta. 3 Importancia de implementar un sistema de control interno de inventario en la región Huasteca. 4 Análisis del cumplimiento de obligaciones fiscales. 5 Actualización de inventario "Alquiladora Redondo" 30 de noviembre 2018). 6 Actualización de inventario en ferretería Alfa. 7 Análisis de costos en frutas y verduras Sánchez. 8 Actualización de inventario en Mercado Muebles. 9 Actualización de inventario en ferretería Pablito. Así como las ponencias: Implementación de Procedimientos de Control Internos por el modelo COSO en las Mipymes del municipio de Huejutla, Hidalgo. Producción Artesanal de Bordados Típicos en la Huasteca Hidalguense. El uso de la tecnología en las Micros y Pequeñas empresas de Huejutla de Reyes: Un estudio generacional. Diseño de material multimedia para el desarrollo de recursos didácticos en el aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana (LSM).

Los esfuerzos encaminados a la promoción del modelo educativo se verán reflejados en el incremento de la matrícula, teniendo a septiembre un registro de 3,493 alumnos para el ciclo escolar 2018-2019.

La gestión administrativa es parte fundamental para el logro de los objetivos de la institución, los Sistemas informáticos institucionales se han mantenido en operación, constatado por la generación de registros en las bases de datos correspondientes, mientras que en administración central se proporcionaron los servicios personales como sueldos, prestaciones y aportaciones de seguridad social; también los servicios generales como energía eléctrica, agua, telefonía, internet, limpieza y vigilancia. A través de mantenimiento se atendieron las áreas verdes, mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura, parque vehicular, red hidráulica, mobiliario y equipo. Todo ello se ve reflejado en la evaluación institucional en la cual se plasma el quehacer docente y administrativo.

## **FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS.**

### **Fortalezas Institucionales.**

1. Conformación de docentes en academias.
2. Porcentaje de PTC con grado de maestría (68%).
3. Participación en eventos de innovación tecnológica a nivel regional, estatal y nacional.
4. Programa Institucional de Tutorías
5. Experiencia docente en el modelo educativo
6. Programas educativos únicos en la zona de influencia.
7. Existencia de programa de Asesorías Académicas
8. Evaluación docente.
9. Formación/evaluación de alumnos basado en el modelo de competencias profesionales.
10. Los Procesos sustantivos se encuentran sistematizados.
11. Servicios de atención escolar en línea.
12. Alto porcentaje de alumnos becados (75-85%).
13. Convenios de movilidad.
14. Instructores capacitados para ofrecer educación continua.

15. Seguimiento de egresados.
16. Colocación del 100% de alumnos en proceso de estadía.
17. Se cuenta con un amplio directorio de empresas vinculadas.
18. Digitalización de los documentos de estadía.
19. Acceso a siete disciplinas Culturales y Deportivas.
20. Campaña de difusión Institucional.
21. Presencia institucional en medios electrónicos.
22. Porcentaje de índice de absorción.
23. Concentración de información institucional.
24. Certificación en las normas: ISO: 9001:2015, ISO:14001:2015, NMX-025.
25. Planeación Institucional de diversos programas (PID, PFCE, POA).
26. Seguimiento y control del registro único de trámites y servicios.
27. Desarrollo, implementación y mantenimiento del hardware y software de la institución.
28. Cumplimiento a la ley de Archivos.
29. Cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información pública.
30. Procesos de pago en sistema bancario ya automatizado.
31. Se cuenta con un Plan de Capacitación Anual.
32. Se cuenta con sistema de Aspel NOI, el cual eficienta el pago de los trabajadores que elaboran en la UTHH.
33. Existencia de legislación universitaria en la mayoría de las áreas académicas-administrativas para el cumplimiento correcto de sus actividades.
34. Dominio y liderazgo en la elaboración y/o actualización de la legislación universitaria.
35. Coordinación con las áreas académicas-administrativas para la adecuada elaboración y/o actualización de la legislación universitaria.
36. Buen equipo y ambiente de trabajo para el control, elaboración y actualización de la legislación universitaria.
37. Instalaciones y material de trabajo adecuados en lo que respecta a la legislación universitaria.

#### **Debilidades Institucionales.**

1. Presupuesto insuficiente
2. Faltan manuales de prácticas y de asignatura.
3. Falta de equipamiento en programas educativos de reciente creación.
4. Obsolescencia en equipos de laboratorios y talleres.
5. Capacidad instalada rebasada.
6. Se requiere actualización técnica del personal docente.
7. Cuerpos Académico en formación
8. Falta de acreditación del nivel de ingeniería de TI, Agrobiotecnología, Metal Mecánica, Procesos Alimentarios, Civil y Mecatrónica.
9. Falta de acreditación de los Programas educativos de reciente creación: Civil y Mecatrónica.
10. Bajo porcentaje de profesores de tiempo completo con estudios de doctorado
11. Falta de acceso a internet de los alumnos.
12. Ausencia de un plan de desarrollo profesional de perfil Técnico, maestrías y posgrado.
13. Ausencia de un plan profesional para la promoción de puestos.

14. Falta de procesos de selección de nuevos estudiantes
15. No existe la participación de docentes en movilidad nacional e internacional
16. Insuficiencia de acervo bibliográfico para atender las recomendaciones de organismos acreditadores.
17. La atención de los servicios en algunos casos no se otorga satisfactoriamente debido al retardo en el suministro de insumos y al abasto insuficiente para la atención al estudiantado.
18. Infraestructura limitada o inadecuada y mobiliaria insuficiente para resguardar expedientes que contienen la documentación del alumnado y para otorgar consulta psicológica.
19. Exceso de archivo en concentración.
20. Falta de equipo especializado para el proceso de digitalización, control de documentos y uso de sala de cómputo de biblioteca.
21. Personal insuficiente para atender al alumnado.
22. Falla de la red de internet en las áreas de servicio.
23. Acceso inadecuado a las áreas de servicio para personas con capacidades diferentes
24. Falta de recursos económicos por parte de los estudiantes
25. Falta de instalaciones exclusivas para educación continua.
26. Falta de publicidad para educación continua y servicios tecnológicos
27. La dependencia de otras áreas, para la toma de decisiones.
28. Saturación de línea telefónica.
29. Áreas y espacios no adecuados para el desarrollo de las actividades culturales y deportivas.
30. No contar con el material, equipo suficiente y en estado óptimo para el desarrollo de las actividades.
31. Horas insuficientes para el desarrollo óptimo de las actividades culturales y deportivas.
32. Falta de personal capacitado en estrategias de venta.
33. Falta de infraestructura y equipamiento para realizar actividades de difusión.
34. Dependencia de información generada por distintas áreas académicas y administrativas.
35. Duplicidad de información en diferentes procesos.
36. Falta de infraestructura para la conservación del archivo institucional.
37. Falta de equipamiento e insumos para el cumplimiento de la norma Ambiental.
38. Alineación o reestructuración de los procesos de gestión conforme a las nuevas normativas.
39. Falta de presupuesto para crecimiento y mantenimiento de la red institucional
40. Falta de capacitación y actualización en nuevas tecnologías y seguridad digital
41. Falta de equipo de cómputo.
42. Presupuesto insuficiente.
43. No se cuenta con un sistema de alarma general de emergencias.
44. No se respetan los horarios establecidos para la realización de trámites administrativos.
45. No contar con un sistema para el seguimiento del ejercicio del presupuesto.
46. Parque vehicular en malas condiciones.
47. La mayoría de la legislación universitaria vigente no se encuentra publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.
48. No se cuenta con el recurso económico suficiente para la publicación de la totalidad de la legislación universitaria.
49. Parte de la legislación universitaria no se actualiza desde hace 8 años aproximadamente.
50. Desconocimiento en algunas áreas administrativas del contenido de la legislación universitaria.
51. Existencia de legislación Universitaria actualizada internamente, sin aprobación del H. Consejo Directivo.

## **Amenazas.**

1. Carencia de un sector industrial en la zona de influencia.
2. Un alto porcentaje de alumnado proviene de comunidades consideradas de alta y muy alta marginación.
3. Obsolescencia de los planes y programas de estudio.
4. Apertura de carreras afines o similares en la región
5. Incertidumbre económica del país
6. Disposiciones de gobierno
7. Las instituciones de educación media superior expiden constancias de terminación de estudios a personas que no han concluido sus estudios.
8. Presentación de documentación apócrifa por parte de los/as aspirantes o personas matriculadas en la institución.
9. Situaciones derivadas de la transición de la afiliación al IMSS que no permiten tener el 100% del estudiantado afiliado a dicha dependencia como alumnos/as de la UTHH.
10. Suspensión repentina y constante de la energía eléctrica que afectan la seguridad de la información y de los equipos.
11. Programas de movilidad de otras instituciones
12. La forma de operación de las organizaciones que brindan créditos para los estudiantes
13. Altos costos por parte de las organizaciones encargadas de colocación internacional
14. Disminución de becas por parte del gobierno
15. Organizaciones que vendan y/o impartan educación continua y servicios tecnológicos a precios más competitivos.
16. Recepción de practicantes canceladas a última hora por parte de las empresas.
17. Recorte presupuestario a programas de calidad educativa
18. Solicitud de información requerida por las instituciones gubernamentales desfasada en tiempos
19. Dependencia de información generada e instruida por distintas instituciones externas.
20. Ajustes a la asignación presupuestaria anual.
21. Cambios a las normativas aplicables de los procesos de planeación.
22. Falta de cultura en la estandarización de procesos.
23. Violación a los sistemas de seguridad del sistema integral de información virtual.
24. Inclemencias meteorológicas que generen fallas en los equipos informáticos.
25. Falla en el servicio de energía eléctrica, afectando la seguridad de la información y equipos.
26. Falla de la red de internet, afectando las actividades laborales
27. Inflación de los productos a causa del tipo de cambio de las divisas extranjeras.
28. Cambios en la legislación de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Hidalgo.
29. Inicio de la Administración Pública Estatal y con ello continuos cambios en estructura, procesos, normatividad, etc.
30. Repercusiones en la legislación universitaria derivadas de los cambios en la normatividad estatal.
31. El proceso de actualización y elaboración de la legislación universitaria, es tardado.
32. Las publicaciones de la legislación universitaria en el POE, son costosas.
33. Ministración de recursos extemporáneos.



**Oportunidades.**

1. Falta de oferta de la cobertura educativa a estudios de posgrado en la región
2. Ampliar la oferta educativa
3. Flexibilidad al personal docente para la realización de estudios de posgrado
4. Incremento del No. De PTC con Perfil deseable PRODEP
5. Benchmarking con instituciones de educación superior y otras dependencias de apoyo en áreas específicas.
6. Acceso a recursos federales y estatales para trámite de becas para el estudiantado.
7. Acceso a recursos de organizaciones no gubernamentales para apoyos a la comunidad estudiantil.
8. Internacionalización.
9. Movilidad Nacional.
10. Buscar estrategias para cambiar la forma de pago a los instructores.
11. Convenios con presidencias, instituciones y empresas para venta de servicios tecnológicos y de capacitación.
12. Buscar la firma de convenios con las empresas dedicadas a Outsourcing.
13. Buscar firma de convenios con asociaciones, colegios, institutos a fin de aumentar la cartera de organismos receptores de practicantes.
14. Hacer convenios con televisoras y estaciones de radio, para tener mayor publicidad.
15. Capacitación del personal de fuerza de ventas.
16. Adquirir equipo fotográfico, video y cómputo, audio.
17. Participación en convocatorias nacionales y estatales para la descarga de recursos.
18. Homologación de procedimientos.
19. Gestión de certificaciones de los procesos.
20. Gestión de nuevos sistemas de control.
21. Uso de las tecnología de información electrónica para la aplicación y seguimiento del programa cero papel.
22. Realizar alianzas o convenios con dependencias gubernamentales para realizar acciones conjuntas en materia ambiental.
23. Acreditación en la norma ISO 27001
24. Comercializar el software que elabora el departamento de redes.
25. Acceso a préstamos personales y créditos hipotecarios que otorga el ISSSTE.
26. Aprovechar las capacitaciones que imparten las dependencias externas.
27. Participación en Licitaciones para la adquisición de equipamiento que requiere la institución.
28. Altas posibilidades de actualización total de la legislación universitaria.
29. Disposición por parte de las áreas académicas-administrativas para un trabajo en equipo respecto a la actualización y/o elaboración de la legislación universitaria.
30. Existencia de apoyo y colaboración por parte de las instancias federales y estatales en materia de legislación universitaria.

## **OBJETIVO GENERAL**

Asegurar los programas educativos de buena calidad, a través de modelos de educativos basados en competencias, sistemas de gestión de la calidad y sistema de gestión ambiental certificado, Sistema de Gestión de Equidad de género, programas educativos acreditados, cuerpos académicos en consolidación, gestión para el crecimiento y conservación de la infraestructura y capacitación del personal.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Elevar el porcentaje de estudiantes que concluyen oportunamente su educación superior a través de actividades de acompañamiento tanto en lo académico como en lo socioemocional e integral.
2. Fortalecer las actividades pertinentes a esta dirección para lograr la penetración de la Institución en el sector empresarial, gubernamental y social en la región de influencia, mediante los programas que involucre a la comunidad estudiantil y comunidad de egresados de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, con el fin de transformar profesionalmente a nuestros educandos en materia de educación.
3. Propiciar las condiciones necesarias para la aplicación de los mecanismos que contribuyan al desarrollo de la investigación académica y científica mediante el fortalecimiento del Capital Humano y la Difusión del Conocimiento.
4. Consolidar la planeación institucional, a través de la integración, operación y seguimiento de programas operativos anuales, mecanismos de evaluación institucional sustentados en sistemas de información, así como acciones encaminadas a mejorar la calidad los procesos educativos.
5. Establecer acciones eficientes para la programación y aplicación de los recursos financieros asignados a la institución, teniendo los resultados obtenidos a través del cumplimiento en la programación financiera de cada uno de los proyectos de gasto, bajo la racionalidad del gasto institucional en concordancia con los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez.

## **POLÍTICAS GENERALES**

La UTHH, para la integración, presentación y desarrollo de proyectos del POA 2019, establece las siguientes políticas institucionales:

### **DEFINICIÓN DE PROYECTOS.**

Se cuidará que los proyectos POA 2019 estén encaminados a mejorar la calidad de los programas educativos a través del incremento de la tasa de profesores de tiempo completo con perfil deseable, así como incorporar elementos del modelo centrado en el aprendizaje.

Se promoverán los proyectos que estén encaminados a asegurar la operación y mejora de la gestión universitaria mediante las líneas de sistematización y automatización de los procesos que intervengan.

### **ORIENTACIÓN DE LA PLANEACIÓN.**

Se buscará que los proyectos estén encaminados a asegurar y mejorar la calidad de los Programas Educativos, Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y Plan Nacional de Desarrollo, así como Programa Sectorial de Educación, Estatal y Nacional.

Se orientará la planeación operativa en base a las metas establecidas en el Programa Operativo Anual 2019.

### **APROBACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS.**

Los proyectos que integren el Programa Operativo Anual 2019, están sujetos a la disponibilidad presupuestal de los recursos federales, estatales y de ingresos propios bajo la autorización del Consejo Directivo de la UTHH y en el marco de las medidas de racionalidad y disciplina del gasto público.

### **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS.**

La operación de los proyectos que integren el Programa Operativo Anual 2019, serán evaluados para su seguimiento en forma trimestral, mediante ejercicios de evaluación programática presupuestal.

## **ESTRATEGIAS DE EJES RECTORES**

1. Educación superior de calidad a estudiantes, otorgada
2. Servicio de extensión y vinculación de educación superior otorgados
3. Investigación científica, tecnológica y educativa, realizada
4. Proceso de planeación estratégica y evaluación, implementados
5. Programa de la gestión administrativa de las instituciones de educación superior, ejecutado.

## **LÍNEAS DE ACCIÓN**

- 1.1 Evaluación a aspirantes o estudiantes de educación superior.
- 1.2 Atención compensatoria de estudiantes de educación superior.
- 1.3 Otorgamiento de becas a estudiantes de educación superior.
- 1.4 Distribución de material didáctico en educación superior.
- 1.5 Participación de la comunidad estudiantil en actividades culturales, deportivas y recreativas de educación superior.
- 2.1 Otorgamiento de servicios de educación continua y tecnológicos de educación superior.
- 2.2 Difusión institucional de educación superior.
- 2.3 Firma de acuerdo o convenios de colaboración en educación superior.
- 3.1 Producción académica de las investigaciones en educación superior.
- 4.1 Evaluación Educativa a docentes en educación superior.
- 4.2 Implantación de sistemas de información en educación superior.
- 4.3 Evaluación de la gestión institucional en educación superior.
- 5.1 Capacitación y actualización a servidores públicos en educación superior.
- 5.2 Distribución de mobiliario y equipo en educación superior.
- 5.3 Administración de los recursos humanos, materiales y financieros en educación superior.
- 5.4 Realización del mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física educativa de educación superior.

**METAS 2019**




Las metas y compromisos a los que se enfrenta esta administración para continuar consolidando a la UTHH son los siguientes:

1. Alcanzar una eficiencia terminal del 65% en el Nivel Técnico Superior Universitario y el 94% en el Nivel Ingeniería Licenciatura.
2. Evaluar al 100% de la matrícula.
3. Atender al 100% de la matrícula a través del programa de atención compensatoria, el cual está formado por el servicio de psicología, servicio médico y servicio bibliotecario.
4. Becar al menos al 60% de alumnos y alumnas que tramiten un apoyo.
5. Dotar a los programas educativos de 10 lotes de material didáctico que les facilite el proceso enseñanza-aprendizaje.
6. Participación de al menos el 40% de la matrícula en actividades culturales, deportivas y recreativas que le permitan a los alumnos y alumnas una educación integral.
7. Incrementar la atención a beneficiarios con los servicios de extensión y vinculación.
8. Otorgar servicios de educación continua y tecnológicos beneficiando al menos a 240 participantes.
9. Operar la difusión permanente del modelo educativo del Nivel 5B Técnico Superior Universitaria y Nivel 5A ingeniería para los programas educativos, a través de 92 actividades.
10. Lograr la firma de 15 convenios para fortalecer la vinculación de la UTHH con los sectores económico y social, mediante las visitas a empresas, estadías en el sector productivo, prestación del servicio social y un foro de vinculación con empresarios.
11. Propiciar las condiciones necesarias para la aplicación de los mecanismos que contribuyan al desarrollo de la investigación académica y científica mediante el fortalecimiento del Capital Humano y la Difusión del Conocimiento con la presentación de 16 proyectos de investigación.
12. Presentar 16 productos académicos resultado de los proyectos de investigación por parte de los docentes y miembros de los CCAA.
13. Aplicación de 21 instrumentos de planeación encaminados a mejorar la calidad los procesos educativos.
14. Fortalecer el cuerpo docente a través de 3 evaluaciones por parte del alumnado.
15. Fortalecer el desarrollo y la actualización de 12 sistemas de información institucionales.
16. Llevar a cabo 4 evaluaciones institucionales para dar a conocer el quehacer universitario.
17. Aplicaciones de 13 acciones eficientes para la programación y aplicación de los recursos financieros asignados a la institución.
18. Capacitar a 200 personas (administrativos y docentes) que corresponde al 75% del personal de la institución.
19. Mediante la adquisición y distribución de dos lotes de equipamiento se permitirá que tanto alumnos, docentes y administrativos cuenten con las herramientas y las condiciones propicias para la realización de sus funciones, así como para brindar un servicio de calidad

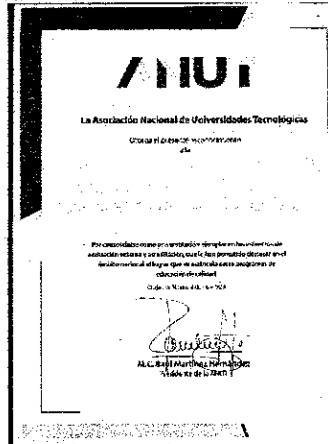
en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

20. Eficientizar el gasto a través de la aplicación de la normatividad aplicable, administración de los recursos humanos, materiales y financieros, y el cumplimiento de informes de la cuenta pública.
21. Proporcionar 125 mantenimientos preventivo y correctivo a la infraestructura institucional.

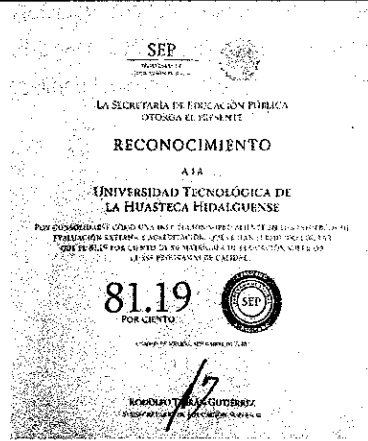
**LOGROS OBTENIDOS EN 2018**

<p>Incremento de ancho de banda de 50 MB a 100 MB, lo que pone a la vanguardia tecnológica a esta casa de estudios.</p>	
<p>Acreditación de los Programas Educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura en Gastronomía, a través del Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística A.C.</p>	 <p>CONAET Reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.</p> <p>Acredita al programa de <b>LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA</b> de la <b>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE</b> Huejutla de Reyes, Hidalgo.</p> <p>Del 15 de agosto de 2018 al 14 de agosto de 2023, por cumplir con los requisitos de calidad educativa establecidos por el CONAET.</p> <p>Ciudad de México a 15 de agosto de 2018.</p> <p><i>Rafael</i> <b>Mtro. Rafael Gutiérrez Niebla</b> Presidente</p> <p><a href="http://www.conaet.net">www.conaet.net</a></p>
<p>La UTHH fue beneficiada por el proyecto de infraestructura física en el marco del Fondo de Aportación Múltiple 2018 por un monto de \$29,607,624.00 para la construcción de un laboratorio pesado y equipo especializado.</p>	

UTHH recibe reconocimiento por parte de la Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas (ANUT) por consolidarse como una institución ejemplar en los esfuerzos de evaluación externa y Acreditación, que le han permitido destacar en el ámbito nacional al lograr que su matrícula curse programas de educación de calidad.



UTHH recibe reconocimiento por parte de la Secretaría de Educación Pública por consolidarse como una institución sobresaliente en los esfuerzos de evaluación externa y acreditación, que le han permitido lograr que el 81.19% de su matrícula de educación superior curse programas de calidad.



Acreditación de los Programas Educativos de Ingeniería en Agrobiotecnología, Ingeniería en Procesos Alimentarios, Ingeniería en Metal Mecánica, Ingeniería Civil y Técnico Superior Universitario en Construcción.





Ratificación de la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación, obteniendo el Certificado Bronce en cumplimiento de las medidas de nivelación, medidas de inclusión y acciones afirmativas.



NMX-R-025-SCFI-2015



Certificado No:  
**F5-2861216**  
NIVEL BRONCE  
Grupo of Certificado de registro:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
LA HUASTECA HIDALGUENSE

Para su cumplimiento  
con el requisito de la norma:

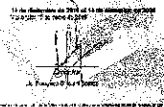
NMX-R-025-SCFI-2015  
NORMA MEXICANA EN  
IGUALDAD LABORAL  
Y NO DISCRIMINACIÓN

Atestado por certificado en:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA  
HIDALGUENSE

Centro: Huasteca - Dirección de O.P. ASST  
Escuela de Ingeniería

El presente certificado es válido por un periodo de 3 años  
contados a partir de la fecha de expedición.



## ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

<b>Órgano Superior</b>		40 – Organismos Descentralizados	
<b>Unidad Presupuestal</b>		46 – Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense	
<b>Programa sectorial</b>	11 Educación Pública	<b>Programa Presupuestario</b>	E-06- Educación Superior
<b>Ramo</b>	17- Educación	<b>Eje estratégico</b>	14 - Hidalgo Humano e Igualitario
<b>Objetivo estratégico</b>	02- Educación de relevancia y equipada	<b>Finalidad</b>	02 – Desarrollo Social
<b>Función</b>	05 – Educación	<b>Subfunción</b>	03 - Educación Superior
<b>Componentes</b>		<b>Actividades</b>	
<b>Educación superior de calidad a estudiantes, otorgada</b>		Evaluación a aspirantes y estudiantes de educación superior	
		Atención compensatoria de estudiantes de educación superior	
		Otorgamiento de becas a estudiantes de educación superior	
		Distribución de material didáctico en Educación superior	
		Participación de la comunidad estudiantil en actividades culturales, deportivas y recreativas de educación superior.	
<b>Servicio de extensión y vinculación de educación superior otorgados</b>		Otorgamiento de servicios de educación continua y tecnológicos de educación superior	
		Difusión institucional de educación superior	
		Firma de acuerdo o convenios de colaboración en educación superior	
<b>Investigación científica, tecnológica y educativa, realizada</b>		Producción académica de las investigaciones en educación superior.	
<b>Proceso de planeación estratégica y evaluación, implementados</b>		Evaluación Educativa a docentes en educación superior	
		Implantación de sistemas de información en educación superior	
		Evaluación de la gestión institucional en educación superior	
<b>Progra de la gestión administrativa de las instituciones de educación superior, ejecutado.</b>		Capacitación y actualización a servidores públicos en educación superior	
		Distribución de mobiliario y equipo en educación superior	
		Administración de los recursos humanos, materiales y financieros en educación superior	
		Realización del mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física educativa de educación superior	

**Alineación de la Matriz de Indicadores  
para Resultados al Plan Estatal de Desarrollo  
Ejercicio Fiscal 2019**

**DATOS DEL PROGRAMA**

<b>Unidad Responsable</b>	21 - Secretaría de Educación Pública	<b>Unidad Presupuestal</b>	-- Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior -- Universidad Politécnica de Tulancingo -- Universidad Politécnica de Pachuca -- Universidad Politécnica de Francisco I. Madero -- Universidad Politécnica de Huejutla - - Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo -- Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji -- Universidad Tecnológica Tulancingo -- Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense -- Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital -- Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense -- Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México -- Instituto Tecnológico Superior de Huichapan -- Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo -- Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo -- Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo -- El Colegio del Estado de Hidalgo -- Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior -- Universidad Tecnológica Minera de Zimapán -- Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma -- Universidad Politécnica de la Energía
<b>Programa Sectorial</b>	11 - Educación Pública	<b>Programa Presupuestario</b>	E-06 - Educación Superior
		<b>Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR</b>	04 - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior

**ALINEACIÓN**

**PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016 - 2022**

<b>Ramo</b>	17 - Educación Pública
<b>Eje Estratégico</b>	20 - Hidalgo humano e igualitario
<b>Objetivo Estratégico</b>	02 - Educación de relevancia y equipada


**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

<b>Finalidad</b>	02 - Desarrollo Social
<b>Función</b>	05 - Educación
<b>Subfunción</b>	03 - Educación Superior



**Alineación de la Matriz de Indicadores  
para Resultados al Plan Estatal de Desarrollo  
Ejercicio Fiscal 2019**

Revisó




---

Mtro. Ricardo Rodríguez Marín

Rector

Autorizó



---

Mra. Elmar Osampina Alba

Coordinadora del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño  
Secretaría de Educación Pública

DATOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL			
Unidad Responsable	21 - Secretaría de Educación Pública	Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR	04 - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Programa Sectorial	11 - Educación Pública	Programa Presupuestario	E-06 - Educación Superior

**M A T R I Z**

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	CONTRIBUIR A FORTALECER LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A FIN DE FAVORECER EL DESARROLLO DEL ESTADO DE HIDALGO MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR A JÓVENES ENTRE 18 A 25 AÑOS DE EDAD INCLUYENDO POSGRADO.	PORCENTAJE DE COBERTURA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PUBLICACIÓN ESTADÍSTICA EDUCATIVA ANUAL DEL INICIO DE CURSOS 2018-2019. INDICADORES GENERADOS Y UBICADOS POR LA DIRECCIÓN ESTADÍSTICA EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO, DISPONIBLE EN <a href="http://sep.hidalgo.gob.mx/content/estadistica_basica/principal.html">HTTP://SEP.HIDALGO.GOB.MX/CONTENT/ESTADISTICA_BASICA/PRINCIPAL.HTML</a>	LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO Y REINGRESO SE INSCRIBEN EN EDUCACIÓN SUPERIOR.
PROPOSITO	31 MIL 498 ESTUDIANTES EGRESADOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR SE INSCRIBEN EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE HIDALGO.	PORCENTAJE DE ABSORCIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR.	PUBLICACIÓN ESTADÍSTICA EDUCATIVA ANUAL DEL INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2018-2019. GENERADA Y UBICADA EN DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO. DISPONIBLE EN <a href="http://sep.hidalgo.gob.mx/content/estadistica_basica/principal.html">HTTP://SEP.HIDALGO.GOB.MX/CONTENT/ESTADISTICA_BASICA/PRINCIPAL.HTML</a>	LOS ESTUDIANTES EGRESADOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR SE INSCRIBEN AL NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

080  
125  
*Jy*

COMPONENTE	EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD A ESTUDIANTES, OTORGADA	PORCENTAJE DE EFICIENCIA TERMINAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR ALCANZADA	ESTADÍSTICA BÁSICA DE TITULACIÓN CUATRIMESTRAL, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE, PUBLICADO EN <a href="http://SGI.UTHH.EDU.MX/RRECTORES/PL/ESTBASICA_INST.PHP">HTTP://SGI.UTHH.EDU.MX/RRECTORES/PL/ESTBASICA_INST.PHP</a> .	TODOS LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR CONCLUYEN SATISFACTORIA Y REGULARMENTE EL PLAN DE ESTUDIOS
ACTIVIDAD	EVALUACIÓN A ASPIRANTES O ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES O ASPIRANTES QUE APRUEBAN LAS DIFERENTES EVALUACIONES	ACTAS DE CALIFICACIONES PARCIALES Y FINALES Y EL TABLERO ACADÉMICO INICIAL (TAI) CON CORTE CUATRIMESTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.	LOS ASPIRANTES Y ESTUDIANTES SE PRESENTAN PARA SER EVALUADOS EN TIEMPO Y FORMA.
ACTIVIDAD	ATENCIÓN COMPENSATORIA DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON ATENCIÓN COMPENSATORIA	INFORME DE BAJAS MENSUAL Y ESTADÍSTICA BÁSICA CUATRIMESTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.	LOS ESTUDIANTES MUESTRAN INTERÉS EN PRESENTARSE A LAS SESIONES DE ATENCIÓN COMPENSATORIA (TUTORÍAS).
ACTIVIDAD	OTORGAMIENTO DE BECAS A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BECADOS	REGISTRO CUATRIMESTRAL DE SOLICITUD DE BECA, REGISTRO CUATRIMESTRAL DEL ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE BECAS, INFORME DE BECAS FSES15 CON CORTE CUATRIMESTRAL, PADRÓN DE BENEFICIARIOS CON CORTE CUATRIMESTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.	LOS ESTUDIANTES CUMPLEN LOS REQUISITOS PARA SER BENEFICIADOS POR UNA BECA.
ACTIVIDAD	DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO EN EDUCACIÓN SUPERIOR	PORCENTAJE DE PAQUETES MATERIAL DIDÁCTICO DISTRIBUIDO	SOLICITUDES TRIMESTRALES DE FSES28 FORMATO DE SOLICITUD DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y/O DIDÁCTICO, DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SUMINISTROS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.	EL MATERIAL DIDÁCTICO ENTREGADO POR LOS PROVEEDORES A LAS ÁREAS ES DE BUENA CALIDAD.

ACTIVIDAD	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL EN ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	FICHA DE REGISTRO CUATRIMESTRAL, LISTA DE ASISTENCIA CUATRIMESTRAL, CONCENTRADO CUATRIMESTRAL DE REGISTRO A ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS, CONCENTRADO ANUAL DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LA DIRECCIÓN VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.	LOS ESTUDIANTES PRESENTAN INTERÉS EN PARTICIPAR EN ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS
COMPONENTE	SERVICIO DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS	PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS CON SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN OTORGADOS.	HOJAS DE REGISTRO TRIMESTRAL, BITÁCORAS TRIMESTRAL Y LISTA TRIMESTRAL DE BENEFICIARIOS CON SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN ATENDIDOS, GENERADOS POR LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.	EXISTEN NECESIDADES DE SERVICIOS DE EXTENSIÓN EN EL ENTORNO QUE PUEDEN SER ATENDIDAS POR LA INSTITUCIÓN.
ACTIVIDAD	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y TECNOLÓGICOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y TECNOLÓGICOS OTORGADOS	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CON CORTE TRIMESTRAL, REGISTRO TRIMESTRAL DE PARTICIPANTES Y LISTA DE ASISTENCIAS, DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.	LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS SON LOS REQUERIDOS POR EL ENTORNO.
ACTIVIDAD	DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN REALIZADAS	FORMATO TRIMESTRAL DE VISITAS GUIADAS FVIE14 Y FORMATO TRIMESTRAL DE VISITAS IEMS FVIE15, CAMPAÑA ANUAL DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL, REPORTE ANUAL DE CAMPAÑA INSTITUCIONAL, INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES RELEVANTES, DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.	LOS EGRESADOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR SE INTERESAN EN LA DIFUSIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA, PARA EL INGRESO A NIVEL SUPERIOR.
ACTIVIDAD	FIRMA DE ACUERDO O CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR	PORCENTAJE DE ACUERDOS O CONVENIOS FIRMADOS	CONVENIOS O ACUERDOS FIRMADOS AL CORTE TRIMESTRAL, UBICADOS EN LA COORDINACIÓN DE CONVENIOS DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.	LAS EMPRESAS, ORGANISMOS E INSTITUCIONES TIENEN INTERÉS PARA FIRMAR CONVENIOS DE MUTUA COOPERACIÓN.



COMPONENTE	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA	PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O TRASFERENCIA TECNOLÓGICA EN PROCESO Y CONCLUIDOS.	REGISTRO CUATRIMESTRAL DE PROYECTOS DE CUERPOS ACADÉMICOS, REGISTRO CUATRIMESTRAL DE PROYECTO, EXPEDIENTES A CARGO DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.	LOS DOCENTES INVESTIGADORES PARTICIPEN EN LAS DIVERSAS CONVOCATORIAS PARA DESARROLLOS DE PROYECTOS.
ACTIVIDAD	PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE LAS INVESTIGACIONES EN EDUCACIÓN SUPERIOR	PORCENTAJE DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS	REGISTRO TRIMESTRAL DE PROYECTOS DE CUERPOS ACADÉMICOS, PRODUCTOS PUBLICADOS ISSN O ISBN CON CORTE TRIMESTRAL, CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE PRODUCTO CON CORTE TRIMESTRAL, EXPEDIENTES A CARGO DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.	LOS ENTES BENEFICIADOS CON EL APOYO A LA INVESTIGACIÓN, CUMPLEN CON LAS METAS PLANTEADAS
COMPONENTE	PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN IMPLEMENTADOS.	PORCENTAJE DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN IMPLEMENTADOS	VALIDACIÓN ANUAL DEL MECASUT, INFORME ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA, INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA, EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL TRIMESTRAL, EVALUACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA TRIMESTRAL, EVALUACIÓN BIMESTRAL DEL PROGRAMA DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA, UBICADOS EN LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.	SE CUENTA CON PLANES Y PROGRAMAS, NACIONALES Y ESTATALES QUE SIRVEN COMO REFERENCIA Y GUÍA PARA EL PROCESO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.
ACTIVIDAD	EVALUACIÓN EDUCATIVA A DOCENTES EN EDUCACIÓN SUPERIOR	PORCENTAJE DE EVALUACIONES EDUCATIVAS REALIZADAS	CONCENTRADO DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DOCENTE CON CORTE CUATRIMESTRAL Y EXPEDIENTES A CARGO DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.	EL PERSONAL DOCENTE CONTINUA PRESTANDO SUS SERVICIOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR
ACTIVIDAD	IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR	PORCENTAJE SISTEMAS DE INFORMACIÓN IMPLANTADOS.	ORDEN DE SERVICIOS DESARROLLO DE SOFTWARE Y SOPORTE FPLE01 AL CORTE TRIMESTRAL, DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SOFTWARE Y SOPORTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.	LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS IMPLEMENTADOS FUNCIONAN DE FORMA CORRECTA EN SU OPERATIVIDAD.

091





ACTIVIDAD	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR	PORCENTAJE DE EVALUACIONES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL REALIZADA	INFORME DE ACTIVIDADES TRIMESTRAL, EN EL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, CARPETA DE CONSEJO DIRECTIVO Y EN <a href="http://SGI.UTHH.EDU.MX/RRECTORES/IPL/INFORMES.PHP">HTTP://SGI.UTHH.EDU.MX/RRECTORES/IPL/INFORMES.PHP</a> , DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.	LAS INSTITUCIONES EVALUADAS REÚNEN LOS REQUISITOS, PARA SER CERTIFICADOS SUS PROCESOS DE GESTIÓN Y PROGRAMAS ACADÉMICOS EN TIEMPO Y FORMA.
COMPONENTE	PROGRAMA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, EJECUTADO.	PORCENTAJE DE ACCIONES CONCLUIDAS DEL PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	INFORME TRIMESTRAL DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL, A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, CARPETAS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO BAJO RESGUARDO DEL DESPACHO DE ABOGADO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.	LOS RECURSOS SE MINISTRAN EN TIEMPO Y FORMA CONFORME A LO PROGRAMADO.
ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR	PORCENTAJE DE SERVIDORES PÚBLICOS, DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS CAPACITADOS O ACTUALIZADOS.	SOLICITUD DE CAPACITACIÓN AL CORTE TRIMESTRAL, CARTA DESCRIPTIVA ANUAL, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA AL CORTE TRIMESTRAL, LISTA DE ASISTENCIA AL ACORTE TRIMESTRAL, EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR Y DOCUMENTO QUE ACREDITA LA CAPACITACIÓN AL CORTE TRIMESTRAL, UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.	EL PERSONAL CAPACITADO APLICA LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN SUS ÁREAS DE TRABAJO DE FORMA ADECUADA
ACTIVIDAD	DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN EDUCACIÓN SUPERIOR	PORCENTAJE DE LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO DISTRIBUIDO	FADF20 SOLICITUD DE SERVICIOS Y BIENES DE CONSUMO FINAL CON CORTE ANUAL, A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.	LOS PROVEEDORES ENTREGAN LOTES DE EQUIPO EN TIEMPO Y FORMA DE BUENA CALIDAD.
ACTIVIDAD	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS EN EDUCACIÓN SUPERIOR	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE INFORMES DE LA CUENTA PÚBLICA	INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA, DOCUMENTO RESGUARDADO EN EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.	LOS SISTEMAS CUMPLEN CON LOS LINEAMIENTOS VIGENTES PARA LA APLICACIÓN DE RECURSOS.

127 082



ACTIVIDAD	REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	ORDEN DE SERVICIO CON CORTE TRIMESTRAL Y BITÁCORAS CON CORTE TRIMESTRAL, A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.	LOS PRESTADORES DE SERVICIO REALIZAN EL MANTENIMIENTO DE ACUERDO A LAS CLÁUSULAS ESPECIFICADAS EN LOS CONTRATOS.
-----------	---	---	---	--

Elaboró

MC Cristóbal Contreras Escobar

Director de Planeación y Evaluación

Revisó

Mtro. Ricardo Rodríguez Alarcón

Rector

Autorizó

Mtra. Elina Ocarino Alba

Coordinadora del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño  
Secretaría de Educación Pública

Este formato muestra los niveles de la MIR que han sido validados por la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño al 8 de octubre de 2018 01:50:56p. m.

Con fundamento en el artículo 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 98 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo, artículo 19 del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo y artículo 40 fracciones II, III, VIII y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas Públicas.

**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

Unidad Responsable	21 - Secretaría de Educación Pública	Unidad Presupuestal	46 - Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
Programa Sectorial	11 - Educación Pública	Programa Presupuestario	E-06 - Educación Superior
Clave Indicador	522	Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR	04 - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Clave Presupuestal Armonizada			

**II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR**

**Nombre del Indicador**

PORCENTAJE DE EFICIENCIA TERMINAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR ALCANZADA

Nivel	Dimensión a Medir	Sentido
COMPONENTE	EFICIENCIA	ASCENDENTE

Indicador PED

Grado Promedio de Escolaridad

Indicador Transversal

Tasa de personal docente de posgrado por matrícula de posgrado

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Incrementar la cobertura del sector educativo en el estado de Hidalgo.

Meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible

Garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, en particular mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

**Definición**

MIDE LA PROPORCIÓN DE ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR POR COHORTE GENERACIONAL, CON LA FINALIDAD DE INCREMENTAR EL NÚMERO DE PERSONAS COMPETENTES EN EL SECTOR LABORAL.

**III. DATOS DEL INDICADOR**

**Fórmula del Indicador**

$$PETC = (EEC/ENIBC) * 100$$

**Variables**

Nombre	U. Medida	Descripción	Fuentes
EEC	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES EGRESADOS DE UNA COHORTE	ESTADÍSTICA EDUCATIVA DE INICIO DE CICLO ESCOLAR "N" UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD TECNÓLOGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE
ENIBC	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO BASE DE LA COHORTE	ESTADÍSTICA EDUCATIVA DE INICIO DE CICLO ESCOLAR "N" UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD TECNÓLOGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

**Unidad de Medida del Resultado**

PORCENTAJE

**Rango de Valor**

0 - 100

*[Handwritten signature]*

Ejercicio Fiscal 2019

**Frecuencia de Medicion** **Cobertura**  
INSTITUCIONAL

**Determinación de Metas** **Semaforización**

Meta Programada Verde  
Periodo de Cumplimiento Amarillo  
Rojo

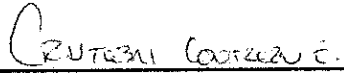
**Línea Base**

Valor Año Periodo

**Programación de metas**

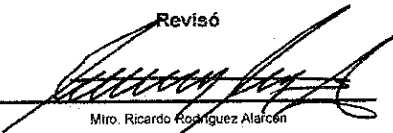
Periodo Programado Alcanzado Fecha

Elaboró

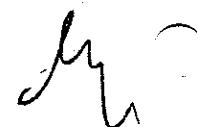
  
MC Cristóbal Contreras Escobar

Director de Planeación y Evaluación

Revisó

  
Mtro. Ricardo Rodríguez Alarcón

Rector



**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

Unidad Responsable	21 - Secretaría de Educación Pública	Unidad Presupuestal	46 - Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguens
Programa Sectorial	11 - Educación Pública	Programa Presupuestario	E-06 - Educación Superior
Clave Indicador	524	Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR	04 - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior

**II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR**

**Nombre del Indicador**

PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS CON SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN OTORGADOS.

Nivel	Dimensión a Medir	Sentido
COMPONENTE	EFICACIA	ASCENDENTE

Indicador PED

Grado Promedio de Escolaridad

Indicador Transversal

Tasa de personal docente de posgrado por matrícula de posgrado

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Incrementar la cobertura del sector educativo en el estado de Hidalgo.

Meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible

Garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, en particular mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

**Definición**

MIDE EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS CON SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN QUE SOLICITA UN SERVICIO.

**III. DATOS DEL INDICADOR**

**Fórmula del Indicador**

$$PBSEYVO = (BSEYVO / BSEYVPO) * 100$$

**Variabes**

Nombre	U. Medida	Descripción	Fuentes
BSEYVO	BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS CON SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN OTORGADOS	HOJAS DE REGISTRO TRIMESTRAL, BITÁCORAS TRIMESTRAL Y LISTA TRIMESTRAL DE BENEFICIARIOS CON SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN ATENDIDOS, GENERADOS Y UBICADOS EN LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA H
BSEYVPO	BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS CON SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN PROGRAMADOS A OTORGAR	HOJAS DE REGISTRO TRIMESTRAL, BITÁCORAS TRIMESTRAL Y LISTA TRIMESTRAL DE BENEFICIARIOS CON SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN ATENDIDOS, GENERADOS Y UBICADOS EN LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA H

Ejercicio Fiscal 2019

<b>Unidad de Medida del Resultado</b>	<b>Rango de Valor</b>	
PORCENTAJE	0 - 100	
<b>Frecuencia de Medicion</b>	<b>Cobertura</b>	
	INSTITUCIONAL	
<b>Determinación de Metas</b>	<b>Semaforización</b>	
Meta Programada	Verde	
Periodo de Cumplimiento	Amarillo	
	Rojo	
<b>Línea Base</b>		
<u>Valor</u>	<u>Año</u>	<u>Periodo</u>
<b>Programación de metas</b>		

Periodo    Programado    Alcanzado    Fecha

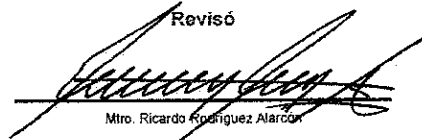
Elaboró



MC Cristóbal Contreras Escobar

Director de Planeación y Evaluación

Revisó



Mtro. Ricardo Rodríguez Alarcón

Rector

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Unidad Responsable	21 - Secretaría de Educación Pública	Unidad Presupuestal	46 - Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
Programa Sectorial	11 - Educación Pública	Programa Presupuestario	E-06 - Educación Superior
Clave Indicador	526	Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR	04 - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior

II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O TRASFERENCIA TECNOLÓGICA EN PROCESO Y CONCLUIDOS.

Nivel	Dimensión a Medir	Sentido
COMPONENTE	EFICACIA	ASCENDENTE

Indicador PED

Grado Promedio de Escolaridad

Indicador Transversal

Tasa de personal docente de posgrado por matrícula de posgrado

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Incrementar la cobertura del sector educativo en el estado de Hidalgo.

Meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible

Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2013

Definición

MIDE EL TOTAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O TRASFERENCIA TECNOLÓGICA EN PROCESO O CONCLUIDOS, CON EL FIN DE FOMENTAR UNA CULTURA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

III. DATOS DEL INDICADOR

Fórmula del Indicador

$$PPITTPC = (TPITTPC / TPITTP) * 100$$

Variables

Nombre	U. Medida	Descripción	Fuentes
TPITTPC	PROYECTO	TOTAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O TRASFERENCIA TECNOLÓGICA EN PROCESO Y CONCLUIDOS.	REGISTRO DE PROYECTOS DE CUERPOS ACADÉMICOS, REGISTRO DE PROYECTO, EXPEDIENTES A CARGO DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.
PROYECTO	PROYECTO	TOTAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O TRASFERENCIA TECNOLÓGICA EN PROCESO Y CONCLUIDOS PROGRAMADOS	REGISTRO DE PROYECTOS DE CUERPOS ACADÉMICOS, REGISTRO DE PROYECTO, EXPEDIENTES A CARGO DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.

Unidad de Medida del Resultado

Rango de Valor

PORCENTAJE

0 - 100

**Frecuencia de Medicion** **Cobertura**  
INSTITUCIONAL

**Determinación de Metas** **Semaforización**

Meta Programada Verde  
Periodo de Cumplimiento Amarillo  
Rojo

**Línea Base**

Valor Año Periodo

**Programación de metas**

Periodo Programado Alcanzado Fecha

Elaboró

CRISTÓBAL CONTRERAS ESCOBAR

MC Cristóbal Contreras Escobar

Director de Planeación y Evaluación

Revisó

RICARDO RODRIGUEZ ALARCON

Mtro. Ricardo Rodríguez Alarcón

Rector

*[Handwritten signature]*



**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

Unidad Responsable	21 - Secretaría de Educación Pública	Unidad Presupuestal	46 - Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
Programa Sectorial	11 - Educación Pública	Programa Presupuestario	E-06 - Educación Superior
Clave Indicador	527	Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR	04 - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Clave Presupuestal Armonizada			

**II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR**

**Nombre del Indicador**

PORCENTAJE DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN IMPLEMENTADOS

Nivel	Dimensión a Medir	Sentido
COMPONENTE	EFICACIA	ASCENDENTE

Indicador PED

Grado Promedio de Escolaridad

Indicador Transversal

Índice de Desigualdad de Género (IDG)

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Incrementar la cobertura del sector educativo en el estado de Hidalgo.

Meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible

Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

**Definición**

MIDE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN IMPLEMENTADOS, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.

**III. DATOS DEL INDICADOR**

**Fórmula del Indicador**

$$PIPEI = (TIPEI / TIPEP) * 100$$

**VARIABLES**

Nombre	U. Medida	Descripción	Fuentes
TPPEI	INSTRUMENTO	TOTAL DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN IMPLEMENTADOS	EXPEDIENTES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE
TPPEP	INSTRUMENTO	TOTAL DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN PROGRAMADOS	EXPEDIENTES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

**Unidad de Medida del Resultado**

PORCENTAJE

**Rango de Valor**

0 - 100

**Frecuencia de Medicion**

**Cobertura**

INSTITUCIONAL

*Handwritten signature*

Ejercicio Fiscal 2019

**Determinación de Metas** **Semaforización**

Meta Programada Verde  
Periodo de Cumplimiento Amarillo  
Rojo

**Línea Base**

Valor Año Periodo

**Programación de metas**

Periodo Programado Alcanzado Fecha

Elaboró

CRISTÓBAL CONTRERAS ESCOBAR  
MC Cristóbal Contreras Escobar

Director de Planeación y Evaluación

Revisó

Ricardo Rodríguez Alarcón  
Mtro. Ricardo Rodríguez Alarcón

Rector

Ejercicio Fiscal 2019

## I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Unidad Responsable	21 - Secretaría de Educación Pública	Unidad Presupuestal	46 - Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
Programa Sectorial	11 - Educación Pública	Programa Presupuestario	E-06 - Educación Superior
Clave Indicador	528	Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR	04 - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Clave Presupuestal Armonizada			

## II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

## Nombre del Indicador

PORCENTAJE DE ACCIONES CONCLUIDAS DEL PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Nivel	Dimensión a Medir	Sentido
COMPONENTE	EFICIENCIA	ASCENDENTE

Indicador PED

Grado Promedio de Escolaridad

Indicador Transversal

Índice de Desigualdad de Género (IDG)

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Incrementar la cobertura del sector educativo en el estado de Hidalgo.

Meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible

Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

## Definición

MIDE EL NÚMERO DE ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA OPERACIÓN ADMINISTRATIVA CONCLUIDAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN.

## III. DATOS DEL INDICADOR

## Fórmula del Indicador

$$PACPGA = (TAPGAC / TAPGAP) * 100$$

## Variables

Nombre	U. Medida	Descripción	Fuentes
TAPGAC	ACCIÓN	TOTAL DE ACCIONES DEL PROGRAMA DEL PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, CONCLUIDAS	EXPEDIENTES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE
TAPGAP	ACCIÓN	TOTAL DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMADAS	EXPEDIENTES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

## Unidad de Medida del Resultado

## Rango de Valor

PORCENTAJE

0 - 100

## Frecuencia de Medicion

## Cobertura

INSTITUCIONAL

<b>Determinación de Metas</b>	<b>Semaforización</b>
-------------------------------	-----------------------

Meta Programada	Verde
Periodo de Cumplimiento	Amarillo
	Rojo

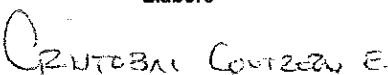
<b>Línea Base</b>
-------------------

<u>Valor</u>	<u>Año</u>	<u>Periodo</u>
--------------	------------	----------------

<b>Programación de metas</b>
------------------------------

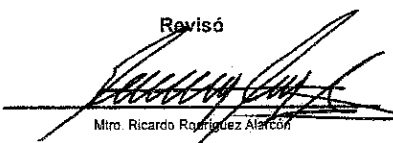
Periodo	Programado	Alcanzado	Fecha
---------	------------	-----------	-------

Elaboró

  
MC Cristóbal Contreras Escobar

Director de Planeación y Evaluación

Revisó

  
Mtro. Ricardo Rodríguez Alarcón

Rector

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Unidad Responsable	40 - Organismos Descentralizados	Unidad Presupuestal	46 - Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguens
Programa Sectorial	11 - Educación Pública	Programa Presupuestario	E-06 - Educación Superior
Clave Indicador		Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR	04 - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior

II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES O ASPIRANTES QUE APRUEBAN LAS DIFERENTES EVALUACIONES

Nivel	Dimensión a Medir	Sentido
ACTIVIDAD	EFICACIA	ASCENDENTE

Componente

EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD A ESTUDIANTES, OTORGADA

Definición

MIDE EL NÚMERO DE ESTUDIANTES O ASPIRANTES QUE APRUEBAN LAS DIFERENTES EVALUACIONES, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EL INDICADOR DE APROVECHAMIENTO ACADÉMICO Y DISMINUIR LA DESERCIÓN.

III. DATOS DEL INDICADOR

Fórmula del Indicador

$$PAAE = (NEAAE/NEAE) * 100$$

Variables

Nombre	U. Medida	Descripción	Fuentes
NEAAE	ESTUDIANTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES O ASPIRANTES QUE APRUEBAN LAS DIFERENTES EVALUACIONES	ACTAS DE CALIFICACIONES PARCIALES Y FINALES Y EL TABLERO ACADÉMICO INICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES.
NEAE	ESTUDIANTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES O ASPIRANTES EVALUADOS	ACTAS DE CALIFICACIONES PARCIALES Y FINALES Y EL TABLERO ACADÉMICO INICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES.

Unidad de Medida del Resultado

PORCENTAJE

Rango de Valor

0 - 100

Frecuencia de Medicion

Cobertura

INSTITUCIONAL

Determinación de Metas

Semaforización

Meta Programada

Verde

Periodo de Cumplimiento

Amarillo

Rojo

Línea Base

Valor

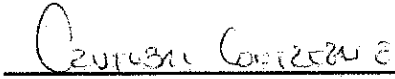
Año

Periodo

**Programación de metas**

Periodo Programado Alcanzado Fecha

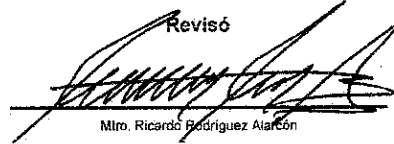
Elaboró



MC Cástbal Contreras Escobar

Director de Planeación y Evaluación

Revisó



Mtro. Ricardo Rodríguez Alarcón

Rector

**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

<b>Unidad Responsable</b>	40 - Organismos Descentralizados	<b>Unidad Presupuestal</b>	46 - Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
<b>Programa Sectorial</b>	11 - Educación Pública	<b>Programa Presupuestario</b>	E-06 - Educación Superior
<b>Clave Indicador</b>		<b>Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR</b>	04 - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
<b>Clave Presupuestal Armonizada</b>			

**II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR**

**Nombre del Indicador**

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON ATENCIÓN COMPENSATORIA

<b>Nivel</b>	<b>Dimensión a Medir</b>	<b>Sentido</b>
ACTIVIDAD	EFICACIA	DESCENDENTE

**Componente**

EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD A ESTUDIANTES, OTORGADA

**Definición**

MIDE EL NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON ATENCIÓN COMPENSATORIA EN ASESORÍA Y TUTORÍA CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR LA DESERCIÓN ESCOLAR E INCREMENTAR LA EFICIENCIA TERMINAL.

**III. DATOS DEL INDICADOR**

**Fórmula del Indicador**

$$PEBAC = (NEBAC / NEPBAC) * 100$$

**Variables**

Nombre	U. Medida	Descripción	Fuentes
NEBAC	ESTUDIANTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON ATENCIÓN COMPENSATORIA	REGISTROS GENERADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PSICOLOGÍA, SERVICIOS MÉDICOS Y SERVICIOS BIBLIOTECARIOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE
NEPBAC	ESTUDIANTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES PROGRAMADOS A BENEFICIAR CON ATENCIÓN COMPENSATORIA	REGISTROS GENERADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PSICOLOGÍA, SERVICIOS MÉDICOS Y SERVICIOS BIBLIOTECARIOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

**Unidad de Medida del Resultado**

PORCENTAJE

**Rango de Valor**

0 - 100

**Frecuencia de Medicion**

**Cobertura**

INSTITUCIONAL

**Determinación de Metas**

**Semaforización**

Meta Programada

Verde

Periodo de Cumplimiento

Amarillo

Rojo

**Línea Base**

Valor


Año

Periodo

Programación de metas

Período Programado Alcanzado Fecha

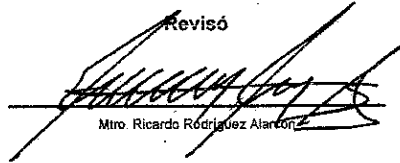
Elaboró



MG Cristóbal Contreras Escobar

Director de Planeación y Evaluación

Revisó



Mtro. Ricardo Rodríguez Alarcón

Rector



**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

Unidad Responsable	40 - Organismos Descentralizados	Unidad Presupuestal	46 - Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
Programa Sectorial	11 - Educación Pública	Programa Presupuestario	E-06 - Educación Superior
Clave Indicador		Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR	04 - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Clave Presupuestal Armonizada			

**II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR**

**Nombre del Indicador**

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BECADOS

Nivel	Dimensión a Medir	Sentido
ACTIVIDAD	EFICACIA	ASCENDENTE

**Componente**

EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD A ESTUDIANTES, OTORGADA

**Definición**

MIDE EL NÚMERO DE ESTUDIANTES BECADOS CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR LA DESERCIÓN ESCOLAR Y ASÍ CONCLUIR SU FORMACIÓN PROFESIONAL

**III. DATOS DEL INDICADOR**

**Fórmula del Indicador**

$$PEB = (NEB/NEPB) * 100$$

**Variables**

Nombre	U. Medida	Descripción	Fuentes
NEB	ESTUDIANTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES BECADOS	EXPEDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES, PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y/O ACTA DEL COMITÉ DE BECAS.
NEPB	ESTUDIANTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES PROGRAMADOS PARA BECAR	EXPEDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES, SOLICITUDES DE BECAS.

**Unidad de Medida del Resultado**

PORCENTAJE

**Rango de Valor**

0 - 100

**Frecuencia de Medicion**

**Cobertura**

INSTITUCIONAL

**Determinación de Metas**

**Semaforización**

Meta Programada

Verde

Periodo de Cumplimiento

Amarillo

Rojo

**Línea Base**

Valor

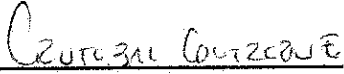
Año

Periodo

**Programación de metas**

Periodo Programado Alcanzado Fecha

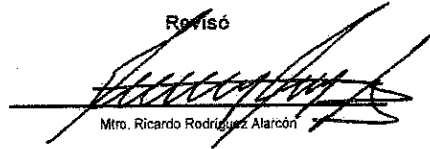
Elaboró



MC Cristóbal Contreras Escobar

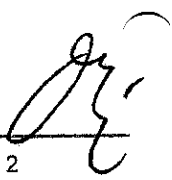
Director de Planeación y Evaluación

Revisó



Mtro. Ricardo Rodríguez Alarcón

Rector



**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

<b>Unidad Responsable</b>	40 - Organismos Descentralizados	<b>Unidad Presupuestal</b>	46 - Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
<b>Programa Sectorial</b>	11 - Educación Pública	<b>Programa Presupuestario</b>	E-06 - Educación Superior
<b>Clave Indicador</b>		<b>Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR</b>	04 - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
<b>Clave Presupuestal Armonizada</b>			

**II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR**

**Nombre del Indicador**

PORCENTAJE DE PAQUETES MATERIAL DIDÁCTICO DISTRIBUIDO

<b>Nivel</b>	<b>Dimensión a Medir</b>	<b>Sentido</b>
ACTIVIDAD	EFICACIA	ASCENDENTE

Componente

EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD A ESTUDIANTES, OTORGADA

**Definición**

MIDE EL NÚMERO DE LOTES DE MATERIAL DIDÁCTICO DISTRIBUIDO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE PARA FAVORECER LA ADQUISICIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO.

**III. DATOS DEL INDICADOR**

**Fórmula del Indicador**

$$PPMDD = (NPMDD / NPMDDP) * 100$$

**Variables**

Nombre	U. Medida	Descripción	Fuentes
NPMDD	LOTE	NÚMERO DE PAQUETES DE MATERIAL DIDÁCTICO DISTRIBUIDO	SOLICITUDES TRIMESTRALES DE FSES28 FORMATO DE SOLICITUD DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y/O DIDÁCTICO, DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SUMINISTROS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUE
NPMDDP	LOTE	NÚMERO DE PAQUETES DE MATERIAL DIDÁCTICO PROGRAMADOS PARA DISTRIBUIR	SOLICITUDES TRIMESTRALES DE FSES28 FORMATO DE SOLICITUD DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y/O DIDÁCTICO, DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SUMINISTROS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUE

**Unidad de Medida del Resultado**

PORCENTAJE

**Rango de Valor**

0 - 100

**Frecuencia de Medicion**

**Cobertura**

INSTITUCIONAL

**Determinación de Metas**

**Semaforización**

Meta Programada

Verde

Periodo de Cumplimiento

Amarillo

Rojo

*[Handwritten signature]*

Ejercicio Fiscal 2019

Línea Base

Valor

Año

Periodo

Programación de metas

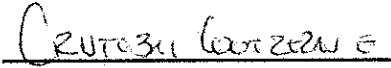
Periodo

Programado

Alcanzado

Fecha

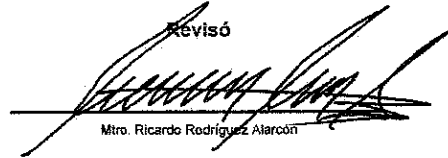
Elaboró



MC Cristóbal Contreras Escobar

Director de Planeación y Evaluación

Revisó



Mtro. Ricardo Rodríguez Alarcón

Rector

**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

<b>Unidad Responsable</b>	40 - Organismos Descentralizados	<b>Unidad Presupuestal</b>	46 - Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
<b>Programa Sectorial</b>	11 - Educación Pública	<b>Programa Presupuestario</b>	E-06 - Educación Superior
<b>Clave Indicador</b>		<b>Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR</b>	04 - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
<b>Clave Presupuestal Armonizada</b>			

**II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR**

**Nombre del Indicador**

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Nivel	Dimensión a Medir	Sentido
ACTIVIDAD	EFICACIA	ASCENDENTE

**Componente**

EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD A ESTUDIANTES, OTORGADA

**Definición**

MIDE EL NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CON LA FINALIDAD BRINDAR UNA EDUCACIÓN SUPERIOR INTEGRAL

**III. DATOS DEL INDICADOR**

**Fórmula del Indicador**

$$PEPACDR = (NEPACDR / NEPPACDRV) * 100$$

**Variables**

Nombre	U. Medida	Descripción	Fuentes
NEPACDR	ESTUDIANTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	EXPEDIENTES A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LA DIRECCIÓN VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN
NEPACDRV	ESTUDIANTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES PROGRAMADOS A PARTICIPAR EN ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	EXPEDIENTES A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LA DIRECCIÓN VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

**Unidad de Medida del Resultado**

PORCENTAJE

**Rango de Valor**

0 - 100

**Frecuencia de Medicion**

**Cobertura**

INSTITUCIONAL

**Determinación de Metas**

**Semaforización**

Meta Programada

Verde

Periodo de Cumplimiento

Amarillo

Roj

**Línea Base**

Valor

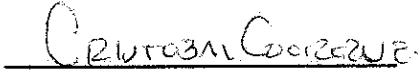
Año

Periodo

**Programación de metas**

Periodo Programado Alcanzado Fecha

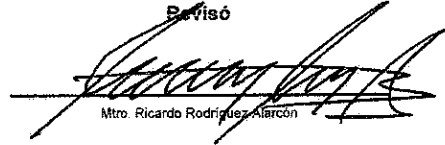
Elaboró



MC Crístóbal Contreras Escobar

Director de Planeación y Evaluación

Revisó



Mtro. Ricardo Rodríguez Alarcón

Rector

**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

Unidad Responsable	40 - Organismos Descentralizados	Unidad Presupuestal	46 - Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
Programa Sectorial	11 - Educación Pública	Programa Presupuestario	E-06 - Educación Superior
Clave Indicador		Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR	04 - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Clave Presupuestal Armonizada			

**II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR**

**Nombre del Indicador**

PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y TECNOLÓGICOS OTORGADOS

Nivel	Dimensión a Medir	Sentido
ACTIVIDAD	EFICACIA	ASCENDENTE

**Componente**

SERVICIO DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS

**Definición**

MIDE EL NÚMERO BENEFICIARIOS EN SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN QUE SOLICITA EL SERVICIO.

**III. DATOS DEL INDICADOR**

**Fórmula del Indicador**

$$PBSECYTO = (NBSECYTO / NBSECYTPO) * 100$$

**Variables**

Nombre	U. Medida	Descripción	Fuentes
NBSECYTO	BENEFICIADOS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS CON SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y TECNOLÓGICOS OTORGADOS	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CON CORTE TRIMESTRAL, REGISTRO TRIMESTRAL DE PARTICIPANTES Y LISTA DE ASISTENCIAS, DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.
NBSECYTPO	BENEFICIADOS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS CON SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y TECNOLÓGICOS PROGRAMADOS A OTORGAR	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CON CORTE TRIMESTRAL, REGISTRO TRIMESTRAL DE PARTICIPANTES Y LISTA DE ASISTENCIAS, DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.

**Unidad de Medida del Resultado**

PORCENTAJE

**Rango de Valor**

0 - 100

**Frecuencia de Medicion**

**Cobertura**

INSTITUCIONAL

**Determinación de Metas**

**Semaforización**

Meta Programada

Verde

Periodo de Cumplimiento

Amarillo

Rojo

*[Handwritten signature]*

Ejercicio Fiscal 2019

Línea Base

Valor

Año

Periodo

Programación de metas

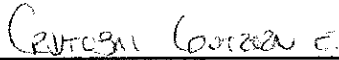
Periodo

Programado

Alcanzado

Fecha

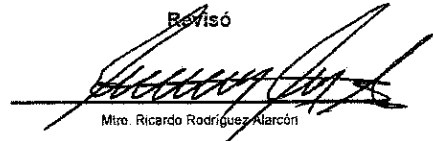
Elaboró



MC Cristóbal Contreras Escobar

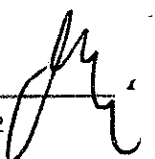
Director de Planeación y Evaluación

Revisó



Mtro. Ricardo Rodríguez Alarcón

Rector





**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

Unidad Responsable	40 - Organismos Descentralizados	Unidad Presupuestal	46 - Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguens
Programa Sectorial	11 - Educación Pública	Programa Presupuestario	E-06 - Educación Superior
Clave Indicador		Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR	04 - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Clave Presupuestal Armonizada			

**II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR**

**Nombre del Indicador**

PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN REALIZADAS

Nivel	Dimensión a Medir	Sentido
ACTIVIDAD	EFICACIA	ASCENDENTE

Componente

SERVICIO DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS

**Definición**

MIDE EL NÚMERO DE DIFUSIÓN REALIZADAS, CON LA FINALIDAD DE INCREMENTAR LA MATRÍCULA Y EL POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.

**III. DATOS DEL INDICADOR**

**Fórmula del Indicador**

$$PADR = (NADR/NADP) * 100$$

**Variables**

Nombre	U. Medida	Descripción	Fuentes
NADR	ACTIVIDAD	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN REALIZADAS	EXPEDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN.
NADP	ACTIVIDAD	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN PROGRAMADAS	META ESTABLECIDA EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

**Unidad de Medida del Resultado**

**Rango de Valor**

PORCENTAJE

0 - 100

**Frecuencia de Medicion**

**Cobertura**

INSTITUCIONAL

**Determinación de Metas**

**Semaforización**

Meta Programada

Verde

Periodo de Cumplimiento

Amarillo

Rojo

**Línea Base**

Valor

Año

Periodo

**Programación de metas**

Periodo	Programado	A alcanzado	Fecha
---------	------------	-------------	-------

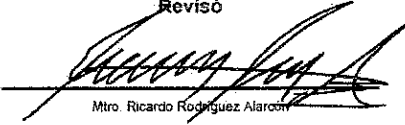
Elaboró



MC Cristóbal Contreras Escobar

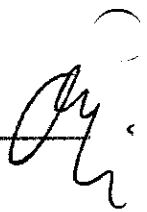
Director de Planeación y Evaluación

Revisó



Mtro. Ricardo Rodríguez Alarcón

Rector



I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Unidad Responsable	40 - Organismos Descentralizados	Unidad Presupuestal	48 - Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguens
Programa Sectorial	11 - Educación Pública	Programa Presupuestario	E-06 - Educación Superior
Clave Indicador		Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR	04 - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Clave Presupuestal Armonizada			

II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

PORCENTAJE DE ACUERDOS O CONVENIOS FIRMADOS

Nivel	Dimensión a Medir	Sentido
ACTIVIDAD	EFICACIA	ASCENDENTE

Componente

SERVICIO DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS

Definición

MIDE LOS ACUERDOS O CONVENIOS FIRMADOS, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS VÍNCULOS DE COLABORACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, Y PRIVADO, LOCALES, REGIONALES, ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.

III. DATOS DEL INDICADOR

Fórmula del Indicador

$PACF = (ACF/ACP) * 100$

Variables

Nombre	U. Medida	Descripción	Fuentes
ACF	CONVENIO O ACUERDO	ACUERDO O CONVENIO FIRMADO	CONVENIOS O ACUERDOS FIRMADOS AL CORTE TRIMESTRAL, UBICADOS EN LA COORDINACIÓN DE CONVENIOS DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.
ACP	CONVENIO O ACUERDO	ACUERDO O CONVENIO PROGRAMADO	CONVENIOS O ACUERDOS FIRMADOS AL CORTE TRIMESTRAL, UBICADOS EN LA COORDINACIÓN DE CONVENIOS DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.

Unidad de Medida del Resultado

PORCENTAJE

Rango de Valor

0 - 100

Frecuencia de Medicion

Cobertura INSTITUCIONAL

Determinación de Metas

Semaforización

Meta Programada	Verde
Periodo de Cumplimiento	Amarillo
	Rojo

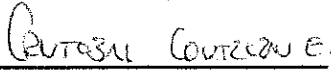
Línea Base

Valor	Año	Periodo
-------	-----	---------

**Programación de metas**

Periodo      Programado      Alcanzado      Fecha

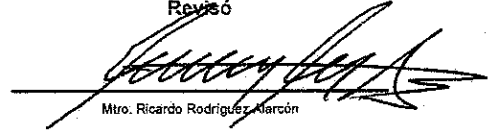
Elaboró



MC Cristóbal Contreras Escobar

Director de Planeación y Evaluación

Revisó



Mtro. Ricardo Rodríguez Narcón

Rector

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Unidad Responsable	40 - Organismos Descentralizados	Unidad Presupuestal	46 - Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguens
Programa Sectorial	11 - Educación Pública	Programa Presupuestario	E-06 - Educación Superior
Clave Indicador		Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR	04 - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Clave Presupuestal Armonizada			

II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

PORCENTAJE DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS

Nivel	Dimensión a Medir	Sentido
ACTIVIDAD	EFICACIA	ASCENDENTE

Componente

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA

Definición

MIDE EL NÚMERO DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS, CON LA FINALIDAD DE INCREMENTAR LA DIFUSIÓN DE LA APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO.

III. DATOS DEL INDICADOR

Fórmula del Indicador

$$PPIR = (NPIR/NPIP) * 100$$

Variables

Nombre	U. Medida	Descripción	Fuentes
NPIR	PRODUCTO	NÚMERO DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADO	EXPEDIENTES A CARGO DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA, PROGRAMA DE DESARROLLO DEL PROFESORADO Y REGISTROS PROPIOS A CARGO DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS
NPIP	PRODUCTO	NÚMERO DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN PROGRAMADOS	CARTA DESCRIPTIVA Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Unidad de Medida del Resultado

PORCENTAJE

Rango de Valor

0 - 100

Frecuencia de Medicion

Cobertura

INSTITUCIONAL

Determinación de Metas

Semaforización

Meta Programada

Verde

Periodo de Cumplimiento

Amarillo

Rojo

Línea Base

Valor

Año

Periodo

**Programación de metas**

Periodo Programado Alcanzado Fecha

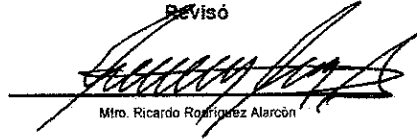
Elaboró



MC Cristóbal Contreras Escobar

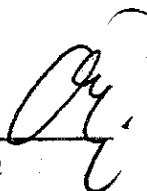
Director de Planeación y Evaluación

Revisó



Mtro. Ricardo Rodríguez Alarcón

Rector



**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

<b>Unidad Responsable</b>	40 - Organismos Descentralizados	<b>Unidad Presupuestal</b>	46 - Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
<b>Programa Sectorial</b>	11 - Educación Pública	<b>Programa Presupuestario</b>	E-06 - Educación Superior
<b>Clave Indicador</b>		<b>Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR</b>	04 - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
<b>Clave Presupuestal Armonizada</b>			

**II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR**

**Nombre del Indicador**

PORCENTAJE DE EVALUACIONES EDUCATIVAS REALIZADAS

Nivel	Dimensión a Medir	Sentido
ACTIVIDAD	EFICACIA	ASCENDENTE

**Componente**

PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN IMPLEMENTADOS.

**Definición**

MIDE EL NÚMERO DE EVALUACIONES EDUCATIVAS REALIZADAS, CON LA FINALIDAD DE PRESTAR SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD

**III. DATOS DEL INDICADOR**

**Fórmula del Indicador**

$$PEER = (NEER/NEEP) * 100$$

**Variables**

Nombre	U. Medida	Descripción	Fuentes
NEER	EVALUACIÓN	NÚMERO DE EVALUACIONES EDUCATIVAS REALIZADAS	EXPEDIENTES A CARGO DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA
NEEP	EVALUACIÓN	NÚMERO DE EVALUACIONES EDUCATIVAS PROGRAMADAS	CARTA DESCRIPTIVA Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

**Unidad de Medida del Resultado**

PORCENTAJE

**Rango de Valor**

0 - 100

**Frecuencia de Medicion**

**Cobertura**

INSTITUCIONAL

**Determinación de Metas**

**Semaforización**

Meta Programada	Verde
Periodo de Cumplimiento	Amarillo
	Rojo

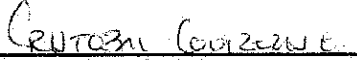
**Línea Base**

Valor	Año	Periodo
-------	-----	---------

**Programación de metas**

Periodo	Programado	Alcanzado	Fecha
---------	------------	-----------	-------

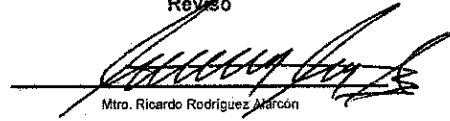
Elaboró



MC Cristóbal Contreras Escobar

Director de Planeación y Evaluación

Revisó



Mtro. Ricardo Rodríguez Marcón

Rector



**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

<b>Unidad Responsable</b>	40 - Organismos Descentralizados	<b>Unidad Presupuestal</b>	46 - Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
<b>Programa Sectorial</b>	11 - Educación Pública	<b>Programa Presupuestario</b>	E-06 - Educación Superior
<b>Clave Indicador</b>		<b>Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR</b>	04 - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
<b>Clave Presupuestal Armonizada</b>			

**II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR**

**Nombre del Indicador**

PORCENTAJE SISTEMAS DE INFORMACIÓN IMPLANTADOS.

Nivel	Dimensión a Medir	Sentido
ACTIVIDAD	EFICACIA	ASCENDENTE

Componente

PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN IMPLEMENTADOS.

**Definición**

MIDE EL NUMERO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN IMPLANTADOS, CON EL FIN DE AGILIZAR LOS PROCESOS Y GENERAR INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES.

**III. DATOS DEL INDICADOR**

**Fórmula del Indicador**

$$PSII = (NSII/NSIPI) * 100$$

**Variables**

Nombre	U. Medida	Descripción	Fuentes
NSII	SISTEMA	NÚMERO SISTEMAS DE INFORMACIÓN IMPLANTADOS	REGISTROS INTERNOS TRIMESTRALES EN RESGUARDO DEL DEPARTAMENTO DE REDES Y DESARROLLO DE SOFTWARE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
NSIPI	SISTEMA	NÚMERO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN PROGRAMADOS A IMPLEMENTAR	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

**Unidad de Medida del Resultado**

PORCENTAJE

**Rango de Valor**

0 - 100

**Frecuencia de Medición**

**Cobertura**

INSTITUCIONAL

**Determinación de Metas**

**Semaforización**

Meta Programada

Verde

Periodo de Cumplimiento

Amarillo

Rojo

**Línea Base**

Valor

Año

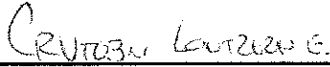
Periodo

*[Handwritten signature]*

**Programación de metas**

Periodo Programado Alcanzado Fecha

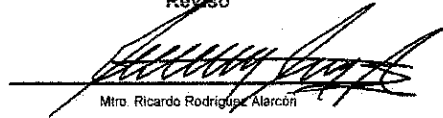
Elaboró



MC Cristóbal Contreras Escobar

Director de Planeación y Evaluación

Revisó



Mtro. Ricardo Rodríguez Alarcón

Rector

Ejercicio Fiscal 2019

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Unidad Responsable	40 - Organismos Descentralizados	Unidad Presupuestal	46 - Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
Programa Sectorial	11 - Educación Pública	Programa Presupuestario	E-06 - Educación Superior
Clave Indicador		Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR	04 - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Clave Presupuestal Armonizada			

II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

PORCENTAJE DE EVALUACIONES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL REALIZADA

Nivel	Dimensión a Medir	Sentido
ACTIVIDAD	EFICACIA	ASCENDENTE

Componente

PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN IMPLEMENTADOS.

Definición

MIDE EL NÚMERO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL REALIZADAS, CON LA FINALIDAD DE LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

III. DATOS DEL INDICADOR

Fórmula del Indicador

PEGIR= (NEGIR/NEGIP)\*100

Variables

Nombre	U. Medida	Descripción	Fuentes
NEGIR	INFORME	NÚMERO DE EVALUACIONES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL REALIZADAS	INFORME DE ACTIVIDADES, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, CARPETA DE CONSEJO DIRECTIVO.
NEGIP	INFORME	NÚMERO DE EVALUACIONES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PROGRAMADAS	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.

Unidad de Medida del Resultado

PORCENTAJE

Rango de Valor

0 - 100

Frecuencia de Medicion

Cobertura

INSTITUCIONAL

Determinación de Metas

Semaforización

Meta Programada

Verde

Periodo de Cumplimiento

Amarillo

Rojo

Línea Base

Valor

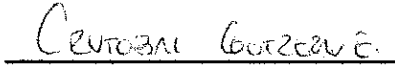
Año

Periodo

Programación de metas

Periodo	Programado	Alcanzado	Fecha
---------	------------	-----------	-------

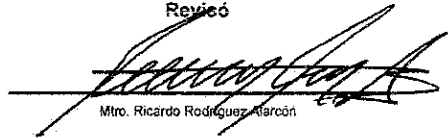
Elaboró



MG Cristóbal Contreras Escobar

Director de Planeación y Evaluación

Revisó



Mtro. Ricardo Rodríguez Márquez

Rector

**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

<b>Unidad Responsable</b>	40 - Organismos Descentralizados	<b>Unidad Presupuestal</b>	46 - Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
<b>Programa Sectorial</b>	11 - Educación Pública	<b>Programa Presupuestario</b>	E-06 - Educación Superior
<b>Clave Indicador</b>		<b>Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR</b>	04 - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
<b>Clave Presupuestal Armonizada</b>			

**II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR**

**Nombre del Indicador**

PORCENTAJE DE SERVIDORES PÚBLICOS, DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS CAPACITADOS O ACTUALIZADOS.

Nivel	Dimensión a Medir	Sentido
ACTIVIDAD	EFICACIA	ASCENDENTE

Componente

PROGRAMA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, EJECUTADO.

**Definición**

MIDE EL NUMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS, DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS CAPACITADOS O ACTUALIZADOS., CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

**III. DATOS DEL INDICADOR**

**Fórmula del Indicador**

$$PSPDACA = (NSPDACA/NSPAPCA)*100$$

**VARIABLES**

Nombre	U. Medida	Descripción	Fuentes
NSPDACA	PERSONAS	NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS, DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS CAPACITADOS O ACTUALIZADOS	SOLICITUD DE CAPACITACIÓN, CARTA DESCRIPTIVA, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, LISTA DE ASISTENCIA, EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR Y DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CAPACITACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
NSPAPCA	PERSONAS	NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICO, DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS PROGRAMADOS A CAPACITAR O ACTUALIZAR	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, CARTA DESCRIPTIVA Y PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN.

**Unidad de Medida del Resultado**

PORCENTAJE

**Rango de Valor**

0 - 100

**Frecuencia de Medicion**

**Cobertura**

INSTITUCIONAL

**Determinación de Metas**

**Semaforización**

Meta Programada

Verde

Periodo de Cumplimiento

Amarillo

Rojo

**Línea Base**

Valor

Año

Periodo

Programación de metas

Periodo Programado Alcanzado Fecha

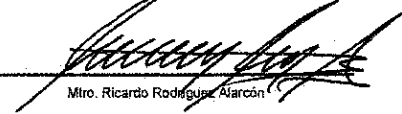
Elaboró



MC Cristóbal Contreras Escobar

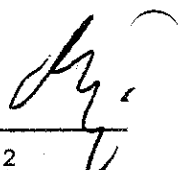
Director de Planeación y Evaluación

Revisó



Mtro. Ricardo Rodríguez Alarcón

Rector



**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

<b>Unidad Responsable</b>	40 - Organismos Descentralizados	<b>Unidad Presupuestal</b>	46 - Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
<b>Programa Sectorial</b>	11 - Educación Pública	<b>Programa Presupuestario</b>	E-06 - Educación Superior
<b>Clave Indicador</b>		<b>Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR</b>	04 - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
<b>Clave Presupuestal Armonizada</b>			

**II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR**

**Nombre del Indicador**

PORCENTAJE DE LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO DISTRIBUIDO

<b>Nivel</b>	<b>Dimensión a Medir</b>	<b>Sentido</b>
ACTIVIDAD	EFICACIA	ASCENDENTE

**Componente**

PROGRAMA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, EJECUTADO.

**Definición**

MIDE EL NÚMERO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DISTRIBUIDO, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD.

**III. DATOS DEL INDICADOR**

**Fórmula del Indicador**

$$PLMED = (LMED / LMEPD) * 100$$

**Variables**

Nombre	U. Medida	Descripción	Fuentes
LMED	LOTE	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO DISTRIBUIDO	FADF20 SOLICITUD DE SERVICIOS Y BIENES DE CONSUMO FINAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, MTTOL Y SERVICIOS GENERALES DE LA DAF.
LMEPD	LOTE	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO PROGRAMADO PARA DISTRIBUIR	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

**Unidad de Medida del Resultado**

PORCENTAJE

**Rango de Valor**

0 - 100

**Frecuencia de Medicion**

**Cobertura**

INSTITUCIONAL

**Determinación de Metas**

**Semaforización**

Meta Programada

Verde

Período de Cumplimiento

Amarillo

Rojo

**Línea Base**

Valor

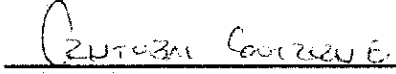
Año

Periodo

**Programación de metas**

Periodo Programado Alcanzado Fecha

Elaboró



MC Cristóbal Contreras Escobar

Director de Planeación y Evaluación

Revisó



Mtro. Ricardo Rodríguez Alarcón

Rector





**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

<b>Unidad Responsable</b>	40 - Organismos Descentralizados	<b>Unidad Presupuestal</b>	46 - Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
<b>Programa Sectorial</b>	11 - Educación Pública	<b>Programa Presupuestario</b>	E-06 - Educación Superior
<b>Clave Indicador</b>		<b>Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR</b>	04 - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
<b>Clave Presupuestal Armonizada</b>			

**II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR**

**Nombre del Indicador**

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE INFORMES DE LA CUENTA PÚBLICA

<b>Nivel</b>	<b>Dimensión a Medir</b>	<b>Sentido</b>
ACTIVIDAD	EFICACIA	ASCENDENTE

**Componente**

PROGRAMA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, EJECUTADO.

**Definición**

MIDE EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE INFORMES DE CUENTA PÚBLICA, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD.

**III. DATOS DEL INDICADOR**

**Fórmula del Indicador**

$$PCICP = (NICPE / NICPP) * 100$$

**VARIABLES**

Nombre	U. Medida	Descripción	Fuentes
NICPE	INFORME	NÚMERO DE INFORMES DE LA CUENTA PÚBLICA ENTREGADOS	INFORME DE LIBERACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA EN RESGUARDO DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HU
NICPP	INFORME	NÚMERO DE INFORMES DE LA CUENTA PÚBLICA PROGRAMADOS	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

**Unidad de Medida del Resultado**

PORCENTAJE

**Rango de Valor**

0 - 100

**Frecuencia de Medicion**

**Cobertura**

INSTITUCIONAL

**Determinación de Metas**

**Semaforización**

Meta Programada

Verde

Periodo de Cumplimiento

Amarillo

Rojo

**Línea Base**

Valor

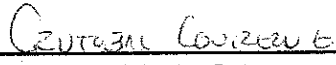
Año

Periodo

**Programación de metas**

Periodo      Programado      Alcanzado      Fecha

Elaboró

  
MC Cristóbal Contreras Escobar

Director de Planeación y Evaluación

Revisó

  
Mtro. Ricardo Rodríguez Alarcón

Rector

**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

<b>Unidad Responsable</b>	40 - Organismos Descentralizados	<b>Unidad Presupuestal</b>	46 - Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguens
<b>Programa Sectorial</b>	11 - Educación Pública	<b>Programa Presupuestario</b>	E-06 - Educación Superior
<b>Clave Indicador</b>		<b>Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR</b>	04 - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
<b>Clave Presupuestal Armonizada</b>			

**II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR**

**Nombre del Indicador**

PORCENTAJE DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

Nivel	Dimensión a Medir	Sentido
ACTIVIDAD	EFICACIA	ASCENDENTE

**Componente**

PROGRAMA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, EJECUTADO.

**Definición**

MIDE EL NÚMERO DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD

**III. DATOS DEL INDICADOR**

**Fórmula del Indicador**

$$PMRIFE = (NMR / NMP) * 100$$

**Variables**

Nombre	U. Medida	Descripción	Fuentes
NMR	MANTENIMIENTO	NÚMERO DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS	EXPEDIENTES Y BITÁCORAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NMP	MANTENIMIENTO	NÚMERO DE MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS	CARTA DESCRIPTIVA Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

**Unidad de Medida del Resultado**

PORCENTAJE

**Rango de Valor**

0 - 100

**Frecuencia de Medicion**

**Cobertura**

INSTITUCIONAL

**Determinación de Metas**

**Semaforización**

Meta Programada

Verde

Periodo de Cumplimiento

Amarillo

Rojo

**Línea Base**

Valor

Año

Periodo

*[Handwritten signature]*

Programación de metas

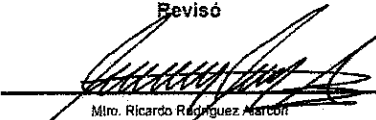
Periodo Programado Alcanzado Fecha

Elaboró

  
MC Cristóbal Contreras Escobar

Director de Planeación y Evaluación

Revisó

  
Mtro. Ricardo Rodríguez Marbán

Rector

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 1. Formación.

Educación superior de calidad a estudiantes, otorgada

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección Académica

**TITULAR:** MC Juana García Morales

**NUM. 1**

### ANTECEDENTES

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense comprometida con la Calidad educativa ha decidido respaldarla sometiéndose a evaluaciones por parte de organismos acreditadores correspondientes tales como, el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C. (CACECA), el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), y el Consejo para la Calidad de la Educación Turística A.C. (CONAET) por lo que desde el año 2007 inicio con estos procesos. A la fecha se cuenta con seis PPEE Acreditados por el CACECA, seis por el CACEI y 2 por el CONAET.

Entendiendo la importancia que representa la calidad educativa a través de los procesos de acreditación, la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense continua en este camino considerando que con ello sus programas educativos dan evidencia de calidad en su estructura, organización, funcionamiento, insumos, procesos de enseñanza, servicios, pertinencia social y resultados objetivos bajo criterios, indicadores y estándares de calidad comprobados por medio de las evaluaciones independientes e imparciales a las que se someten.

Para lograr estos resultados los programas educativos necesitan de becas para que los jóvenes de bajos recursos tengan un complemento a sus estudios, se requiere así mismo la atención psicológica y médica, todo esto dentro de un programa de acompañamiento a los estudiantes desde que inician hasta el término de su preparación, aunado a ello se lleva todo el proceso académico evaluando su desempeño escolar y aplicando las asesorías necesarias para nivelarlos, otro aspecto importante y complementario son las actividades culturales y deportivas que los jóvenes practican para su formación integral.

### DIAGNÓSTICO:

Al cierre del ciclo escolar 2017-2018 se tienen 14 programas educativos acreditados por organismos del COPAES (CACECA, CACEI y CONAET): el 71.16% del nivel TSU y el 28.84% del nivel Ingeniería lo que equivale tener a 1712 alumnos correspondientes al 68.15% de la matrícula en programas educativos de buena calidad.

La eficiencia terminal para la generación de licenciatura que egreso en abril de 2018 fue de 94.38% y de TSU que egresó en agosto del mismo año fue de 68.28%, en los dos niveles se alcanzó una meta por arriba del año anterior que fue de 92.18 y 61.31% respectivamente.

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

### UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 1. Formación.

Educación superior de calidad a estudiantes, otorgada

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección Académica

**TITULAR:** MC Juana García Morales

**NUM. 1**

**OBJETIVO:**

Elevar el porcentaje de estudiantes que concluyen oportunamente su educación superior a través de actividades de acompañamiento tanto en lo académico como en lo socioemocional e integral.

META:	INDICADOR:	UNIDAD MEDIBLE/UNIDAD DE MEDIDA
Nivel TSU = 65%	Porcentaje de eficiencia terminal de educación superior alcanzada	Estudiantes/Porcentaje
Nivel Licenciatura = 94%		
690/729	PETC = (EEC/ENIBC) * 100	
780/1195	EEC= Estudiantes egresados de una cohorte	
	ENIBC = Estudiantes de Nuevo Ingreso Base de una Cohorte	

**FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META**

Anual

**CALENDARIZACIÓN DE LA META**

Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta		690	780		1470
Meta relativa (%)		100	100		100

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 1. Formación.

Educación superior de calidad a estudiantes, otorgada

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección Académica

**TITULAR:** MC Juana García Morales

**NUM.** 1

<b>ESTRATEGIAS:</b>	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN:</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Evaluar el desempeño escolar de los estudiantes desde que son aspirantes hasta que terminan su licenciatura, para ofrecer apoyos complementarios a su formación.</li><li>2. Programar actividades culturales, deportivas y recreativas que complementen su formación.</li><li>3. Aplicar el programa institucional de tutorías al 100% del alumnado.</li><li>4. Apoyar a los jóvenes para aplicar a algún tipo de beca de educación superior que les complemente sus ingresos.</li><li>5. Fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje mediante la adquisición de material didáctico.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1.1 Evaluación del desempeño escolar. Evaluación a aspirantes y estudiantes de Educación Superior</li><li>1.2 Actividades culturales, deportivas y recreativas. Participación de la comunidad estudiantil en actividades dentro y/o fuera de las instalaciones de las Instituciones Públicas de Educación Superior sectorizadas a la SEPH</li><li>1.3 Atención Compensatoria. Realización de acciones para la Atención compensatoria de estudiantes de educación superior en apoyo a su formación académica</li><li>1.4 Becas. Otorgamiento de apoyos económicos a estudiantes de Educación Superior</li><li>1.5 Materiales Didácticos. Distribución de material didáctico para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel de educación superior.</li></ol>

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 1. Formación.

Educación superior de calidad a estudiantes, otorgada

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección Académica

**TITULAR:** MC Juana García Morales

**NUM. 1**

### RESULTADOS ESPERADOS:

Que todos los alumnos que ingresan a la educación superior concluyan satisfactoria y regularmente el plan de estudios, logrando rebasar la meta propuesta.

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2019												TOTAL ACTIVIDADES
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1.1 Evaluación del desempeño escolar. Evaluación a aspirantes y estudiantes de Educación Superior							3175			2377			3278	8830
1.2 Actividades culturales, deportivas y recreativas. Participación de la comunidad estudiantil en actividades dentro y/o fuera de las instalaciones de las Instituciones														



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección Académica

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MC Juana García Morales

**PROYECTO:** 1. Formación.

**NUM. 1**

Educación superior de calidad a estudiantes, otorgada

Públicas de Educación Superior sectorizadas a la SEPH														
1.3 Atención Compensatoria. Realización de acciones para la Atención compensatoria de estudiantes de educación superior en apoyo a su formación académica														
1.4 Becas. Otorgamiento de apoyos económicos a estudiantes de Educación Superior														
1.5 Materiales Didácticos. Distribución de material didáctico para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel de educación superior.														

82

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 1.1 Evaluación del desempeño escolar.

Evaluación a aspirantes y estudiantes de educación superior

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Servicios Escolares

**TITULAR:** MTT Oralia Cortéz Cisneros

**NUM. 1.1**

### ANTECEDENTES

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense desde su fundación en 1996, ha proporcionado los servicios escolares, coordinando las actividades derivadas del ingreso proceso de admisión, inscripción, reinscripción, reingresos, seguimiento académico, bajas y titulación de acuerdo con la normatividad aplicable, inicialmente con los programas educativos a nivel Técnico Superior Universitario (5B) y a partir del año 2009 a nivel ingeniería (5A).

### DIAGNÓSTICO:

Actualmente en el Departamento de Control Escolar cuenta con Sistema Integral de Información Institucional, basado en tecnologías web, en plataforma de servidores Linux Apache, con los lenguajes PHP, ASP, y uso de base de datos SQL-Server y MYSQL Server; el cual ha evolucionado conforme al crecimiento de la institución,

Para el fortalecimiento del Sistema Integral de Información Institucional, en el año 2017 se trabajó en el desarrollo del Portal de Aspirantes para el de Registro de Aspirantes en Línea, el cual fue implementado en marzo de 2018, con el propósito de que se facilitó a los aspirantes la obtención de la ficha para el examen de admisión, teniendo como ventajas, eliminar las barreras espacio temporales, admisión desde cualquier lugar geográfico y disminuir el uso de recursos (espacio, equipo de cómputo, impresoras, papelería)

Actualmente se cuenta con los módulos siguientes:

Módulo	Aplicaciones
Control Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Portal de Aspirantes (Proceso de Registro de Aspirantes en Línea)</li> <li>➤ Módulo de Control del proceso de admisión (Registro de aspirantes en línea, Aspirantes examinados, Aspirantes aceptados).</li> <li>➤ Control de las inscripciones y reinscripciones.</li> <li>➤ Control plan de estudios.</li> <li>➤ Control de seguimiento académico.</li> <li>➤ Control de las bajas de los alumnos.</li> <li>➤ Control de las becas.</li> <li>➤ Informes (listas, actas, boletas, historiales, certificados, bajas, becas etc.).</li> <li>➤ Estadísticas.</li> <li>➤ Exportación de datos.</li> <li>➤ Egresados.</li> <li>➤ Cuestionario sobre factores de influencia para el Ingreso a la UTHH</li> </ul>
Docencia y Directores de Carrera	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Registro de calificaciones en línea.</li> <li>➤ Administrador de actas de calificaciones., Tablero de Control Inicial (TAI) y Tablero Académico de Seguimiento (TAS)</li> <li>➤ Modificación de calificaciones en línea</li> </ul>
Alumnos Docentes, Tutores, Director, Administrador, Rector	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ PODAI (Portal de atención integral a estudiantes de la UTHH)</li> <li>➤ Consulta de calificaciones para alumnos</li> <li>➤ Agenda para los alumnos</li> <li>➤ Pago de colegiaturas</li> </ul>

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Servicios Escolares

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MTT Oralia Cortéz Cisneros

**PROYECTO:** 1.1 Evaluación del desempeño escolar.

**NUM. 1.1**

Evaluación a aspirantes y estudiantes de educación superior

> Control de documentos de Vinculación

Los módulos anteriores del Sistema de Información Institucional se han realizado dentro del Proyecto de Sistemas de Información, así como el apoyo de alumnos de estadía, a través de las líneas de acción que fomentan la digitalización y sistematización de los procesos en beneficio de los alumnos y personal, con aplicaciones diseñadas en una plataforma web, para tener un mayor acceso mediante el uso de la Intranet e Internet.

**OBJETIVO:**

Mejorar los servicios que se ofrecen a la comunidad universitaria, asimismo atender las actividades derivadas del ingreso, seguimiento académico, permanencia y egreso, en conformidad con la normatividad y parámetros de eficiencia.

META:	INDICADOR:	UNIDAD MEDIBLE/UNIDAD DE MEDIDA
Enero-Abril: 95%  (3175/3342)*100=	Porcentaje de estudiantes o aspirantes que aprueban las diferentes evaluaciones	Estudiantes/Porcentaje
Mayo-Agosto: 96%  (2377/2476)*100=	PAEAE = (NEAAE/NEAE)*100 NEAAE = Número de estudiantes o aspirantes que aprueban las diferentes evaluaciones	
Septiembre-Diciembre : 92%  (3278/3563)*100	NEAE = Número de Estudiantes o aspirantes evaluados	
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META</b>		
Trimestral		

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Servicios Escolares

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MTT Oralia Cortéz Cisneros

**PROYECTO:** 1.1 Evaluación del desempeño escolar.

**NUM.** 1.1

Evaluación a aspirantes y estudiantes de educación superior

<b>CALENDARIZACIÓN DE LA META</b>					
Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta		3175	2377	3278	8830
Meta relativa (%)		36	27	37	100

<b>ESTRATEGIAS:</b>	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN:</b>
1.-Planear las actividades derivadas del ingreso, seguimiento académico y egreso.	I.- Proceso de admisión II.- Inscripciones y/o reinscripciones III.- Seguimiento académico y control de alumnos. IV.- Organización del proceso de titulación y registro de títulos.

44

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Servicios Escolares

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MTT Oralia Cortéz Cisneros

**PROYECTO:** 1.1 Evaluación del desempeño escolar.

**NUM. 1.1**

Evaluación a aspirantes y estudiantes de educación superior

**RESULTADOS ESPERADOS:**

Enero-Abril: 95%

Mayo-Agosto: 96%

Septiembre-Diciembre : 92%

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2019												TOTAL ACTIVIDADES	
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
<b>I.- Proceso de admisión.</b>															
I.1 Registro de aspirantes	Registro realizado			1					1						2
II.1 Examen de admisión	Evaluación aplicada						1		1						2
<b>II.- Inscripciones y/o reinscripciones</b>															
II.1 Realizar los avisos para el proceso de Inscripciones y/o reinscripciones y publicarlos en la página	Avisos realizados y publicados	1				1			1						3
II.2 Realizar la inscripción y/o reinscripción	Inscripciones y/o reinscripciones realizadas	1				1			1						3
<b>III.- Seguimiento académico y control de alumnos.</b>															
III.1- Realizar el calendario escolar y difundirlo	Actividad realizada								1						1

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Servicios Escolares

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MTT Oralia Cortéz Cisneros

**PROYECTO:** 1.1 Evaluación del desempeño escolar.

**NUM. 1.1**

Evaluación a aspirantes y estudiantes de educación superior

III.2 Realizar el seguimiento académico y el control de los alumnos	Seguimiento realizado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
<b>IV.- Organización del proceso de titulación y registro de títulos.</b>															
IV.1.- Integración de expedientes de egresados para registro	Integración realizada					1					1				2
IV.2.- Capturar en el sistema estatal SARPEL	Capturar en el sistema						1					1			2

45

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 1.2 Atención Compensatoria.

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

**TITULAR:** MTT. ORALIA CORTÉZ CISNEROS

**NUM. 1.2**

Realización de acciones para la atención compensatoria de estudiantes de educación superior en apoyo a su formación académica

### ANTECEDENTES

El Proyecto de Atención Compensatorio de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense permite brindar los siguientes servicios: 1.- **Servicio Médico y 2. Psicológico:** en estos se proporciona atención a la salud física de los estudiantes y atención al estado emocional del alumna/o, ambas son complementarias y coadyuvan al desempeño académico de los estudiantes, razón por la cual se vinculan mediante la bisagra del Programa Institucional de Tutorías (PIT), los departamentos involucrados en la estructura son el Departamento de Servicios Médicos y el Departamento de Psicología. Como parte de sus actividades se programan diagnósticos para la identificación del 100% de los estudiantes desde el punto de vista físico y emocional, el resultado de lo anterior permite canalizar adecuadamente al alumnado en actividades de intervención durante la estancia en la UTHH, proceso que funge como acompañamiento a través de seguimiento personalizado que permiten los sistemas PODAI y los Tableros Académico Inicial – Plus (TAI-PLUS) y el SIAT (sistema médico). 3.- **Servicios Bibliotecarios:** el cual permite fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje, gestionando la adquisición de material bibliográfico y/o didáctico, con lo que se favorece la consolidación y el desarrollo del conocimiento. Mediante este proyecto se apoyará al cuerpo docente y al alumno con la adquisición y colección de materiales pertinentes que coadyuvan a elevar la calidad de la educación. A través del mismo se cubren los objetivos siguientes: adquisición de material bibliográfico para todos los programas educativos, suscripción a revistas especializadas, material didáctico, insumos para prácticas en laboratorios y talleres.

### DIAGNÓSTICO:

En la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense durante el inicio del ciclo escolar 2017- 2018, inicia con una matrícula de 2514 alumnos, de los cuales 2471 son de nuevo ingreso y 2514 son de reingreso, estos jóvenes son acompañados en su trayectoria escolar en su detección, seguimiento y atención en dos aspectos que son físicos y psicológicos, en este sentido cada uno tiene su expediente el cual coadyuva al correspondiente académico para mejorar la oportunidad de concluir su formación profesional.

En el **Departamento de Psicología** se atendieron en el ciclo escolar 2017-2018, 1584 sesiones de tutorías, 23376 asistencias al programa de voces, a su vez se realizaron 182 visitas domiciliarias con la finalidad de corroborar las ausencias y los motivos de éstas por parte de los estudiantes en los diferentes programas educativos, durante el año se otorgaron 94 atenciones grupales de orientación, 1028 atenciones psicológicas individuales, 1008 orientaciones pedagógicas, se dieron 22 talleres a los alumnos y personal, , se formó un grupo de 15 jóvenes con problemas de adicciones para su atención, en este mismo período se dieron 616 atenciones personalizadas a estudiantes detectados en situaciones de riesgo. En el departamento de psicología también se llevó a cabo actividad altruista donde participaron 1901 alumnos y se tuvo un donativo de 2600, también se otorgaron 45 becas

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MTT. ORALIA CORTÉZ CISNEROS

**PROYECTO:** 1.2 Atención Compensatoria.

**NUM.** 1.2

Realización de acciones para la atención compensatoria de estudiantes de educación superior en apoyo a su formación académica

de servicio, se realizaron 55 reuniones de tutoría y se participó en 15 reuniones con padres de familia. Así mismo en el **Departamento de Servicios Médicos**, se atendieron un promedio de 4076 consultas de las cuales 3065 son dedicadas a los alumnos, y las restantes 477 son atenciones que se brinda al personal durante la jornada laboral. La incidencia de padecimientos que se presenta son por las siguientes causas: el 20% es por enfermedades respiratorias, el 7% son enfermedades intestinales, el 1% parasitaria y el restante 67% corresponde a otras. El 100% de los alumnos se encuentran afiliados al IMSS, y cuentan con la posibilidad de atención médica de 2º y 3er nivel, siempre que es necesario se canalizan a dicha atención. Además, dentro de las actividades del Servicios Médico se realizan actividades de promoción y prevención de la salud en este periodo se atendieron 1 conferencia, 8 pláticas contando con un total de 4234 asistentes y 9 campañas de Salud, involucrando a 7315 personas, entre alumnos y personal divididos en las diferentes actividades, también se otorgaron 2000 trípticos. Se colocaron 16 carteles con información relacionada con conjuntivitis y su prevención y pediculosis. Así mismo desde el año 2015 realiza la incorporación de los alumnos a la nueva modalidad de IMSS, logrando que a la fecha el 100% de los alumnos de reingreso y nuevo ingreso se encuentre ya afiliados y vigentes en esta nueva modalidad. En relación a los **Servicios Bibliotecarios** se analiza que 13 de 22 programas educativos han renovado sus planes y programas de estudios con el enfoque basado en competencias profesionales, así como han realizado revisiones bibliográficas con el objetivo de mantener actualizado los planes de estudios, por lo que se requiere exista material bibliográfico, didáctico e insumos para prácticas en laboratorios y talleres, acorde a sus necesidades y a las nuevas tendencias educativas, además de cumplir con el programa de adquisiciones de material bibliográfico que se realizó para la acreditación y/o reacreditación de los programas educativos por CACECA, CONAET y CACEI, y renovar las suscripciones de revistas.

**OBJETIVO:**

Brindar un servicio satisfactorio a los usuarios que requieran de los servicios psicológicos, médicos y bibliotecarios que garantice la atención oportuna a través del proyecto de atención compensatoria.

META:	INDICADOR:	UNIDAD MEDIBLE/UNIDAD DE MEDIDA
Atender al 100% de la matrícula	Porcentaje de estudiantes beneficiados con atención compensatoria	Estudiantes/Porcentaje
Enero-Abril: 3342	PEBAC=(NEBAC/NEPBAC)*100	



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MTT. ORALIA CORTÉZ CISNEROS

**PROYECTO:** 1.2 Atención Compensatoria.

**NUM. 1.2**

Realización de acciones para la atención compensatoria de estudiantes de educación superior en apoyo a su formación académica

Mayo-Agosto: 2476	NEBAC = Número de estudiantes beneficiados con atención compensatoria				
Septiembre-Diciembre : 3563	NEPBAC= Número de estudiantes programados a beneficiar con atención compensatoria				
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META</b>					
Trimestral					
<b>CALENDARIZACIÓN DE LA META</b>					
Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta		3342	2476	3563	9381
Meta relativa (%)		100%	100%	100%	100%

<b>ESTRATEGIAS:</b>	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN:</b>
1.- Atención a la salud física 2.- Atención de la salud mental 3.- Atención bibliotecaria	1.1. Realizar actividades de promoción y prevención de la salud física 1.2. Atención de consulta médica 2.1. Atención a consulta individual, consulta grupal y prevención de la salud mental 2.2. Atención al Programa Institucional de Tutorías. 2.3. Diagnóstico de alumnos y personal de nuevo ingreso 3.1. Adquisición de material bibliográfico y/o didáctico. 3.2. Adquisición de revistas. 3.3. Fomento a la lectura y el libro. 3.4. Proporcionar servicios de información 3.5 Actividades para la gestión, administración y operación de la dirección.

42

156

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 1.2 Atención Compensatoria.

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

**TITULAR:** MTT. ORALIA CORTÉZ CISNEROS

**NUM. 1.2**

Realización de acciones para la atención compensatoria de estudiantes de educación superior en apoyo a su formación académica

**RESULTADOS ESPERADOS:**

1. Que el 100% de los alumnos cuente con un expediente físico y psicológico inicial y de seguimiento
2. Que los alumnos detectados con necesidades de atención física y psicológica se canalicen para su seguimiento y de esta manera coadyuvar a concluir su formación profesional.
3. Que las atenciones grupales contribuyan a la formación de los alumnos en una cultura del cuidado de su salud física y mental.
4. Alcanzar el 70% del programa de adquisiciones de material bibliográfico y/o didáctico.
5. Cumplir con el 95% de la suscripción a revistas
6. Alcanzar el 100% del mantenimiento programado para el laboratorio de cómputo.
7. Alcanzar el 70% de usuarios satisfechos

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2019												TOTAL ACTIVIDADES
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
<b>Acción I Realizar actividades de promoción y prevención de la salud física</b>														
Act. I.1 Campañas de salud	Campaña realizada	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
Act. I.2 Promoción de la salud	Plática Realizada	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
<b>Acción II Atención de consulta médica</b>														
Act. II. 1 Diagnóstico de salud a alumnos y personal	Diagnóstico realizado	0	0	0	0	0	0	0	300	200	200	200	0	1200

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MTT. ORALIA CORTÉZ CISNEROS

**PROYECTO:** 1.2 Atención Compensatoria.

**NUM. 1.2**

Realización de acciones para la atención compensatoria de estudiantes de educación superior en apoyo a su formación académica

<b>Act. II.2</b> Otorgar consulta solicitada	Consulta otorgada	300	300	200	100	200	200	200	400	400	300	300	300	3200
<b>Acción III Atención a consulta individual, consulta grupal y prevención de la salud mental</b>														
<b>Act. III.1</b> Consulta individual psicológica	Consulta otorgada	0	120	135	5	100	160	150	5	50	160	189	6	1080
<b>Act. III.2</b> Consulta psicológica grupal	Consulta otorgada	2	2	2	0	2	2	2	0	4	6	4		26
<b>Act. III.3</b> Visita domiciliaria	Visita realizada	2	20	12	3	3	12	22	10	10	20	20	3	137
<b>Acción IV Atención al Programa Institucional de Tutorías</b>														
<b>Act. IV.1</b> Gestión de la Tutoría	Gestión realizada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
<b>Act. IV.2</b> Reuniones con directores y tutores	Reunión realizada		8		9		10		10		10		10	57
<b>Act. IV.3</b> Reuniones con padres de familia	Reunión realizada	0	2	2	0	2	2	3	3	0	5	5	0	29
<b>Acción V Diagnóstico de alumnos y personal de nuevo ingreso</b>														
<b>Act. V.1</b> Diagnóstico de alumnos de nuevo ingreso	Examen aplicado	0	0	0	0	0	0	0	1000	150	0	0	0	1150

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 1.2 Atención Compensatoria.

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

**TITULAR:** MTT. ORALIA CORTÉZ CISNEROS

**NUM. 1.2**

Realización de acciones para la atención compensatoria de estudiantes de educación superior en apoyo a su formación académica

<b>Act. V.2</b> Curso al personal docente y administrativo	Curso Realizado	0	2	0	2	0	1	0	3	2	1	1	3	15
<b>Act. V.3</b> Aplicación de Estudio socioeconómico.	Instrumento aplicado	0	0	0	0	0	0	0	1000	150	0	0	0	1150
<b>Acción VI Adquisición de material bibliográfico y/o didáctico</b>														
<b>Act. VI.1</b> Renovación del Licenciamiento de la Biblioteca Digital.	Licenciamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
<b>Acción VII Adquisición de revistas</b>														
<b>Act. VII.1</b> Adquisición y renovación de suscripciones de revistas	Suscripción realizada	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	10
<b>Acción VIII Fomento a la lectura y el libro.</b>														
<b>Act. VIII.1</b> Promoción de la lectura	Promoción realizada	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
<b>Act. VIII.2</b> Formación de usuarios de la información	Curso realizado	0	0	1	0	0	0	1	0	10	0	0	0	12
<b>Act. VIII.3</b> Mantenimiento a Equipos de computo	Mantenimiento realizado	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
<b>Acción IX Proporcionar servicios de información</b>														
<b>Act. IX.1.</b> Ofrecer servicios de información a usuarios.	Afluencia registrada	4500	5000	5200	500	4200	3000	2500	1000	9500	10200	6000	500	52100

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 1.2 Atención Compensatoria.

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

**TITULAR:** MTT. ORALIA CORTÉZ CISNEROS

**NUM. 1.2**

Realización de acciones para la atención compensatoria de estudiantes de educación superior en apoyo a su formación académica

<b>Act. IX.2</b> Hacer disponible el acervo a los usuarios.	Préstamo realizado	765	800	850	80	710	510	400	170	1550	1700	1050	80	8665
<b>Acción X Actividades para la gestión, administración y operación de la dirección.</b>														
Actividad X. 1 Realizar actividades para la gestión, administración y operación de la dirección	Actividad realizada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MTT Oralia Cortéz Cisneros

**PROYECTO:** 1.3 Becas. Otorgamiento de apoyos económicos a estudiantes de Educación Superior

**NUM. 1.3**

### ANTECEDENTES

Durante el año 2018 se otorgaron 44 becas en el cuatrimestre enero-abril, 53 en el cuatrimestre mayo agosto y 86 becas en el cuatrimestre septiembre-diciembre el cual se muestra el siguiente número de becas internas:

Enero-Abril de 2018	Mayo-Agosto de 2018	Septiembre-Diciembre 2018
Excelencia: 7	Excelencia: 5	Excelencia: 1
Alimentos: 15	Alimentos: 16	Alimentos: 20
Servicio: 17	Servicio: 27	Servicio: 60
Beca Especial (Mecatlán): 5	Beca Especial (mecatlan): 5	Beca Especial (mecatlan): 5
<b>Total Becas: 44</b>	<b>Total: 53</b>	<b>Total: 86</b>

### DIAGNÓSTICO:

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense por su ubicación geográfica se encuentra considerada como una zona marginada, por tal motivo es prioridad la atención a los jóvenes de origen indígena ofreciendo apoyos económicos a través de los programas de becas internas, con el propósito de coadyuvar a el impulso y desarrollo de nuevos mecanismos que permiten la identificación, trazabilidad y permanencia de los jóvenes de bajos recursos asociados a sus raíces indígenas.

### OBJETIVO:

Proporcionar apoyos económicos a estudiantes en condiciones socioeconómicas vulnerables, para propiciar su permanencia en la Institución, así como estimular el rendimiento académico de los mejores estudiantes.

META:	INDICADOR:	UNIDAD MEDIBLE/UNIDAD DE MEDIDA
ENERO-ABRIL 30/50= 60%	Porcentaje de estudiantes becados	Estudiantes/ Porcentaje
MAYO-AGOSTO	PAB= (NEB/NESB)*100	

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MTT Oralia Cortéz Cisneros

**PROYECTO:** 1.3 Becas. Otorgamiento de apoyos económicos a estudiantes de Educación Superior

**NUM. 1.3**

<b>30/50= 60%</b> <b>SEPTIEMBRE-DICIEMBRE</b> <b>40/65= 61%</b>	NEB=Número de estudiantes Becados NESB= Número de estudiantes que solicitaron la Beca	
---	--	--

**FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META**

Trimestral

**CALENDARIZACIÓN DE LA META**

Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta	30	30	40	0	100
Meta relativa (%)	30	30	40	0	100

<b>ESTRATEGIAS:</b>	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN:</b>
1.-Coordinar la asignación de becas internas con el objeto de favorecer la permanencia de los estudiantes con desventaja socioeconómica.	I.- Proceso de asignación de becas internas II.- Proceso de asignación de becas especiales

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MTT Oralia Cortéz Cisneros

**PROYECTO:** 1.3 Becas. Otorgamiento de apoyos económicos a estudiantes de Educación Superior

**NUM. 1.3**

### RESULTADOS ESPERADOS:

Atender con algún tipo de beca interna al menos el 60% de alumnos que solicitaron la beca.

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2019												TOTAL ACTIVIDADES	
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
<b>I.- Proceso de becas internas</b>															
I.1.- Elaborar el programa de becas interno y las convocatorias. (Integrar un programa para asignación de Becas Internas y externas)	Programa y convocatoria elaborado				1					1				1	3
I.2.- Recepción de solicitudes	Recepción realizada	1				1					1				3
I.3.- Entrega de becas internas	Entrega realizada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
I.4.- Seguimiento realizado	Seguimiento realizado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
<b>II.- Proceso de asignación de becas especiales</b>															
II.1.- Becas de investigación COCYTHE	Entrega realizada								1						1
II.2.- Becas de movilidad	Entrega realizada								1						1



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MTT Oralia Cortéz Cisneros

**PROYECTO:** 1.3 Becas. Otorgamiento de apoyos económicos a estudiantes de Educación Superior

**NUM.** 1.3

II.3.- Becas especiales	Entrega realizada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
-------------------------	-------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MC Juana García Morales

**PROYECTO:** 1.4 Materiales Didácticos. Distribución de material didáctico para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel de educación superior.

**NUM. 1.4**

### ANTECEDENTES

El modelo educativo basado en competencias de las Universidades Tecnológicas se centra en un porcentaje de conocimientos prácticos de un 70% en TSU y un 60% en Ingeniería, por lo que se hace necesario disponer de los insumos suficientes para que de manera oportuna se apliquen en donde así lo marcan los planes y programas de estudio de los diferentes programas educativos.

Derivado del crecimiento de la matrícula en los últimos dos años (en 2016 se matricularon 3361, en 2017 se alcanzó una matrícula de 3489 y en 2018 se espera mantener una matrícula semejante al año anterior), es imprescindible cumplir con los estándares de los organismos acreditadores del COPAES, donde se establecen criterios mínimos indispensables para material didáctico para prácticas en laboratorios y talleres, así como acervo bibliográfico para fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje de los alumnos. Ante esta perspectiva de crecimiento y exigencia este proyecto es de suma importancia para el logro de los objetivos académicos e institucionales, establecidos en el PIDE.

### DIAGNÓSTICO:

Un componente importante y que impacta en el proceso enseñanza aprendizaje son las prácticas que los jóvenes tienen que realizar en sus laboratorios y talleres por lo que es necesario disponer de los insumos suficientes para la realización del 100% de las mismas.

En la actualidad se tienen el 83% de los programas educativos acreditados en TSU y en licenciatura el 40%, a corto plazo se ha planeado alcanzar el 100% en ambos niveles, y con esta estrategia contar con programas educativos reconocidos por su calidad. Una variable importante de cobertura de atención al alumno es la proporción de títulos y volúmenes disponibles por alumno, que requieren actualización frecuente, y en donde los organismos acreditadores han hecho recomendaciones a los PPEE que a la fecha son compromisos a mediano plazo que deberán atenderse oportunamente.

### OBJETIVO:

Fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje de los PPEE de la UTHH, mediante el cumplimiento del 100% de las actividades prácticas en laboratorios, talleres, actualización, cobertura y proporción del acervo bibliográfico coadyuvando al logro de estándares de los organismos acreditadores.

META:	INDICADOR:	UNIDAD MEDIBLE/UNIDAD DE MEDIDA
10	Porcentaje de paquetes material didáctico distribuido	Lote/ Porcentaje

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MC Juana García Morales

**PROYECTO:** 1.4 Materiales Didácticos. Distribución de material didáctico para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel de educación superior.

**NUM. 1.4**

PPMDD=  $(\text{NPMDD}/\text{NPMDDP}) * 100$   
 NPMDD= Número de Paquetes de Material Didáctico Distribuido  
 NPMDDP= Número de Paquetes de Material Didáctico Programado para Distribuir

**FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META**

Trimestral

**CALENDARIZACIÓN DE LA META**

Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta			5	5	10
Meta relativa (%)			50	50	100

**ESTRATEGIAS:**

**LÍNEAS DE ACCIÓN:**

1. Determinar las necesidades de insumos requeridos para prácticas en laboratorios y talleres.
2. Determinar las necesidades de insumos requeridos de acervo bibliográfico.

- 1.1. Adquirir los insumos requeridos para la elaboración de prácticas en laboratorios y talleres.
- 2.1. Adquirir el acervo bibliográfico.

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MC Juana García Morales

**PROYECTO:** 1.4 Materiales Didácticos. Distribución de material didáctico para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel de educación superior.

**NUM. 1.4**

**RESULTADOS ESPERADOS:**

Satisfacer el 100% de las necesidades de insumos requeridos para la elaboración de prácticas en laboratorios y talleres.  
 Dar cumplimiento al 100% de los contenidos temáticos de las hojas de asignatura que requieren de prácticas en laboratorios y talleres.  
 Incrementar el acervo bibliográfico en cuanto a su cobertura, proporción y actualización de los títulos y volúmenes que solicitan los organismos acreditadores.

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2018												TOTAL ACTIVIDADES
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
<b>Acción. I Adquirir los insumos requeridos para la elaboración de prácticas en laboratorios y talleres.</b>														
Act. I.1 Identificar las asignaturas que requieren insumos para la elaboración de prácticas en laboratorios y talleres.	Diagnóstico	10			10				10					30
Act. I.2 Adquirir los insumos para la elaboración de prácticas en laboratorios y talleres.	Lote	10				10				10				30
<b>Acción II. Adquirir el acervo bibliográfico</b>														
Act. II.1. Identificar las necesidades de acervo bibliográfico.	Diagnóstico			10										10
Act. II.2 Adquirir el acervo bibliográfico.	Lote							5			5			10

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 1.5 Actividades culturales, deportivas y recreativas.

Participación de la comunidad estudiantil en actividades culturales, deportivas y recreativas de educación superior.

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

**TITULAR:** LCC. ANDRÉS ARENAS MEJÍA

**NUM.** 1.5

### ANTECEDENTES

Las actividades Deportivas y Culturales son ejes transversales en una institución educativa, en la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense están asignadas en la Dirección de Vinculación y Extensión en coordinación con el Departamento de Actividades Deportivas y Culturales, donde se da la oportunidad a todo el alumnado inscrito de pertenecer a una disciplina deportiva o cultural, ya sea en el taller o en una selección oficial; en cuanto a los eventos culturales que se promueven en la institución, son actividades culturales con calidad y pertinencia, los cuales se organizan especialmente para realizar acciones y eventos que promueven la difusión cultural (humanística, científica, tecnológica y de la interculturalidad) en la región huasteca, estableciendo un vínculo efectivo con la sociedad, fortaleciendo la identidad universitaria y la imagen de la institución.

Durante el ciclo escolar, la universidad tiene representaciones deportivas y culturales que coadyuvan a la formación integral del alumnado, tanto en eventos institucionales, municipales, eventos regionales y nacionales organizados por el Subsistema de Universidades Tecnológicas, acciones que permiten desarrollar el espíritu competitivo, pero además es una motivación y reconocimiento de su talento, por lo que su impulso es significativo.

### DIAGNÓSTICO:

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense durante el Ciclo Escolar 2017-2018, inició con una matrícula de 3,489 alumnas/os, con la oportunidad de participación del 100% de todo el alumnado inscrito, sin embargo no todos participan a medida que avanza el Ciclo Escolar.

En la institución se promueven las siguientes disciplinas deportivas: Fútbol, Basquetbol, Voleibol, Tae kwon do y Ajedrez, todas estas disciplinas están segregadas en rama varonil y femenil en las cuales están inscritos 1319 alumnas/os; en lo que respecta a las actividades culturales se tiene Danza, y Música con 504 alumnas/os inscritos. Durante el año las selecciones oficiales de la universidad participan en eventos institucionales, municipales, eventos regionales y nacionales organizados por el Subsistema de Universidades Tecnológicas.

Incluimos en el área de promoción de la cultura, presentación de libros con autores locales, regionales y nacionales y extranjeros, recitales, exposiciones de artes plásticas, demostraciones, conciertos, exhibiciones, talleres, concursos, donde se vincula con la cultura, interculturalidad y la comunidad.

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LCC. ANDRÉS ARENAS MEJÍA

**PROYECTO:** 1.5 Actividades culturales, deportivas y recreativas.

**NUM.** 1.5

Participación de la comunidad estudiantil en actividades culturales, deportivas y recreativas de educación superior.

### OBJETIVO:

Promover la práctica generalizada de las actividades Culturales y Deportivas, como medio de formación integral del alumnado de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense (UTHH), con el propósito de contribuir al desarrollo de individuos que sean capaces de fomentar la transformación de su entorno social.

META:	INDICADOR:	UNIDAD MEDIBLE/UNIDAD DE MEDIDA			
<p><u>Atender al 40% de la matrícula</u></p> <p>1337/3342= 40% Matrícula enero</p> <p>1098/2746= 40% matrícula mayo</p> <p>1425/3563= 40% matrícula septiembre</p>	<p>Porcentaje de estudiantes participantes en las actividades culturales, deportivas y recreativas</p> <p><math>PEPACDR = (NEPACDR / NEPPACDR) * 100</math></p> <p>NEPACDR= Número de estudiantes participantes en las actividades culturales, deportivas y recreativa</p> <p>NEPPACDR= Número de Estudiantes Programados a Participar en Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas</p>	<p>Estudiantes/Porcentaje</p>			
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META</b>					
Trimestral					
<b>CALENDARIZACIÓN DE LA META</b>					
Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta	0	1337 Participantes (40%)	1098 Participantes (40%)	1425 Participantes (40%)	3860 Participantes (40%)
Meta relativa (%)	0	35%	28%	37%	100%

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 1.5 Actividades culturales, deportivas y recreativas.

Participación de la comunidad estudiantil en actividades culturales, deportivas y recreativas de educación superior.

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

**TITULAR:** LCC. ANDRÉS ARENAS MEJÍA

**NUM. 1.5**

<b>ESTRATEGIAS:</b>	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN:</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Impulsar la cultura deportiva como complemento del desarrollo físico y mental en el alumnado inscrito en la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.</li><li>2. Promover la difusión cultural (humanística, científica, tecnológica y de la interculturalidad) a la comunidad universitaria como una oportunidad de conocerla, disfrutarla y fomentarla, para contribuir a los procesos formativos transversales e integrales.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1.1 Administrar la gestión de las actividades deportivas en la universidad.</li><li>1.2 Desarrollar talleres deportivos.</li><li>1.3 Participación en encuentros deportivos institucionales, municipales, regionales y nacionales.</li><li>1.4 Participación en las ligas deportivas municipales.</li><li>2.1 Administrar la gestión de las actividades culturales en la universidad.</li><li>2.2 Desarrollar los eventos institucionales culturales y de interculturalidad.</li><li>2.3 Participación en encuentros culturales institucionales, municipales, regionales y nacionales.</li></ol>

<b>RESULTADOS ESPERADOS:</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Promover la práctica generalizada de las actividades deportivas y culturales, como medio de formación integral de las/os alumnas/os de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.</li><li>2. Contribuir al desarrollo de la salud, bienestar físico y emocional de las/os alumnas/os.</li><li>3. Que la comunidad universitaria tenga acceso a procesos donde se promueva la difusión cultural (humanística, científica, tecnológica y de la interculturalidad).</li><li>4. Establecer una mejor relación entre las/os alumnas/os mediante la convivencia en el deporte y la cultura.</li></ol>

5

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LCC. ANDRÉS ARENAS MEJÍA

**PROYECTO:** 1.5 Actividades culturales, deportivas y recreativas.

**NUM.** 1.5

Participación de la comunidad estudiantil en actividades culturales, deportivas y recreativas de educación superior.

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2019												TOTAL ACTIVIDADES	
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
<b>1.1 Administrar la gestión de las actividades deportivas en la universidad.</b>															
1.1.1 Gestión para la participación en las actividades deportivas.	Gestión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
<b>1.2 Desarrollar talleres deportivos.</b>															
1.2.1 Diseño de talleres deportivos	Diseño		1		1		1								3
1.2.2 Desarrollo de talleres deportivos	Desarrollo		1		1		1								3
<b>1.3 Participación en encuentros deportivos institucionales, municipales, regionales y nacionales.</b>															
1.3.1 Preparación de las selecciones oficiales	Preparación	1	1	1		1	1	1		1	1	1			9
1.3.2 Participación en los encuentros deportivos institucionales, municipales, regionales y nacionales	Participación		1		1		1								3
<b>1.4 Participación en las ligas deportivas municipales.</b>															



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LCC. ANDRÉS ARENAS MEJÍA

**PROYECTO:** 1.5 Actividades culturales, deportivas y recreativas.

**NUM. 1.5**

Participación de la comunidad estudiantil en actividades culturales, deportivas y recreativas de educación superior.

1.4.1 Preparación de las selecciones oficiales	Preparación	1	1	1		1	1	1		1	1	1		9
1.4.2 Participación en las ligas deportivas municipales.	Participación	6	8	8	8	8	4			1	5	8	3	59
<b>2.1 Administrar la gestión de las actividades culturales en la universidad.</b>														
2.1.1 Gestión para la participación en las actividades culturales.	Gestión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
<b>2.2 Desarrollar los eventos institucionales culturales y de interculturalidad.</b>														
2.2.1 Diseño de los eventos institucionales culturales y de interculturalidad.	Diseño	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2.2.2 Desarrollo de los eventos institucionales culturales y de interculturalidad	Desarrollo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
<b>2.3 Participación en encuentros culturales institucionales, municipales, regionales y nacionales.</b>														
1.3.1 Preparación de las selecciones oficiales	Preparación	1	1	1		1	1	1		1	1	1		9
1.3.2 Participación en los encuentros culturales institucionales, municipales, regionales y nacionales	Participación		1		1		1							3

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 2. Extensión y Vinculación. Servicio de extensión y vinculación de Educación Superior realizados

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

**TITULAR:** LCC ANDRÉS ARENAS MEJÍA

**NUM. 2**

**ANTECEDENTES**

Como resultado de las actividades desarrolladas durante el año 2018, al establecer mecanismos e instrumentos de vinculación para lograr la participación del alumnado en el sector productivo, gubernamental y social, con el desarrollo de proyectos de estadía y la realización del servicio social, incubadora, movilidad, visitas industriales, bolsa de trabajo, educación continua y seguimiento de egresados, se logró fortalecer la relación de nuestra universidad con el sector productivo, gubernamental y social, a través de la difusión institucional utilizando las diferentes plataformas de comunicación.

**DIAGNÓSTICO:**

El modelo de las Universidades Tecnológicas considera una fuerte penetración de la Institución en el sector productivo y un impacto trascendental en la región de influencia, para ello es de vital importancia apoyarnos en las áreas que conforman la dirección de Vinculación y Extensión. Sin dejar a tras la parte del egresado, siguiendo como tal, los lineamientos de la CGUT. Adjunto a la labor de la formación profesional de nuestros educandos, se implementa la parte de reforzar al alumnado en materia de emprendimiento, esto se logra a través de la CIE-UTHH, desde que surge la necesidad de contar en la región Huasteca con una institución que potencie la capacidad productiva de la población emprendedora de bajos ingresos, que fortalezca la cultura del ahorro y permita a esos grupos su incorporación a la vida productiva de la región y del país.

**OBJETIVO:**

Fortalecer las actividades pertinentes a esta dirección para lograr la penetración de la Institución en el sector empresarial, gubernamental y social en la región de influencia, mediante los programas que involucre a la comunidad estudiantil y comunidad de egresados de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, con el fin de transformar profesionalmente a nuestros educandos en materia de educación.

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LCC ANDRÉS ARENAS MEJÍA

**PROYECTO:** 2. Extensión y Vinculación. Servicio de extensión y vinculación de Educación Superior realizados

**NUM.** 2

<b>META:</b>	<b>INDICADOR:</b>	<b>UNIDAD MEDIBLE/UNIDAD DE MEDIDA</b>
<b>7877</b>	Porcentaje de beneficiarios con servicios de extensión y vinculación otorgados.  $PBSEYVO = (BSEYVO / BSEYVPO) * 100$ BSEYVO = Beneficiarios con Servicios de Extensión y Vinculación otorgados  BSEYVPO = Beneficiarios con Servicios de Extensión y Vinculación Programados a Otorgar	Beneficiarios/Porcentaje

**FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META**

Trimestral

**CALENDARIZACIÓN DE LA META**

Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta	3011	2126	334	2406	<b>7877</b>
Meta relativa (%)	38.2252126	26.9899708	4.24019297	30.5446236	<b>100</b>

<b>ESTRATEGIAS:</b>	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN:</b>
1 Establecer mecanismos que coadyuven al diseño y difusión de los diferentes servicios de capacitación y tecnológicos.	2.1 Educación Continua y Servicios Tecnológicos. Otorgamiento de Servicios de Educación Continua y tecnológicos de Educación Superior  2.2 Difusión Institucional. Realización de actividades de difusión institucional de Educación

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 2. Extensión y Vinculación. Servicio de extensión y vinculación de Educación Superior realizados

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

**TITULAR:** LCC ANDRÉS ARENAS MEJÍA

**NUM. 2**

2 Realizar difusión permanente de la UTHH a través diversas plataformas de comunicación.	Superior
3 Gestionar mediante la firma de convenios actividades que coadyuven a la formación profesional de nuestros educandos.	2.3 Vínculo interinstitucional. Firma de vínculos que permitan la colaboración de la institución con organizaciones e instituciones educativas del sector social, público y privado

**RESULTADOS ESPERADOS:**

En el 2019 desarrollar un programa de vinculación con alcance de 2 años en el que el sector productivo, social y gobierno de la región sean partícipes junto con personal administrativo, docente y/o alumnos de la UTHH llevando a cabo por lo menos 2 programas/proyectos/contratos/convenios por cada periodo.

Organizar un Foro Institucional de Vinculación que permita conocer directamente del sector productivo, social y gobierno de la región sus necesidades de servicios tecnológicos y de educación continua en los que puedan participar personal administrativo, docente, alumnos y egresados de la UTHH de manera activa.

Sensibilización de los alumnos sobre la importancia de su cooperación en el proceso de seguimiento de egresados.

Sistematizar el proceso de seguimiento de egresados mediante encuestas en línea que permitan recabar y obtener información sobre su situación laboral a partir de su egreso y hasta 3 años posteriores a este.

Contar con información en tiempo y forma sobre empleabilidad, características laborales, tiempo de colocación y colocación acorde al perfil de egreso de los egresados de la institución.

Se espera que durante el año 2019 la UTHH que a través de la movilidad institucional cooperación de distintas instituciones se fortalezcan y desarrollen los programas educativos, así mismo los egresados y egresadas estén preparados para enfrentarse a un entorno globalizado. De igual forma sean capaces de insertarse con mayor facilidad al sector productivo mediante la realización de visitas industriales.

Lograr la participación de los alumnos/as en el sector empresarial, gubernamental y social, para el desarrollo de sus proyectos de Estadía y la realización del servicio social para el nivel Ingeniería

68

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LCC ANDRÉS ARENAS MEJÍA

**PROYECTO:** 2. Extensión y Vinculación. Servicio de extensión y vinculación de Educación Superior realizados

**NUM. 2**

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2019												TOTAL ACTIVIDADES
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2.1 Educación Continua y Servicios Tecnológicos. Otorgamiento de Servicios de Educación Continua y tecnológicos de Educación Superior	Beneficiados			60			60			60			60	240
2.2 Difusión Institucional. Realización de actividades de difusión institucional de Educación Superior	Actividades			23			36			15			18	92
2.3 Vínculo interinstitucional. Firma de vínculos que permitan la colaboración de la institución con organizaciones e instituciones educativas del sector social, público y privado	Convenios			3			4			4			4	15

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 2.1 Educación Continua y Servicios Tecnológicos. Otorgamiento de Servicios de Educación Continua y tecnológicos de Educación Superior

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**TITULAR:** LCC Andrés Arenas Mejía

**NUM. 2.1**

**ANTECEDENTES**

En el 2018 el modelo de las Universidades Tecnológicas considera una fuerte penetración de la Institución en el Sector Empresarial y un impacto trascendental en la región de influencia. Esto se realiza a través de la vinculación con el sector productivo y las actividades de extensión educativa.

**DIAGNÓSTICO:**

La tarea sustantiva de la Universidad es la educación y tiene continuidad ofertar diversos servicios de Educación Continua al exterior, a los cuales tienen accesos egresados y público en general que deseen acuatizar, reforzar o adquirir conocimientos en materia educativa teórica y/o técnica.

Una fuente de financiamiento universitaria se da a través de los servicios de capacitación y tecnológicos que oferta la UTHH a personas físicas y morales de la región, es una actividad regulada por cuotas y tarifas, autorizadas por la Cámara de Diputados del Estado, y lo que se ofrece entre otras cosas son: Para servicios de Educación Continua: Cursos de actualización, capacitación y/o desarrollo profesional, que se brinda al egresado y al público en general. En cuanto a los servicios tecnológicos se ofertan: Servicio automotriz, análisis de suelos, análisis de agua, trabajos de soldadura, maquinado, desarrollo de prototipos, todo esto para generar un ingreso propio para la UTHH, que son registrados bajo el concepto de ingresos propios y ejercidos de acuerdo al POA autorizado.

**OBJETIVO:**

Contribuir a la formación, capacitación, actualización y desarrollo profesional de los egresados, sociedad y sector productivo de la región de influencia que atienda y satisfaga sus necesidades, utilizando y mejorando el proceso de Educación Continua.

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LCC Andrés Arenas Mejía

**PROYECTO:** 2.1 Educación Continua y Servicios Tecnológicos. Otorgamiento de Servicios de Educación Continua y tecnológicos de Educación Superior

**NUM. 2.1**

Poner al alcance de las partes interesadas una gama de servicios de capacitación y tecnológicos acordes a la infraestructura y capacidad de la UTHH, lo anterior con la finalidad de captar ingresos propios.

<b>META:</b>	<b>INDICADOR:</b>	<b>UNIDAD MEDIBLE/UNIDAD DE MEDIDA</b>			
240 beneficiados	Porcentaje de beneficiarios de servicios de educación continua y servicios tecnológicos otorgados  $PBSECYSTO = (NBSECYSTA / BSECYTPO) * 100$  NBSECYSTA= Número de Beneficiarios con Servicios de Educación Continua y Servicios Tecnológicos Otorgados NBSECYTPO= Número de Beneficiarios con Servicios de Educación Continua y Tecnológicos Programados a Otorgar	Beneficiarios/Porcentaje			
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META</b>					
Trimestral					
<b>CALENDARIZACIÓN DE LA META</b>					
Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta	60	60	60	60	240
Meta relativa (%)	25%	25%	25%	25%	100%

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 2.1 Educación Continua y Servicios Tecnológicos. Otorgamiento de Servicios de Educación Continua y tecnológicos de Educación Superior

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**TITULAR:** LCC Andrés Arenas Mejía

**NUM. 2.1**

<b>ESTRATEGIAS:</b>	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN:</b>
<p>1. Establecer mecanismos que coadyuven a una eficaz difusión de los diferentes servicios de capacitación y servicios tecnológicos.</p> <p>2. Programación de las fechas para la aplicación y entrega de el examen TOEFL y EXANI-II</p> <p>3. Programación e impartición de cursos de capacitación para empresas, organizaciones e instituciones y público en general.</p>	<p>1.1 Difundir los servicios de capacitación a través de los diferentes mecanismos e incorporación de las T.I. para su mejora.</p> <p>2.1 Aplicar y entregar resultados del examen TOEFL</p> <p>2.2 Aplicación del EXANI-II</p> <p>3.1 Impartición de cursos a empresas, organizaciones e instituciones y público en general</p>

50



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LCC Andrés Arenas Mejía

**PROYECTO:** 2.1 Educación Continua y Servicios Tecnológicos. Otorgamiento de Servicios de Educación Continua y tecnológicos de Educación Superior

**NUM. 2.1**

**RESULTADOS ESPERADOS:**

Impartición de servicios de capacitación que respondan a las expectativas de los sectores público, privado, social y gubernamental, en materia de aprendizaje.

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2018												TOTAL ACTIVIDADES
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
<b>Acción I. 1.1</b> Difundir los servicios de capacitación a través de los diferentes mecanismos e incorporación de las T.I. para su mejora.														
<b>Act. I.1</b> Elaboración de la oferta de los servicios de capacitación	Servicios de capacitación ofrecidos												1	1
<b>Act. I.2</b> Difundir a través de los diferentes medios de difusión los servicios de capacitación	Difusión de los servicios de capacitación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			10
<b>Acción II. 2.1</b> Aplicar y entregar resultados del examen TOEFL														
<b>Act. II.1.</b> Aplicación del examen TOEFL													100	100



# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 2.2 Difusión Institucional. Realización de actividades de difusión institucional de Educación Superior

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**TITULAR:** LCC Andrés Arenas Mejía

**NUM.** 2.2

### ANTECEDENTES

Durante la Campaña de Difusión Institucional 2018, se dieron a conocer las competencias profesionales de los programas educativos que se ofertan en la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense (UTHH) a través de estrategias expuestas en diferentes plataformas de comunicación, para estimular la captación de estudiantes próximos a egresar de las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) en la zona de influencia de esta casa de estudios. Por otro lado, se informó de las actividades académicas, culturales y deportivas que se realizan en la universidad con la finalidad de fortalecer el posicionamiento de la UTHH con su público objetivo.

### DIAGNÓSTICO:

Para la campaña institucional 2018, dentro de la zona de influencia, comprendida en 3 regiones Huasteca Hidalguense, Sierra Hidalguense, Huasteca Veracruzana y Potosina se visitaron un total de 3524 alumnas y alumnos, entregando 1398 fichas, de los cuales 1301 presentaron examen de admisión, finalmente se inscribieron 1129, logrando un 32.03% de absorción en la zona.

Se realizaron diversas estrategias de comunicación en diferentes plataformas considerando al público objetivo que se pretendía persuadir, es decir: visitas de promoción a IEMS, visitas guiadas a la UTHH, participación en jornadas vocacionales, Spot Institucional en canal 2e, lonas publicitarias, boletines de prensa, inserciones periodísticas, pagina WEB institucional, Redes sociales, conferencias, cursos y talleres, videos institucionales y perifoneo. Las estrategias de difusión con mayor impacto fueron: recomendación por orientación vocacional, de algún familiar amigo, egresado, alumnado o personal, visita a bachilleratos y publicidad exterior, por otro lado, los principales factores para elegir la UTHH fueron la calidad educativa, oferta educativa, modelo educativo y ubicación.

### OBJETIVO:

Medir el porcentaje de actividades de difusión institucional realizadas respecto a las actividades de difusión programadas. Fortalecer la imagen institucional a través de la difusión de los programas educativos, actividades de investigación y la participación social para mantener una permanente presencia en la zona de influencia.

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LCC Andrés Arenas Mejía

**PROYECTO:** 2.2 Difusión Institucional. Realización de actividades de difusión institucional de Educación Superior

**NUM. 2.2**

<b>META:</b>	<b>INDICADOR:</b>	<b>UNIDAD MEDIBLE/UNIDAD DE MEDIDA</b>
Realizar 92 actividades de difusión de la oferta educativa y posicionamiento de imagen institucional a través de acciones deportivas, culturales, académicas y sociales de la UTHH.	Porcentaje de actividades de difusión realizadas  $PADR = (NADR/NADP) * 100$  NADR = Número de Actividades de Difusión Realizadas NADP = Número de Actividades de Difusión Programadas	Actividad/Porcentaje

**FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META**

Trimestral

**CALENDARIZACIÓN DE LA META**

Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta	23	36	15	18	92
Meta relativa (%)	25%	39.1%	16.3%	19.6%	100%

<b>ESTRATEGIAS:</b>	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN:</b>
1. Realizar difusión permanente de la UTHH a través de diversas plataformas de comunicación.	1.1 Planear y ejecutar la campaña de difusión institucional 2019 para informar y persuadir sobre la oferta educativa de la UTHH.  1.2 Difusión de las actividades deportivas, culturales, académicas y

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 2.2 Difusión Institucional. Realización de actividades de difusión institucional de Educación Superior

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**TITULAR:** LCC Andrés Arenas Mejía

**NUM. 2.2**

sociales en diversas plataformas de comunicación.

**RESULTADOS ESPERADOS:**

Alcanzar la matrícula de nuevo ingreso de 1,200 alumnas y alumnos para el ciclo escolar 2019– 2018.

Aumentar el posicionamiento de la UTHH a través de la difusión de actividades académicas, deportivas y culturales de la Universidad utilizando los medios de comunicación.

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LCC Andrés Arenas Mejía

**PROYECTO:** 2.2 Difusión Institucional. Realización de actividades de difusión institucional de Educación Superior

**NUM. 2.2**

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2018												TOTAL ACTIVIDADES
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
<b>1.1 Planear y ejecutar la campaña de difusión institucional 2019 para informar y persuadir sobre la oferta educativa de la UTHH</b>														
1.1.1 Diseño de la estrategia creativa de difusión para la campaña institucional 2019 para informar y persuadir sobre la oferta educativa de la UTHH.	Plan de difusión	1												1
1.1.2 Diseño de la estrategia de medios para la campaña institucional 2019 para informar y persuadir sobre la oferta educativa de la UTHH.	Plan de difusión	1												1
1.1.3 Realizar la campaña de difusión institucional 2019 para informar y persuadir sobre la oferta educativa de la UTHH.	Seguimiento al Plan		1	1	1	1	1	1	1					7
<b>1.2 Difusión de las actividades deportivas, culturales, académicas y sociales en diversas plataformas de comunicación.</b>														
1.2.1 Informar de las actividades que se realizan en la UTHH a través de diferentes plataformas de comunicación.	Actividades difundidas	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 2.3 Vínculo interinstitucional. Firma de vínculos que permitan la colaboración de la institución con organizaciones e instituciones educativas del sector social, público y privado

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

**TITULAR:** LCC. ANDRÉS ARENAS MEJÍA

**NUM.** 2.3

### ANTECEDENTES

Como resultado de las actividades desarrolladas durante el año 2018, al establecer mecanismos e instrumentos de vinculación para lograr la participación del alumnado en el sector productivo, gubernamental y social, con el desarrollo de proyectos de estadía y la realización del servicio social, incubadora, movilidad, visitas industriales, bolsa de trabajo y seguimiento de egresados, se logró fortalecer la relación de nuestra universidad con el sector productivo, gubernamental y social.

### DIAGNÓSTICO:

El modelo de las Universidades Tecnológicas considera una fuerte penetración de la Institución en el sector productivo y un impacto trascendental en la región de influencia, para ello es de vital importancia apoyarnos en las áreas que conforman la dirección de Vinculación y Extensión, coadyuvando así con la formación profesional de nuestros educandos.

### OBJETIVO:

Fortalecer las actividades pertinentes a esta dirección para lograr la penetración de la Institución en el sector empresarial, gubernamental y social en la región de influencia, mediante los programas que involucre a la comunidad estudiantil y comunidad de egresados de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, con el fin de transformar profesionalmente a nuestros educandos en materia de educación.

META:	INDICADOR:	UNIDAD MEDIBLE/UNIDAD DE MEDIDA
15	Porcentaje de acuerdos o convenios firmados  $PACF = (ACF/ACP) * 100$	Convenios/Porcentaje

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 2.3 Vínculo interinstitucional. Firma de vínculos que permitan la colaboración de la institución con organizaciones e instituciones educativas del sector social, público y privado

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

**TITULAR:** LCC. ANDRÉS ARENAS MEJÍA

**NUM.** 2.3

	ACF= Acuerdos o convenios firmados				
	ACG= Acuerdos o convenios Programados				
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META</b>					
Trimestral					
<b>CALENDARIZACIÓN DE LA META</b>					
Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta	3	4	4	4	15
Meta relativa (%)	20	26.666667	26.666667	26.666667	100

<b>ESTRATEGIAS:</b>	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN:</b>
<p>1. Promover el modelo educativo de la UTHH de manera constante entre el sector productivo, social y gobierno de la región de una manera que propicie la comunicación en ambos sentidos y apoyados de una participación directa y activa de los actores implicados</p> <p>2. Concientizar al alumno de nivel Ingeniería sobre el requisito e importancia de dar cumplimiento a la realización del proceso servicio social a partir del 8vo cuatrimestre como parte de su formación integral.</p> <p>3. Concientizar y persuadir a la comunidad estudiantil y docente de todos los programas educativos a realizar movilidad académica</p>	<p>1.1 Establecer un programa de vinculación con el sector productivo, social y gobierno de la región, que permita el desarrollo de alianzas estratégicas con el fin de reactivar el desarrollo de todos los sectores públicos y privados.</p> <p>2.1 Contar con un programa de difusión que permita dar a conocer al alumnado la convocatoria y la importancia de la realización del servicio social, así como diseñar mecanismos que permitan administrar y Controlar la realización de este proceso.</p> <p>2.2 Administrar y controlar la plataforma de servicio social para la liberación de este proceso.</p> <p>3.1 Diseñar y difundir de manera cuatrimestral el plan de difusión de movilidad académica nacional e internacional entre la</p>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 2.3 Vínculo interinstitucional. Firma de vínculos que permitan la colaboración de la institución con organizaciones e instituciones educativas del sector social, público y privado

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

**TITULAR:** LCC. ANDRÉS ARENAS MEJÍA

**NUM.** 2.3

nacional e internacional contribuyendo al logro de la filosofía institucional y a las certificaciones de los programas educativos.

4. Contar con la participación y colaboración del sector productivo a través de convenios para la realización de visitas industriales.

5. Implementar en la UTHH, mediante la participación en convocatorias, firma de convenios, cartas de intención y/o memorándums de entendimiento estratégicos con el sector productivo, social y gobierno de la región y el estado programas/proyectos/contratos/convenios que permitan el desarrollo de las actividades universitarias en armonía con su misión institucional. programas/proyectos/contratos/convenios que permitan el desarrollo de las actividades universitarias en armonía con su misión institucional.

6. Contar con una metodología que permita generar y operar bases de datos para obtener información sobre la situación, características laborales y desempeño de los egresados de TSU e Ingeniería de la Institución a partir de su egreso y hasta tres años posteriores a este lo anterior para medir el impacto de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense en el sector productivo y social y cumplir en tiempo y forma con información solicitada por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas CGUTYP

comunidad universitaria.

3.2 Gestionar de manera cuatrimestral la beca de movilidad nacional al estudiante elegido por los programas educativos con el fin de incentivar a el alumnado a realizar movilidad académica.

3.3 Gestionar y consolidar un convenio específico de movilidad de manera cuatrimestral.

4.1 Gestionar con el sector productivo y de acuerdo al perfil de los alumnos, la realización de visitas industriales.

5.1 Diseñar y estructurar programas, proyectos, contratos, y/o convenios que permitan el desarrollo de las actividades universitarias en armonía con su misión institucional.

6.1 Dar seguimiento a los egresados de TSU e Ingeniería/licenciatura

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 2.3 Vínculo interinstitucional. Firma de vínculos que permitan la colaboración de la institución con organizaciones e instituciones educativas del sector social, público y privado

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

**TITULAR:** LCC. ANDRÉS ARENAS MEJÍA

**NUM.** 2.3

<p>7. Trabajar coordinadamente con las diferentes organizaciones, instituciones y organismos vinculados con los distintos sectores (empresarial, gubernamental y social) con los cuales se puede tener participación y apoyo, como CANACINTRA, COPARMEX, CANACOPE, entre otros.</p> <p>8. Incrementar los organismos vinculados dentro del sistema PODAI</p> <p>9. Contar con un mecanismo que coadyuve a la comunidad estudiantil el sentido emprendedor.</p> <p>10. Promover los servicios del CIE-UTHH entre los alumnos de la UTHH y la sociedad.</p>	<p>7.1 Lograr programas que permitan el desarrollo de proyectos, mediante la colocación de un alumno/a en proceso de estancia-estadía, en el sector empresarial, gubernamental y social productivo, social y gobierno para la gestión y colocación de alumnos de la UTHH en proceso de estadía.</p> <p>8.1 Propiciar la mejora continua dentro del sistema de PODAI.</p> <p>9.1 Promover entre la comunidad universitaria de la UTHH y la sociedad la cultura emprendedora para que con su compromiso se generen las nuevas empresas (Concurso emprendedor y Programa emprendedor) así como también llevar a cabo actividades de difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología.</p> <p>10.1 Realizar el proceso de incubación de cada nueva empresa que sea aceptada para tal efecto.</p>
---	--

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 2.3 Vínculo interinstitucional. Firma de vínculos que permitan la colaboración de la institución con organizaciones e instituciones educativas del sector social, público y privado

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

**TITULAR:** LCC. ANDRÉS ARENAS MEJÍA

**NUM.** 2.3

### RESULTADOS ESPERADOS:

En el 2019 desarrollar un programa de vinculación con alcance de 2 años en el que el sector productivo, social y gobierno de la región sean partícipes junto con personal administrativo, docente y/o alumnos de la UTHH llevando a cabo por lo menos 2 programas/proyectos/contratos/convenios por cada periodo.

Organizar un Foro Institucional de Vinculación que permita conocer directamente del sector productivo, social y gobierno de la región sus necesidades de servicios tecnológicos y de educación continua en los que puedan participar personal administrativo, docente, alumnos y egresados de la UTHH de manera activa.

Sensibilización de los alumnos sobre la importancia de su cooperación en el proceso de seguimiento de egresados.

Sistematizar el proceso de seguimiento de egresados mediante encuestas en línea que permitan recabar y obtener información sobre su situación laboral a partir de su egreso y hasta 3 años posteriores a este.

Contar con información en tiempo y forma sobre empleabilidad, características laborales, tiempo de colocación y colocación acorde al perfil de egreso de los egresados de la institución.

Se espera que durante el año 2019 la UTHH que a través de la movilidad institucional cooperación de distintas instituciones se fortalezcan y desarrollen los programas educativos, así mismo los egresados y egresadas estén preparados para enfrentarse a un entorno globalizado. De igual forma sean capaces de insertarse con mayor facilidad al sector productivo mediante la realización de visitas industriales.

Lograr la participación de los alumnos/as en el sector empresarial, gubernamental y social, para el desarrollo de sus proyectos de Estadía y la realización del servicio social para el nivel Ingeniería

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LCC. ANDRÉS ARENAS MEJÍA

**PROYECTO:** 2.3 Vínculo interinstitucional. Firma de vínculos que permitan la colaboración de la institución con organizaciones e instituciones educativas del sector social, público y privado

**NUM.** 2.3

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2018												TOTAL ACTIVIDADES	
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.1 Establecer un programa de vinculación con el sector productivo, social y gobierno de la región, que permita el desarrollo de alianzas estratégicas con el fin de reactivar el desarrollo de todos los sectores públicos y privados															
Realizar los trámites necesarios para la participación de los/as alumnos/as de CITNOVA	Alumnos de Nivel TSU Participantes			2											2
Realizar sesiones con el Consejo de Vinculación y Pertinencia de la UTHH	Reunión realizada					1						1			2
Foro con el Sector Productivo	Foro Realizado												1		1
2.1 Contar con un programa de difusión que permita dar a conocer al alumnado la convocatoria y la importancia de la realización del servicio social, así como diseñar mecanismos que permitan administrar y Controlar la realización de este proceso.															
Programa de difusión de servicio social	Convocatoria de servicio social											1			1
Administrar y controlar la plataforma de servicio social para la liberación de este proceso.															
Administrar y controlar PODAI	PODAI	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Diseñar y difundir de manera cuatrimestral el plan de difusión de movilidad académica nacional e internacional entre la comunidad universitaria.															
Diseñar y difundir programa de movilidad a través de pláticas con el alumnado.	Programa de difusión de movilidad académica			1					1			1			3

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LCC. ANDRÉS ARENAS MEJÍA

**PROYECTO:** 2.3 Vínculo interinstitucional. Firma de vínculos que permitan la colaboración de la institución con organizaciones e instituciones educativas del sector social, público y privado

**NUM.** 2.3

Plática impartida al alumnado sobre los financiamientos que otorga IHFES				1								1			2
Gestionar de manera cuatrimestral la beca de movilidad nacional al estudiante elegido por los programas educativos con el fin de incentivar a el alumnado a realizar movilidad académica.															
Gestionar beca de movilidad académica nacional.	Beca de movilidad nacional			1				1				1			3
Gestionar y consolidar un convenio específico de movilidad de manera cuatrimestral															
Gestionar convenios específicos de movilidad académica	Convenios			1				1							2
Gestionar con el sector productivo y de acuerdo al perfil de los alumnos, la realización de visitas industriales.															
Gestionar convenios mediante los diferentes medios de comunicación	Gestión Realizada							1							1
Diseñar y estructurar programas, proyectos, contratos, y/o convenios que permitan el desarrollo de las actividades universitarias en armonía con su misión institucional.															
Firma de Convenio	Convenios firmados	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1		15
Dar seguimiento a los egresados de TSU e Ingeniería/licenciatura															
Concientizar a los alumnos próximos a egresar sobre la importancia del proceso de seguimiento de egresados de la UTHH	PLATICA REALIZADA							1					1		2

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

PROGRAMA: Programa Estatal de Educación

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

SUBPROGRAMA: Educación Superior

TITULAR: LCC. ANDRÉS ARENAS MEJÍA

PROYECTO: 2.3 Vínculo interinstitucional. Firma de vínculos que permitan la colaboración de la institución con organizaciones e instituciones educativas del sector social, público y privado

NUM. 2.3

Implementar encuestas en línea apoyados en el uso de las nuevas tecnologías que permitan recabar información de los egresados para realizar su seguimiento.	ENCUESTA APLICADA					1				1				2
Contactar periódicamente al egresado por diferentes medios para conocer su situación y características Laborales.	PROCESO REALIZADO		3									3		6
Contactar periódicamente al empleador por diferentes medios para conocer el desempeño laboral de los egresados/as.	PROCESO REALIZADO											2		2
Lograr programas que permitan el desarrollo de proyectos, mediante la colocación de un alumno/a en proceso de estadía, en el sector empresarial, gubernamental y social productivo, social y gobierno para la gestión y colocación de alumnos de la UTHH en proceso de estadía.														
Realizar la colocación de los/as alumno/as que realizan su estancia-estadía.	Estadía Colocada	1				1								2
Realizar pláticas de sensibilización con los alumnos inscritos en el nivel TSU e Ingenierías para dar a la importancia de la realización de Estadías (derechos y obligaciones)	Mes de platica								1				1	2
Validar y verificar los espacios para la estancia-	Mes con Validación	1	1	1	1	1					1	1	1	9

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LCC. ANDRÉS ARENAS MEJÍA

**PROYECTO:** 2.3 Vínculo interinstitucional. Firma de vínculos que permitan la colaboración de la institución con organizaciones e instituciones educativas del sector social, público y privado

**NUM.** 2.3

estadía, vía telefónica y correo electrónico.														
Promover entre la comunidad universitaria de la UTHH y la sociedad la cultura emprendedora para que con su compromiso se generen las nuevas empresas (Concurso emprendedor y Programa emprendedor) así como también llevar a cabo actividades de difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología														
Realizar difusión de las convocatorias de emprendimiento emitidas por las autoridades competentes en cada programa a través de memorándum a las áreas y/o en redes sociales, página web, etc.	DIFUSIÓN REALIZADA		1		1		1		1					4
Transmisión de la semana nacional del emprendedor de emprendedores.	Transmisión realizada								1					1
Realizar difusión de los servicios del CIE (pláticas grupales, redes sociales, página web)	Difusión realizada												1	1
Realizar el proceso de incubación de cada nueva empresa que sea aceptada para tal efecto.														
Llevar a cabo la incubación de empresas	Plan de Negocios		1		1		1		1		1			5

88

177

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 3. Investigación. Investigación científica, tecnológica y educativa realizada.

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**TITULAR:** MC Juana García Morales

**NUM.** 3

### ANTECEDENTES

En el año 2018 se realizaron 17 proyectos de investigación que siguen las líneas de investigación de los siete cuerpos académicos de la UTHH, todos ellos para resolver una problemática que se tiene en las áreas de acción de cada uno de ellos. Se tienen 11 líneas de investigación las cuales desarrollan 6 proyectos de Tecnologías de la información, 5 del área administrativo y contable, uno del área mecánica, uno de desarrollo comunitario, dos de tecnología de los alimentos, uno de construcción y uno más del área agrobiotecnología.

### DIAGNÓSTICO:

A la fecha la institución cuenta con 6 Cuerpos Académicos (CCAA) en Formación y 1 En Consolidación, así mismo se cuenta con 42 Profesores de Tiempo Completo de los cuales 26 han obtenido el Perfil Deseable, los cuales han desarrollado proyectos que buscan solucionar problemáticas de la región. Se han formado 54 alumnos como recursos humanos dentro de los CCAA, se realizaron y presentaron a diversos congresos 14 presentaciones, 12 artículos a revistas especializadas y 3 publicaciones a revistas indexadas, así mismo 3 informes técnicos.

### OBJETIVO:

Propiciar las condiciones necesarias para la aplicación de los mecanismos que contribuyan al desarrollo de la investigación académica y científica mediante el fortalecimiento del Capital Humano y la Difusión del Conocimiento.

META:	INDICADOR:	UNIDAD MEDIBLE/UNIDAD DE MEDIDA
16	Porcentaje de proyectos de investigación o trasferencia tecnológica en proceso y concluidos.  $PPITTPC = (TPITTPC / TPITTP) * 100$	Proyecto/Porcentaje



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MC Juana García Morales

**PROYECTO:** 3. Investigación. Investigación científica, tecnológica y educativa realizada.

**NUM.** 3

TPITTPC = Total de Proyectos de Investigación o Transferencia Tecnológica en Proceso y Concluidos

TPITTI = Total de Proyectos de Investigación o Transferencia Tecnológica Programados

**FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META**

Trimestral

**CALENDARIZACIÓN DE LA META**

Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta	0	0	4	12	16
Meta relativa (%)	0	0	25	75	100

**ESTRATEGIAS:**

1.1 Fortalecer los cuerpos académicos a través de la investigación en sus líneas generales de aplicación del conocimiento de cada uno de ellos, así como la participación en redes de cuerpos académicos y del docente en perfil deseable del PRODEP.

**LÍNEAS DE ACCIÓN:**

1.1 Productos de investigación. Producción académica de las investigaciones en educación Superior. Elaboración de proyectos de investigación educativa en educación superior

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MC Juana García Morales

**PROYECTO:** 3. Investigación. Investigación científica, tecnológica y educativa realizada.

**NUM.** 3

**RESULTADOS ESPERADOS:**

16 proyectos de investigación

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2019												TOTAL ACTIVIDADES	
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.1 Productos de investigación. Producción académica de las investigaciones en educación Superior. Elaboración de proyectos de investigación educativa en educación superior	Producto										8			8	16

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 3.1 Productos de investigación. Producción académica de las investigaciones en educación Superior. Elaboración de proyectos de investigación educativa en educación superior

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**TITULAR:** MC Juana García Morales

**NUM.** 3.1

### ANTECEDENTES

Los docentes de la UTHH participan en convocatorias para obtener o mantener el Perfil Deseable con lo que se busca mejorar el grado de habilitación de la planta académica, formación de Cuerpos Académicos y su tránsito al grado de En Consolidación. La UTHH cuenta actualmente con 28 PTC con perfil deseable proporcionado por el PRODEP, los cuales desarrollan sus proyectos y estos generan productos, para que puedan mantener su PD.

Por otro lado la Universidad ha incursionado en nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación para impartir materias en línea durante los últimos 5 años, ya que al darle énfasis a la educación virtual ha permitido desarrollar competencias a los alumnos en el uso de dichas tecnologías, así como su inclusión a una sociedad globalizada.

### DIAGNÓSTICO:

Durante el año 2018 se registraron 17 proyectos de investigación, de los Perfiles deseables y de los CCAA, los cuales generaron 12 artículos en revistas especializadas, 3 publicaciones en revistas indexadas, 3 informes técnicos y 14 presentaciones a congresos especializados. Se prepararon 54 estudiantes como Recurso Humano para la investigación.

La educación virtual ha permitido impartir 7 asignaturas en su modalidad mixta atendiendo a 2,051 estudiantes de los 12 programas educativos de Técnico Superior Universitario, propiciando el autoaprendizaje y la eficiencia de los espacios.

### OBJETIVO:

Realizar la difusión del conocimiento de las investigaciones realizadas por los CCAA para mejorar nivel de habilitación de los profesores y cumplir la función social de la UTHH.

META:	INDICADOR:	UNIDAD MEDIBLE/UNIDAD DE MEDIDA
16	Porcentaje de productos de investigación realizados	Producto/Porcentaje

21

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MC Juana García Morales

**PROYECTO:** 3.1 Productos de investigación. Producción académica de las investigaciones en educación Superior. Elaboración de proyectos de investigación educativa en educación superior

**NUM. 3.1**

$PPIR = (NPIR/NPIP) * 100$   
 NPIR= Número de productos de investigación realizado  
 NPIP= Número de productos de investigación programados

**FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META**

Trimestral

**CALENDARIZACIÓN DE LA META**

Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta	0	0	8	8	16
Meta relativa (%)	0	0	50	50	100

**ESTRATEGIAS:**

- 1.- Generación de productos Académicos
- 2.- Diseño de la plataforma educativa virtual

**LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- 1.1. Difusión del conocimiento
- 2.1 Rediseño de asignaturas en modalidad mixta

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

### UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MC Juana García Morales

**PROYECTO:** 3.1 Productos de investigación. Producción académica de las investigaciones en educación Superior. Elaboración de proyectos de investigación educativa en educación superior

**NUM.** 3.1

#### RESULTADOS ESPERADOS:

- ✓ 16 productos académicos resultado de los proyectos de investigación por parte de los docentes y miembros de los CCAA
- ✓ Rediseño de 6 asignaturas para la modalidad mixta que promueva el autoaprendizaje y el uso de la NTIC

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2018												TOTAL ACTIVIDADES	
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
<b>Acción I. Difusión del conocimiento</b>															
Act. I.1. Generar producción académica	Producto Académico													16	16
Act. I.2. Asistir a Congresos para difusión del conocimiento	Constancias							3	3	4					10
<b>Acción II. Rediseño de asignaturas en modalidad mixta</b>															
Act. II.1. Actualización de las asignaturas	Actualización realizada	3				1				3					7
Act. II.2. Diseño de asignatura para modalidad mixta	Diseño realizado									1					1
Act. II.3. Mantenimiento de la plataforma	Mantenimiento realizado			1			1			1			1		4

72

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 4. Planeación. Procesos de planeación estratégica, evaluación y sistematización, para el logro de los objetivos institucionales; así como la acreditación y reconocimiento de programas, la certificación del proceso educativo, que coadyuven a la adecuada toma de decisiones, establecidos.

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Planeación y Evaluación.

**TITULAR:** MC. Cristóbal Contreras Escobar

**NUM.**

### ANTECEDENTES

La planeación institucional es un proceso participativo que se realiza año con año a través del programa operativo anual (PAO) y cada seis años mediante el programa institucional de desarrollo (PID), los cuales son instrumentos de planeación donde se enmarcan los objetivos y metas institucionales que permiten el crecimiento ordenado de la institución.

En seguimiento al sistema de Gestión Integral en el año 2018 se realizaron 2 Auditorías Internas y una de Seguimiento externa bajo las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y la NOM NMX-R-025 –SCFI-2015.

### DIAGNÓSTICO:

Actualmente se encuentra en desarrollo el programa operativo anual 2019 el cual se encuentra en su etapa de anteproyecto, así como también ya fue validado el Programa Institucional de desarrollo 2017-2022 por consejo directivo.

### OBJETIVO:

Consolidar la planeación institucional, a través de la integración, operación y seguimiento de programas operativos anuales, mecanismos de evaluación institucional sustentados en sistemas de información, así como acciones encaminadas a mejorar la calidad los procesos educativos.

META:	INDICADOR:	UNIDAD MEDIBLE/UNIDAD DE MEDIDA
21	Porcentaje de instrumentos de planeación y evaluación implementados  $PIPEI = (TIPEI / TIPEP) * 100$	Instrumento/Porcentaje

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Planeación y Evaluación.

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MC. Cristóbal Contreras Escobar

**PROYECTO: 4. Planeación.** Procesos de planeación estratégica, evaluación y sistematización, para el logro de los objetivos institucionales; así como la acreditación y reconocimiento de programas, la certificación del proceso educativo, que coadyuven a la adecuada toma de decisiones, establecidos.

**NUM.**

TIPEI =Total de Instrumentos de Planeación y Evaluación Implementados  
 TIPEP =Total de Instrumentos de Planeación y Evaluación Programados

**FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META**

Trimestral

**CALENDARIZACIÓN DE LA META**

Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta	3	6	5	7	21
Meta relativa (%)	14%	29%	24%	33%	100%

**ESTRATEGIAS:**

1 Fortalecer las actividades de planeación y evaluación institucional, que conlleven a realizar las funciones adjetivas y sustantivas de la Institución, orientadas al cumplimiento de sus metas institucionales a través de los programas operativos y de ejercicios de autoevaluación sustentados en sistemas de información.

**LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- 1.1 Evaluación institucional.
- 1.2 Evaluación educativa.
- 1.3 Sistemas de información

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Planeación y Evaluación.

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MC. Cristóbal Contreras Escobar

**PROYECTO: 4. Planeación.** Procesos de planeación estratégica, evaluación y sistematización, para el logro de los objetivos institucionales; así como la acreditación y reconocimiento de programas, la certificación del proceso educativo, que coadyuven a la adecuada toma de decisiones, establecidos.

**NUM.**

### RESULTADOS ESPERADOS:

Contar con Instrumentos de planeación y evaluación Institucional que permitan logro de los objetivos institucionales.

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2019												TOTAL ACTIVIDADES
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1.1 Evaluación institucional.	Evaluación	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
1.2 Evaluación educativa.	Evaluación	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
1.3 Sistemas de información.	Sistemas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

49



# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 4.1 Evaluación Educativa. Evaluación de la actividad académica a fin de mejorar su eficacia y eficiencia mediante la retroalimentación para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**TITULAR:** MC Juana García Morales

**NUM. 4.1**

### ANTECEDENTES

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense se encuentra certificada bajo las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, además se tiene el 83% de los programas educativos acreditados en TSU y en licenciatura el 40%, por organismos acreditados por el COPAES, lo cual implica cumplimiento puntual de actividades académicas así como la generación de las evidencias correspondientes al desempeño del proceso enseñanza aprendizaje.

El quehacer universitario se encuentra sistematizado en procedimientos e instrucciones de trabajo dentro del sistema de gestión integral lo que conlleva a la realización de actividades de planeación y organización para proveer a los docentes de los insumos necesarios para el mejor desempeño académico en beneficio de los estudiantes de la UTHH. De igual manera para llevar un seguimiento puntual del desempeño académico y estudiantil se requiere de actividades de verificación y control.

### DIAGNÓSTICO:

Actualmente la UTHH oferta 22 programas de estudio en los niveles de TSU y licenciatura, con una matrícula de 3489 alumnos que son atendidos en 112 grupos por 43 Profesores de Tiempo Completo y 102 de asignatura, por lo que se requiere generar en promedio 680 planeaciones y 2050 evaluaciones por cuatrimestre, atendiendo los criterios del Sistema de Gestión Integral y los organismos acreditadores para integrar evidencia documental.

Parte fundamental del quehacer de la universidad es garantizar la calidad educativa a través de la evaluación de los docentes que se lleva a cabo de 2 maneras, por parte de los alumnos y por parte de un comité de evaluación docente, en ambas se evalúan aspectos sobre el desempeño-habilidad en el aula y perfil curricular lo que permite tomar decisiones en pro de la calidad educativa.

### OBJETIVO:

Mejorar la eficacia y eficiencia de la actividad académica mediante la evaluación y retroalimentación para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde su de planeación hasta su verificación asegurando la provisión en tiempo y forma de los recursos.

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MC Juana García Morales

**PROYECTO:** 4.1 Evaluación Educativa. Evaluación de la actividad académica a fin de mejorar su eficacia y eficiencia mediante la retroalimentación para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**NUM.** 4.1

META:	INDICADOR:	UNIDAD MEDIBLE/UNIDAD DE MEDIDA			
3 Evaluaciones	Porcentaje de evaluaciones educativas realizadas  $PEER = (NEER/NEEP) * 100$  NEER= Número de evaluaciones educativas realizadas  NEEP= Número de evaluaciones educativas programadas	Evaluación/Porcentaje			
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META</b>					
Trimestral					
<b>CALENDARIZACIÓN DE LA META</b>					
Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta	0	1	1	1	3
Meta relativa (%)	0	33	33	33	100

ESTRATEGIAS:	LÍNEAS DE ACCIÓN:
1.-Garantizar el cumplimiento de los contenidos temáticos de cada una de las asignaturas  2.- Fortalecer la habilitación del personal docente	1.1 Desarrollo de la planeación académica  2.1. Evaluación al desempeño docente

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 4.1 Evaluación Educativa. Evaluación de la actividad académica a fin de mejorar su eficacia y eficiencia mediante la retroalimentación para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**TITULAR:** MC Juana García Morales

**NUM. 4.1**

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MC Juana García Morales

**PROYECTO:** 4.1 Evaluación Educativa. Evaluación de la actividad académica a fin de mejorar su eficacia y eficiencia mediante la retroalimentación para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**NUM. 4.1**

### RESULTADOS ESPERADOS:

- ✓ Atender la formación académica de 3,489 estudiantes
- ✓ Elaborar el 100% de las planeaciones cuatrimestrales
- ✓ Aplicar la evaluación electrónica al 100% de los docentes

Evaluar al 100% de los docentes mediante el portafolio de evidencias.

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2018												TOTAL ACTIVIDADES
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
<b>Acción. I Desarrollo de la planeación académica</b>														
Act. I.1 Desarrollar las planeaciones de las asignaturas de cada programa educativo	Planeación desarrollada	22				22				22				66
Act. I.2 Controlar el desarrollo de las planeaciones	Planeación cumplida				22				22				22	66
<b>Acción II. Evaluación al desempeño docente</b>														
Act. II.1. Evaluación al docente por parte de los alumnos	Evaluación realizada			1				1				1		3

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MC Juana García Morales

**PROYECTO:** 4.1 Evaluación Educativa. Evaluación de la actividad académica a fin de mejorar su eficacia y eficiencia mediante la retroalimentación para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**NUM. 4.1**

<p><b>Act.II.2</b> Evaluación a los docentes por parte del Comité Evaluador</p>	<p>Evaluación realizada</p>											<p align="center">1</p>	<p align="center">1</p>
---	-----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------------------	-------------------------

72

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 4.2 Sistemas de Información. Implantación de sistemas de información como una herramienta confiable para la toma de decisiones, que contribuya a la sistematización de los procesos.

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Planeación y Evaluación. Departamento De Desarrollo De Software Y Soporte Técnico

**TITULAR:** MC Cristóbal Contreras Escobar

**NUM.** 4.2

### ANTECEDENTES

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense desde su nacimiento ha tenido un crecimiento acelerado superando las expectativas de captación de alumnado, por lo tanto, es imprescindible la automatización de sus servicios e instalaciones mediante la implementación de software y redes de comunicación e internet para su buen funcionamiento y desempeño.

Este proyecto tiene como fin atender las necesidades de automatización de los procesos que se realizan en la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense mediante la implementación y operación del Sistema Integral de Información sobre una infraestructura de red con acceso a internet, apoyando con ello la toma de decisiones de sus directivos y la realización de actividades en la institución en beneficio de alumnos, docentes y administrativos.

### DIAGNÓSTICO:

El área de Desarrollo de Software y Soporte Técnico es la encargada de atender y automatizar de los procesos mediante la implantación y desarrollo del Sistema Integral de información y la infraestructura de red local, permitiendo que las Tecnologías de la Información contribuyan a la actividades de la institución, proporcionando los servicios de: Internet en los equipos de cómputo de la red institucional, mantenimiento y actualización del portal Web de la institución, implementación de sistemas web (encuestas, captura de calificaciones en línea, quejas, curso de inducción, etc.), sistematización de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental y de equidad de género, mantenimiento y actualización del Portal de atención integral a estudiantes, mantenimiento del módulo de servicios médicos para tutorías, así como el mantenimiento de los módulos utilizados en control escolar. Además del desarrollo de nuevos módulos que satisfagan las necesidades de automatización que existen en las distintas áreas de la institución. Garantizando ante todo la seguridad, integridad y disponibilidad del Sistema Integral y de la información que se procese en dicho sistema.

Actualmente se tiene con un total de 409 computadoras distribuidas en los 15 laboratorios de cómputo destinados a los alumnos de los

7/08

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 4.2 Sistemas de Información. Implantación de sistemas de información como una herramienta confiable para la toma de decisiones, que contribuya a la sistematización de los procesos.

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Planeación y Evaluación. Departamento De Desarrollo De Software Y Soporte Técnico

**TITULAR:** MC Cristóbal Contreras Escobar

**NUM.** 4.2

diferentes programas educativos, de estas computadoras 391 se encuentran conectadas a Internet; además de que existen 187 usuarios también conectados a este servicio. Además, considerando el incremento de la matrícula a 3489, será necesario ampliar los servicios y fortalecer las medidas de prevención y seguridad física de la infraestructura informática, afín de asegurar la eficiencia de dicha infraestructura. En general, este proyecto atiende las necesidades de ampliación, mantenimiento, operación y aseguramiento del sistema Integral de información institucional y de los servicios de red de datos local y de Internet de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.

**OBJETIVO:**

Desarrollar, implementar, mantener y proteger el sistema integral de información e infraestructura de acuerdo a las necesidades académicas y operativas que se requieran en las diversas áreas para el correcto funcionamiento de la UTHH.

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Planeación y Evaluación. Departamento De Desarrollo De Software Y Soporte Técnico

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MC Cristóbal Contreras Escobar

**PROYECTO:** 4.2 Sistemas de Información. Implantación de sistemas de información como una herramienta confiable para la toma de decisiones, que contribuya a la sistematización de los procesos.

**NUM.** 4.2

<b>META:</b>		<b>INDICADOR:</b>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	
12 módulos desarrollar un módulo mensual para el sistema integral de información de la UTHH		Porcentaje de sistemas de información implantados.  PSII = (NSII/NSIPA)*100  NMISI= Número Sistemas de Información implantados  NMPSI= Número de Sistema de Información Programados a Implementar		Sistema/porcentaje	
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META</b>					
TRIMESTRAL					
<b>CALENDARIZACIÓN DE LA META</b>					
Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta	3	3	3	3	12
Meta relativa (%)	25%	25%	25%	25%	100%

<b>ESTRATEGIAS:</b>	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN:</b>
---------------------	--------------------------

29



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 4.2 Sistemas de Información. Implantación de sistemas de información como una herramienta confiable para la toma de decisiones, que contribuya a la sistematización de los procesos.

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Planeación y Evaluación. Departamento De Desarrollo De Software Y Soporte Técnico

**TITULAR:** MC Cristóbal Contreras Escobar

**NUM.** 4.2

1. Proporcionar servicios digitales de comunicación eficientes mediante la habilitación y operación de la red de datos institucional, que permita la conectividad a la intranet e Internet.

- 1.1 Desarrollar, Implementar y mantenimiento del sistema integral de información
- 1.2 Incorporar esquemas de seguridad al sistema integral de información y a la administración de la red universitaria.
- 1.3 Instalación y Mantenimiento de la infraestructura de la red institucional
- 1.4 Compra y administración de insumos para los laboratorios de computo

**RESULTADOS ESPERADOS:**

Tener el 90% de las computadoras con servicio de internet en las oficinas y laboratorios de cómputo de la institución, así como el software necesario para el funcionamiento operativo de las áreas de la institución.

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Planeación y Evaluación. Departamento De Desarrollo De Software Y Soporte Técnico

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MC Cristóbal Contreras Escobar

**PROYECTO:** 4.2 Sistemas de Información. Implantación de sistemas de información como una herramienta confiable para la toma de decisiones, que contribuya a la sistematización de los procesos.

**NUM.** 4.2

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2019												TOTAL ACTIVIDADES	
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
<b>1.1 Acción. Desarrollar, Implementar y mantenimiento del sistema integral de información</b>															
<b>Act. I.1</b> Diagnosticar las necesidades de automatizar procesos en las diferentes áreas de la universidad	Diagnóstico elaborado	1													1
<b>Act. I.2</b> Atención a las necesidades de automatización de procesos de la universidad	Mes con atención a necesidades de automatización.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
<b>Act. I.3</b> Desarrollar nuevos módulos o modificaciones del sistema integral de información	Módulos o modificaciones desarrollados mensuales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
<b>Act. I.4</b> Asegurar la operación del sistema integral de información.	Mes con sistema funcionando	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
<b>Act. I.5</b> Asegurar la operación de la infraestructura de red de datos de la universidad.	Mes con red local operando	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
<b>Act. I.6</b> Proporcionar servicios de conectividad a Internet a la comunidad universitaria.	Mes con Internet funcionando	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
<b>Acción II. Incorporar esquemas de seguridad al sistema integral de información y a la administración de la red universitaria</b>															
<b>Act. II.1.</b> Instalar las licencias de software a los equipos de cómputo de la universidad.	Instalación mensual de licencias de software	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 4.2 Sistemas de Información. Implantación de sistemas de información como una herramienta confiable para la toma de decisiones, que contribuya a la sistematización de los procesos.

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Planeación y Evaluación. Departamento De Desarrollo De Software Y Soporte Técnico

**TITULAR:** MC Cristóbal Contreras Escobar

**NUM.** 4.2

<b>Act. II.2</b> Asegurar la información contenida en los servidores de la universidad y de la infraestructura que lo soporta.	Mes con Firewall	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
<b>Acción III. Instalación y Mantenimiento de la infraestructura de la red institucional</b>															
<b>Act. III.1</b> Instalar nuevos nodos	Instalación mensual de nodos en la red	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
<b>Act. III.2</b> Asegurar el funcionamiento de la intranet institucional	Intranet funcionando	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
<b>Acción IV. Compra y administración de insumos para los laboratorios de computo</b>															
<b>Act. IV.1</b> Adquisición de refacciones y consumibles	Entrega mensual de consumibles para los laboratorios	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 4.3 Evaluación Institucional. Evaluación de la gestión institucional a fin de mejorar su eficacia y eficiencia mediante la retroalimentación para apoyar el proceso de planeación, realizada

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Planeación y Evaluación

**TITULAR:** MC Cristóbal Contreras Escobar

**NUM.** 4.3

### ANTECEDENTES

Este proyecto consiste en integrar los Programas Operativos Anuales, Informes trimestrales, así como instrumentos que permitan la revisión, análisis y valoración de los fundamentos, procesos y resultados de la gestión del organismo, con la finalidad de constatar el cumplimiento entre los objetivos, metas estrategias y líneas de acción, y en su caso instrumentar acciones que se determinen pertinentes para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Esta evaluación se realiza en el nivel cuantitativo y cualitativo de los resultados alcanzados. Por otra parte también este proyecto atiende desde el año 2002 las actividades encaminadas a mantener el Sistema de Gestión de la Calidad para los procesos educativos de TSU e Ingeniería basados en la norma ISO 9001:2015, a partir del año 2011 se ha implementado el Sistema de Gestión Ambiental para el control operacional de 5 aspectos ambientales (control de residuos sólidos no peligrosos, control de aguas residuales, usos racional del agua potable y uso racional de energía eléctrica, control de residuos peligrosos) basado en la norma ISO 14001:2004. El sistema de Gestión de Equidad de Género basado en el MEG 2012 está implementado desde el 2012, alcanzando en el 2016 la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación con la finalidad de promover la equidad e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres que laboran dentro de la institución, coadyuvando a lograr mejores oportunidades de desarrollo profesional y personal, con las medidas necesarias para prevenir y erradicar prácticas discriminatorias por género.

Dentro de la evaluación institucional se da seguimiento a la participación de la universidad relativo a la ley de archivo, así como a la ley de transparencia y, a oficinas de calidad y mejora continua.

A partir de agosto del 2017 se crea y se formaliza el Consejo Técnico Escolar de Educación Superior (CTEES) la cual es una instancia colegiada coadyuvante, integrada por el personal directivo, académico y administrativo de la institución que realiza su trabajo en atención a los principios del Art. 3° Constitucional, Ley General de Educación, Ley de Educación del estado de Hidalgo que garantizan una formación integral de los estudiantes, a través de una educación de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico, elevado así la competitividad de los egresados.

### DIAGNÓSTICO:

Actualmente la UTHH ha encaminado acciones a fin de contar con programas educativos de calidad, mediante la acreditación de los mismos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), en el año 2018 el 83.33% de los programas educativos de Técnico Superior Universitario cuentan con la Acreditación de Organismos externos (CACECA Y CACEI), tomando en cuenta en el cálculo que el 100% PPEE son acreditables. Por otro lado, se deben redoblar esfuerzos en el Nivel 5A (Ingenierías) debido a que sólo se tiene el 40% de los PPEE acreditables, acreditados por COPAES.

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Planeación y Evaluación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MC Cristóbal Contreras Escobar

**PROYECTO:** 4.3 Evaluación Institucional. Evaluación de la gestión institucional a fin de mejorar su eficacia y eficiencia mediante la retroalimentación para apoyar el proceso de planeación, realizada

**NUM.** 4.3

A la fecha el Sistema de Gestión Integral (calidad, ambiental y equidad) se encuentra vigente, por lo que se dará seguimiento a través de las auditorías internas y externas para verificar el cumplimiento de los criterios de acuerdo a las respectivas normas.  
La universidad se encuentra alineada a los criterios de la ley de archivo, ley de transparencia y, Programa de Calidad Institucional y Mejora Continua

**OBJETIVO:**

Medir mediante indicadores de gestión estratégicos y de desempeño con 4 informes trimestrales de la administración universitaria, Evaluación del Modelo de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT) y logros en la operación de la institución, Así como asegurar la mejora continua institucional a través del Sistema de Gestión Integral basado en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, y Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, y los procesos de seguimiento, acreditación de Programas Educativos por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, mantener actualizada la estadística básica a través de los formatos 911, Atender las gestiones en materia de la ley de archivos, ley de transparencia, acceso a la información pública gubernamental y, Programa de Calidad Institucional y Mejora Continua. Así como atender la Ruta de Mejora Académica para incrementar la calidad de sus servicios educativos a través del Consejo Técnico Escolar de Educación Superior (CTEES).

<b>META:</b>	<b>INDICADOR:</b>	<b>UNIDAD MEDIBLE/UNIDAD DE MEDIDA</b>
4	Porcentaje de evaluaciones de gestión institucional realizada  $PEGIR = (NEGIR/NEGIP) * 100$  NEGIA= Número de evaluaciones de gestión institucional realizadas  NEGIP= Número de evaluaciones de gestión institucional programadas	Informe/Porcentaje

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Planeación y Evaluación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MC Cristóbal Contreras Escobar

**PROYECTO:** 4.3 Evaluación Institucional. Evaluación de la gestión institucional a fin de mejorar su eficacia y eficiencia mediante la retroalimentación para apoyar el proceso de planeación, realizada

**NUM.** 4.3

### FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META

Trimestral

### CALENDARIZACIÓN DE LA META

Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta	1	1	1	1	4
Meta relativa (%)	25%	25%	25%	25%	100%

### ESTRATEGIAS:

- 1 Realizar la programación operativa y su seguimiento con base al Programa Operativo Anual de la Universidad, a fin de contar con elementos básicos que permitan tomar acciones que eleven los indicadores institucionales y que conlleven a la consolidación y a la excelencia académica de la universidad.
- 2 Mantener vigente las certificaciones del Sistema de Gestión Integral (calidad, ambiental e igualdad laboral y no discriminación, basadas en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y NMX-R-025-SCFI-2015
- 3 Dar seguimiento a las gestiones en materia de la Ley de archivos y el archivo institucional.
4. Dar seguimiento a las gestiones en materia de ley de transparencia, acceso a la información pública gubernamental.

### LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 1.1 Integración del Programa Operativo Anual en forma participativa.
- 1.2 Realizar evaluaciones trimestrales de avances de la operación de la Institución.
- 1.3 Contar con los elementos de información, evaluación y estadística institucional.
- 1.4 Determinar las necesidades de infraestructura y gestionar recursos financieros para la construcción de nuevos espacios educativos
- 2.1 Realizar auditorías internas y externas que permita medir el grado de cumplimiento del SGI.
- 2.2 Realizar actividades que permitan mejora del SGI
- 3.1 Coordinar actividades en materia de la ley de archivos y archivo institucional de la UTHH.
- 4.1 Verificar la actualización de la plataforma estatal de transparencia, lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 4.3 Evaluación Institucional. Evaluación de la gestión institucional a fin de mejorar su eficacia y eficiencia mediante la retroalimentación para apoyar el proceso de planeación, realizada

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Planeación y Evaluación

**TITULAR:** MC Cristóbal Contreras Escobar

**NUM.** 4.3

<p>5 Dar seguimiento a las gestiones al Programa de Calidad Institucional y Mejora Continua, así como el registro único de trámites y servicios publicados en el portal de RUTS.</p> <p>6. Dar seguimiento a la Ruta de Mejora Académica para incrementar la calidad de sus servicios educativos a través de los CTEES.</p>	<p>estandarización de la información, así como atender oportunamente las solicitudes en materia de la ley de transparencia y acceso a la información pública gubernamental.</p> <p>5.1 Atender oportunamente las gestiones del Programa de Calidad Institucional y Mejora Continua, así como el registro único de trámites y servicios publicados en el portal de RUTS.</p> <p>6.1 Coordinar las actividades de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Superior.</p>
---	--

### RESULTADOS ESPERADOS:

- 1.- Programa Operativo Anual 2019 autorizado.
- 2.- Evaluaciones trimestrales de los avances conforme a las medidas de racionalidad y disciplina del gasto público.
3. Evaluación validada.
4. Reportes autorizados.
5. Solicitudes atendidas.
6. Mantener el Sistema de gestión de la Calidad de la Norma ISO 9001:2015.
- 7.- Mantener el Sistema de gestión Ambiental basado en la norma ISO 14001:2015.
- 8.- Mantener el Sistema de Gestión de Equidad de Género basado en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.
- 9.- Portal de transparencia actualizado y solicitudes atendidas.
- 10.- Evaluaciones del programa de calidad y actualización del portal de RUTS.

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Planeación y Evaluación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MC Cristóbal Contreras Escobar

**PROYECTO:** 4.3 Evaluación Institucional. Evaluación de la gestión institucional a fin de mejorar su eficacia y eficiencia mediante la retroalimentación para apoyar el proceso de planeación, realizada

**NUM.** 4.3

11.- Mantener disponible la información en materia de la Ley de Archivos, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

12.- Contar con una Ruta de Mejora Académica Institucional por ciclo colar.

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2019												TOTAL ACTIVIDADES
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
<b>1.1 Integración del Programa Operativo Anual en forma participativa.</b>														
Reunión con personal directivo para la determinación de proyectos a integrar.	Reunión realizada									1				1
Determinación de metas y calendarización por proyecto	Meta establecida									1				1
Actualización de cartas descriptivas	Cartas actualizadas									1				1
Integración de la evaluación programática presupuesta de los proyectos	Presupuesto determinado									1				1
Captura de insumos en sistema POA	Captura									1				1
Trabajar con carta descriptiva de la SEPH	Documento								1					1



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Planeación y Evaluación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MC Cristóbal Contreras Escobar

**PROYECTO:** 4.3 Evaluación Institucional. Evaluación de la gestión institucional a fin de mejorar su eficacia y eficiencia mediante la retroalimentación para apoyar el proceso de planeación, realizada

**NUM.** 4.3

Establecer indicadores de la MIR	Documento								1					1
Captura de la MIR en SIIPPED	Captura								1					1
Integración de Anteproyecto POA para el H. Consejo Directivo	Documento									1				1
Integración de POA para el H. Consejo Directivo	Documento			1										1
<b>1.2 Realizar evaluaciones trimestrales de avances de la operación de la Institución.</b>														
Solicitud de alcance de metas del POA	Solicitud	1			1				1			1		4
Captura de indicadores alcanzados en SIIPPED	Captura	1			1				1			1		4
Atención de solicitud de indicadores para la ASEH	Atención	1			1				1			1		4
Seguimiento de metas para evaluación programática	Formato	1			1				1			1		4
Integración del informe de actividades	Informe	1			1				1			1		4
<b>1.3 Contar con los elementos de información, evaluación y estadística institucional.</b>														
Recepción de informe trimestral de actividades relevantes (ITAR)	Proceso	1			1				1			1		4

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Planeación y Evaluación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MC Cristóbal Contreras Escobar

**PROYECTO:** 4.3 Evaluación Institucional. Evaluación de la gestión institucional a fin de mejorar su eficacia y eficiencia mediante la retroalimentación para apoyar el proceso de planeación, realizada

**NUM.** 4.3

Realizar el Informe de estadística con formatos 911	Informe realizado									1				1
Integrar los indicadores de MECASUT	Indicadores integrados											1		1
Integración del EVIN	Documento				1									1
Seguimiento a estadística básica cuatrimestral	Proceso	1				1				1				3
Actualización de estadística institucional e instrumentos de planeación	Proceso	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
<b>1.4 Determinar las necesidades de infraestructura y gestionar recursos financieros para la construcción de nuevos espacios educativos</b>														
Determinar la capacidad instalada	Diagnóstico		1											1
Solicitar mediante los programas de Gobierno Federal y Estatal recursos para nuevos espacios educativos.	Oficio de Solicitud				1									1
Gestionar ante INHIFE la construcción de nuevos espacios educativos.	Gestión realizada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Planeación y Evaluación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MC Cristóbal Contreras Escobar

**PROYECTO:** 4.3 Evaluación Institucional. Evaluación de la gestión institucional a fin de mejorar su eficacia y eficiencia mediante la retroalimentación para apoyar el proceso de planeación, realizada

**NUM.** 4.3

<b>2.1 Realizar auditorías internas y externas que permita medir el grado de cumplimiento del SGI.</b>															
Realizar seguimiento de revisión por la dirección del SGI.	Reuniones de revisión por la dirección							1					1		2
Auditoría Interna SGI	Auditoría realizada					1							1		2
Auditoría Externa SGI	Auditoría realizada												1		1
<b>2.2 Realizar actividades que permitan mejora del SGI</b>															
Cronograma actividades de	Cronograma realizado	1													1
Seguimiento cronograma actividades al de	Actividades realizadas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Atención de áreas de oportunidad	Áreas de oportunidad realizadas					1					1			1	3
<b>3.1 Coordinar actividades en materia de la ley de archivos y archivo institucional de la UTHH.</b>															
Seguimiento a las gestiones en materia de la Ley de Archivos	Seguimiento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizar platica informativa sobre el cumplimiento a la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo.	Platica realizada							1							1

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Planeación y Evaluación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** MC Cristóbal Contreras Escobar

**PROYECTO:** 4.3 Evaluación Institucional. Evaluación de la gestión institucional a fin de mejorar su eficacia y eficiencia mediante la retroalimentación para apoyar el proceso de planeación, realizada

**NUM.** 4.3

**4.1 Verificar la actualización de la plataforma estatal de transparencia, lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información, así como atender oportunamente las solicitudes en materia de la ley de transparencia y acceso a la información pública gubernamental.**

Plataforma estatal de transparencia actualizada	Seguimiento				1				1			1			1	4
Solicitudes de acceso a la información atendidas	Atención				1				1			1			1	4

**5.1 Atender oportunamente las gestiones del Programa de Calidad Institucional y Mejora Continua, así como los trámites y servicios publicados en el portal de RUTS.**

Aplicar los anexos (formatos) del programa de calidad	Seguimiento			1			1			1			1		1	6
Actualizar el portal de RUTS	Atención				1				1			1			1	4

**6.1 Coordinar las actividades de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Superior.**

Sesión de diagnóstico y planeación	Actividad realizada									1						1
Sesión de seguimiento y Evaluación	Actividades realizadas	1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1	10
Sesión de cierre y retroalimentación							1									1

85

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

**PROYECTO:** 5. Gestión y Operación. Programa de la gestión administrativa de las Instituciones de Educación Superior, acorde a los objetivos planteados, que permita el desarrollo local, regional y estatal, ejecutado.

**NUM.** 5

### ANTECEDENTES

El componente de Gestión y Operación, se desarrollan las actividades correspondientes a la administración de los recursos humanos, materiales y financieros de la Universidad, particularmente la administración de nómina del personal, contratación y pago de servicios generales, capacitación para el personal docente y administrativo, mantenimiento a los bienes muebles inmuebles de la universidad, el suministro de mobiliario y equipo, teniendo un estricto apego a los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, a fin de prestar con eficiencia el servicio educativo.

### DIAGNÓSTICO:

En cada inicio escolar se presenta un incremento de matrícula, asimismo se ha planteado para este año 2019, la creación de un nuevo edificio para la carrera de Ingeniería Civil, por lo tanto, derivado de ello se tendrá una mayor demanda de infraestructura, equipamiento, personal administrativo y docente, así como de los servicios básicos para la operatividad de la UTHH, aunado a este crecimiento se tiene la necesidad de incrementar el presupuesto 2019, al capítulo 1000 que corresponde al pago de servidores públicos, en los capítulos 2000 y 3000 que refieren al pago de servicios generales e insumos y el capítulo 5000 correspondiente a la adquisición de equipamiento especializado para los diferente programas educativos que oferta la institución a los egresados de Educación Media Superior de la zona de influencia de la región Huasteca.

### OBJETIVO:

Establecer acciones eficientes para la programación y aplicación de los recursos financieros asignados a la institución, teniendo los resultados obtenidos a través del cumplimiento en la programación financiera de cada uno de los proyectos de gasto, bajo la racionalidad del gasto institucional en concordancia con los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez.

META:	INDICADOR:	UNIDAD MEDIBLE/UNIDAD DE MEDIDA
13	Porcentaje de acciones concluidas del programa de gestión administrativa	Acción/porcentaje

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

**PROYECTO:** 5. Gestión y Operación. Programa de la gestión administrativa de las Instituciones de Educación Superior, acorde a los objetivos planteados, que permita el desarrollo local, regional y estatal, ejecutado.

**NUM. 5**

	$PACPGA = (TAPGAC / TAPGAP) * 100$ <p>TAPGAC = Total de Acciones del Programa de Gestión Administrativa Concluidas                  TAPGAPP = Total de Acciones del Programa de Gestión Administrativa Programadas</p>				
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META</b>					
(TRIMESTRAL)					
<b>CALENDARIZACIÓN DE LA META</b>					
Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta	3	3	3	4	<b>13</b>
Meta relativa (%)	23%	23%	23%	31%	<b>100%</b>

<b>ESTRATEGIAS:</b>	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN:</b>
1.- Diseñar un programa anual de capacitación en base al diagnóstico de las necesidades de cada una de las áreas de la institución.	5.1 Capacitación y actualización de servidores públicos, directivos y administrativos. Mejoramiento de las habilidades y competencias de los servidores públicos, directivos y administrativos de Educación Superior, que permitan eficientar el desempeño en el cumplimiento de las funciones.
2.- Elaborar el programa anual de necesidades de equipamiento	5.2 Equipamiento. Detección de las necesidades de mobiliario y equipo requeridos para la operación de las instituciones de Educación Superior.
3.- Crear un plan de mantenimiento preventivo y correctivo a todo el equipamiento, computo, aires acondicionados, basado en un diagnóstico de acuerdo a las necesidades de la comunidad universitaria	5.3 Mantenimiento preventivo y correctivo. Realización del mantenimiento preventivo y correctivo, de los bienes muebles e inmuebles, que permita el óptimo funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior
4.- Promover el uso eficiente de los recursos mediante la planeación y autorización racional.	5.4 Administración Central. Coordinación de la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros, para la prestación de servicios de calidad.

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

**PROYECTO:** 5. Gestión y Operación. Programa de la gestión administrativa de las Instituciones de Educación Superior, acorde a los objetivos planteados, que permita el desarrollo local, regional y estatal, ejecutado.

**NUM. 5**

### RESULTADOS ESPERADOS:

En base a los objetivos, metas, acciones y actividades programadas por las áreas que conforman la gestión y operación, se pretende obtener como resultados la operatividad eficiente de la institución, en base a presupuestación, control y evaluación del ejercicio de los recursos humanos, materiales y financieros, siendo fundamental ofertar servicios educativos de calidad, para las y los alumnos de la UTHH.

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2019												TOTAL ACTIVIDADES
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
5.1 Capacitación y actualización de servidores públicos, directivos y administrativos. Mejoramiento de las habilidades y competencias de los servidores públicos, directivos y administrativos de Educación Superior, que permitan eficientar el desempeño en el cumplimiento de las funciones	Servicio proporcionado			1			1			1			1	4
5.2 Equipamiento. Detección de las necesidades de mobiliario y equipo requeridos para la operación de las instituciones de Educación Superior.	Servicio proporcionado												1	1
5.3 Mantenimiento preventivo y correctivo. Realización del mantenimiento preventivo y correctivo, de los bienes muebles e inmuebles, que permita el óptimo funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior	Servicio proporcionado			28			25			24			23	100
5.4 Administración Central. Coordinación de la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros, para la prestación de servicios de calidad.	Servicio proporcionado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 5.1 Capacitación y actualización de servidores públicos, directivos y administrativos. Mejoramiento de las habilidades y competencias de los servidores públicos, directivos y administrativos de Educación Superior, que permitan eficientar el desempeño en el cumplimiento de las funciones

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**TITULAR:** LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

**NUM. 5.1**

### ANTECEDENTES

El presente proyecto surge de la necesidad permanente de Implementar acciones para adquirir la formación, competencia y toma de conciencia de los servidores públicos (docentes, directivos y administrativos) para desarrollar capacidades y habilidades que permitan mejorar la calidad del servicio y la eficiencia en la toma de decisiones. Actualmente se cuenta con 42 Profesores de Tiempo Completo (PTC) y 120 Profesores de Asignatura (PA), la plantilla Directiva y Administrativa está conformada por 106 personas.

### DIAGNÓSTICO:

La UTHH integra un programa anual de capacitación de acuerdo a las necesidades de capacitación Técnica, Pedagógica-didáctica y de Tecnologías de la Información y Comunicación del personal esto para contribuir a mejorar el desempeño de las funciones asignadas de los servidores públicos (docentes, directivos y administrativos), con el fin de propiciar un mejor desempeño en la función que realizan y con ello mejorar la calidad del servicio educativo.

### OBJETIVO:

Adquirir la formación, competencia y toma de conciencia a través de la capacitación para contribuir al mejor desempeño de las funciones como docentes, directivos y administrativos.

META:	INDICADOR:	UNIDAD MEDIBLE/UNIDAD DE MEDIDA
74% CAPACITACIÓN DEL PERSONAL (200 PERSONAS) 35% PROFESORES DE ASIGNATURA (94 PERSONAS)	Porcentaje de servidores públicos, directivos	Personas/Porcentaje

88



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

**PROYECTO:** 5.1 Capacitación y actualización de servidores públicos, directivos y administrativos.  
Mejoramiento de las habilidades y competencias de los servidores públicos, directivos y administrativos de Educación Superior, que permitan eficientar el desempeño en el cumplimiento de las funciones

**NUM.** 5.1

<b>39% ADMINISTRATIVOS (106 PERSONAS)</b>	y administrativos capacitados o actualizados.  $PSPDACA = (NSPDACA/NSPDAPCA)*100$ NSPDACA = Número de Servidores Públicos, Directivos y Administrativos Capacitados o Actualizados  NSPDAPCA = Número de Servidores Públicos, Directivos y Administrativos Programados a Capacitar o Actualizar
---	---

**FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META**

Trimestral

**CALENDARIZACIÓN DE LA META**

Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta	10	50	80	60	200
Meta relativa (%)	5%	25%	40%	30%	100%

<b>ESTRATEGIAS:</b>	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN:</b>
1. Recopilar las necesidades de capacitación, para adquirir la formación, competencia y toma de conciencia de los servidores públicos. 2. Determinar el Programa de capacitación anual de acuerdo a las	1.1 Realizar un diagnóstico del inventario de recursos humanos, enfocado a la capacitación.  2.1 Aplicación de capacitación y actualización.

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 5.1 Capacitación y actualización de servidores públicos, directivos y administrativos. Mejoramiento de las habilidades y competencias de los servidores públicos, directivos y administrativos de Educación Superior, que permitan eficientar el desempeño en el cumplimiento de las funciones

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**TITULAR:** LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

**NUM. 5.1**

necesidades de capacitación.

2.2 Aplicación del Programa Anual de Capacitación por programa educativo

### RESULTADOS ESPERADOS:

Capacitar a los servidores públicos para mejorar el desempeño de sus funciones como docentes, directivos y administrativos

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2018												TOTAL ACTIVIDADES
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
<b>1.1 Acción.</b> Realizar un diagnóstico del inventario de recursos humanos, enfocado a la capacitación.														
<b>Actividad 1.1.1</b> Solicitar las necesidades de capacitación a las áreas	Solicitud								1					1
<b>Actividad 1.1.2</b> Diseñar programa de capacitación.	Programa										1			1
<b>Actividad 1.1.3</b> Presentación y aprobación del Programa Anual de Capacitación	Capacitación											1		1
<b>Acción 2.1</b> Aplicación de capacitación y actualización														

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 5.1 Capacitación y actualización de servidores públicos, directivos y administrativos. Mejoramiento de las habilidades y competencias de los servidores públicos, directivos y administrativos de Educación Superior, que permitan efficientar el desempeño en el cumplimiento de las funciones

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**TITULAR:** LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

**NUM. 5.1**

Act. 2.1.1 Llevar a cabo el programa anual de capacitación	Desarrollo (Trimestre con capacitación)				1			1			1			1		4
Act. 2.1.2 Evaluación de la capacitación	Evaluación (Evaluación de cada capacitación)				1			1			1			1		4
<b>Acción 2.2 Aplicación del Programa Anual de Capacitación por programa educativo</b>																
PE METAL MECÁNICA	Capacitación										1			1		2
PE AGROBIOTECNOLOGÍA	Capacitación				1					2						3
PE PROCESOS ALIMENTARIOS	Capacitación									1	1					2
PE ADMINISTRACIÓN AEP Y DESARROLLO DE NEGOCIOS	Capacitación						1			1						2
PE CONSTRUCCIÓN	Capacitación	1			1			1								3
PE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y MECATRONICA	Capacitación						1		2		2					5
PE GASTRONOMÍA	Capacitación		1				1				1					3

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

**PROYECTO:** 5.1 Capacitación y actualización de servidores públicos, directivos y administrativos.  
Mejoramiento de las habilidades y competencias de los servidores públicos, directivos y administrativos de Educación Superior, que permitan efficientar el desempeño en el cumplimiento de las funciones

**NUM. 5.1**

<b>PE CONTADURÍA</b>	Capacitación	1				1								2
<b>DIRECCIÓN PLANEACIÓN</b>	DE Capacitación				5			1	3					8
<b>DIRECCIÓN VINCULACIÓN EXTENSIÓN</b>	DE Y Capacitación	2								2		3		7
<b>ABOGADA/O GENERAL</b>	Capacitación			1										1
<b>DIRECCIÓN SERVICIOS ESCOLARES</b>	DE Capacitación				1	2		2	1		1			7
<b>DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN FINANZAS</b>	DE Y Capacitación		1	1	1	1	1		1					6

20

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 5.2 Equipamiento. Detección de las necesidades de mobiliario y equipo requeridos para la operación de las instituciones de Educación Superior.

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**TITULAR:** LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

**NUM. 5.2**

### ANTECEDENTES

En el año 2018, se tenía contemplada la apertura de un nuevo programa educativo, para el cual se tenía considerado el equipamiento especializado para cubrir las necesidades básicas de dicho programa; por causas ajenas a la Institución, la apertura de éste no fue autorizado; por lo que se realizó una modificación al programa anual de equipamiento, considerando el incremento en la demanda de las distintas carreras y áreas administrativas que oferta la Institución.

### DIAGNÓSTICO:

El incremento de la matrícula en cada inicio de ciclo escolar demanda mobiliario y equipo especializado constantemente, en el año 2018 se cuenta con un total de 738 computadoras distribuidas en los 14 laboratorios de informática y en la sala de Internet destinadas para uso de los alumnos; computadoras que trabajan con software propietario MICROSOFT, mismo que debe pagarse el uso del licenciamiento.

Los equipos que se encuentran en los talleres y laboratorios de esta Institución tienen una vida de uso promedio de más de 14 años, por lo que es necesario actualizar gran parte del mismo o en su caso plantear la necesidad de sustituirlos, así mismo a partir de 2015 se ofertan 12 programas educativos de TSU y 10 programas educativos de ingeniería los cuales por la demanda solicitada y la obsolescencia tienen la necesidad de equipamiento especializado para laboratorios y talleres.

### OBJETIVO:

Medir el porcentaje de necesidades de equipo, maquinaria y mobiliario detectadas en relación a las necesidades existentes para determinar las prioridades de adquisición, sustitución o nuevos servicios que permitan que tanto alumnos, docentes y administrativos académicos tengan las condiciones propicias para el proceso de enseñanza – aprendizaje.

91

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

**PROYECTO:** 5.2 Equipamiento. Detección de las necesidades de mobiliario y equipo requeridos para la operación de las instituciones de Educación Superior.

**NUM. 5.2**

<b>META:</b>	<b>INDICADOR:</b>	<b>UNIDAD MEDIBLE/UNIDAD DE MEDIDA</b>
2	Porcentaje de lote de mobiliario y equipo distribuido  $PLMED = (LMED / LMEPD) * 100$ LMED = Lote de Mobiliario y Equipo Distribuido LMEPD = Lote de Mobiliario y Equipo Programado para Distribuir	Lote/Porcentaje

**FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META**

**ANUAL**

**CALENDARIZACIÓN DE LA META**

Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta	0	0	0	2	2
Meta relativa (%)	0	0	0	100	100

<b>ESTRATEGIAS:</b>	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN:</b>
1.- Realizar un diagnóstico de necesidades de equipamiento de las diferentes áreas de la institución.	1.1 Detectar necesidades de equipamiento en las diferentes áreas de la institución.
2.- Elaborar un programa anual de necesidades de equipamiento.	2.1 Integrar un programa anual de equipamiento.
3.- Contar con un proceso para la adquisición de equipamiento para el	3.1 Realizar los procedimientos de compra correspondientes para la

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 5.2 Equipamiento. Detección de las necesidades de mobiliario y equipo requeridos para la operación de las instituciones de Educación Superior.

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**TITULAR:** LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

**NUM.** 5.2

funcionamiento de las diferentes áreas de la institución.

4. Recibir de proveedores el equipamiento adquirido.

adquisición del equipamiento (compra directa, invitación a 3 personas y/o licitación pública)

4.1 Proporcionar y distribuir el equipamiento solicitado por las diferentes áreas de la institución

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

**PROYECTO:** 5.2 Equipamiento. Detección de las necesidades de mobiliario y equipo requeridos para la operación de las instituciones de Educación Superior.

**NUM.** 5.2

**RESULTADOS ESPERADOS:**

Mediante la adquisición y distribución del equipamiento se permitirá que tanto alumnos, docentes y administrativos cuenten con las herramientas y las condiciones propicias para la realización de sus funciones, así como para brindar un servicio de calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2018												TOTAL ACTIVIDADES
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
<b>1. Detectar necesidades de equipamiento en las diferentes áreas de la institución</b>														
Act. 1.1 Solicitar las necesidades de equipamiento de las diferentes áreas de la institución.	Oficio enviado								1					1
Act. 1.2 Concentrar necesidades de equipamiento por área.	Concentrado realizado							1						1
<b>2. Integrar un programa anual de equipamiento</b>														
Act. II.1 elaborar programa anual de necesidades de equipamiento de acuerdo a lo solicitado por cada área.	Programa realizado							1						1
Act. II.2. Enviar programa anual de necesidades de equipamiento al área correspondiente para su aprobación.	Informe enviado							1						1



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

**PROYECTO:** 5.2 Equipamiento. Detección de las necesidades de mobiliario y equipo requeridos para la operación de las instituciones de Educación Superior.

**NUM.** 5.2

3. Realizar los procedimientos de compra correspondientes para la adquisición del equipamiento (compra directa, invitación a 3 personas y/o licitación pública)														
Act. 3.1. Solicitar la autorización de realización de la compra	Oficio										1			1
Act. 3.2. Integración de bases correspondientes al procedimiento de compra para revisión y autorización.	Oficio										1			1
Act. 3.3 Realización del procedimiento de adjudicación de la compra según propuestas de los licitantes											1			1
4. Proporcionar y distribuir el equipamiento solicitado por las diferentes áreas de la institución.														
Act. 4.1 Entrega de equipamiento al área y evaluación de proveedor.	Entrega y evaluación realizada											1		1

83

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 5.3 Administración Central. Coordinación de la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros, para la prestación de servicios de calidad.

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**TITULAR:** LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

**NUM.** 5.3

### ANTECEDENTES

Bajo el proyecto de Administración Central, se desarrollan las actividades correspondientes a la administración de los recursos humanos, materiales y financieros de la Universidad. Particularmente la administración de la nómina del personal, contratación y pago de servicios generales de energía eléctrica, servicios de limpieza, vigilancia, agua y telefonía. La meta de mantener el sistema de administración en óptimo funcionamiento con un estricto apego a los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, a fin de prestar con eficiencia el servicio educativo.

### DIAGNÓSTICO:

El proyecto consiste básicamente en realizar la programación de los servicios educativos que se ofrecen y en conducir la gestión de los mismos cuidando que se cumplan los objetivos consignados en el PID. Asimismo, éste proyecto tiene la finalidad de suministrar con oportunidad los materiales e insumos que requieren las áreas de atención directa para el buen desempeño de sus funciones.

### OBJETIVO:

Suministrar con oportunidad los materiales e insumos que requieren las áreas de atención directa para el buen desempeño de sus funciones. Asimismo conducir la gestión de los mismo cuidando siempre cumplir con los objetivos consignados en el Programa Institucional de Desarrollo (PID).

META:	INDICADOR:	UNIDAD MEDIBLE/UNIDAD DE MEDIDA
4	Porcentaje de cumplimiento de informes de la cuenta pública  $PCICP=(NICPE/NICPP)*100$	INFORME/PORCENTAJE

94

203

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

**PROYECTO:** 5.3 Administración Central. Coordinación de la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros, para la prestación de servicios de calidad.

**NUM.** 5.3

	NICPE= Número de informes de la cuenta pública entregados  NICPP= Número de informes de la cuenta pública programados				
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META</b>					
(TRIMESTRAL)					
<b>CALENDARIZACIÓN DE LA META</b>					
Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta	1	1	1	1	4
Meta relativa (%)	25%	25%	25%	25%	100%

<b>ESTRATEGIAS:</b>	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN:</b>
1.- Atención y seguimiento a los servicios personales necesarios para la operatividad de las institución y garantizar la calidad educativa.	<b>Acción. 1.1</b> Suministrar servicios personales a la UTHH (Depto de Recursos Humanos)
2. Atención y seguimiento a los servicios materiales necesarios para la operatividad de la institución y así lograr la satisfacción de los requerimientos de las partes interesadas.	<b>Acción II.1</b> Proporcionar Materiales, Suministros y Servicios a la UTHH
3.- Establecer criterios que permitan coordinar los recursos, materiales y financieros de la UTHH.	<b>Acción III.1.-</b> Coordinar los Recursos Humanos, Materiales y Financieros de la UTHH (Dirección de Administración y Finanzas).
4.- Promover el uso eficiente de los recursos mediante la planeación y autorización racional.	<b>Acción IV.1-</b> Coordinar los Recursos Materiales

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

**PROYECTO:** 5.3 Administración Central. Coordinación de la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros, para la prestación de servicios de calidad.

**NUM.** 5.3

5.- Hacer eficiente la programación y aplicación de los recursos financieros en proyectos de gasto que arrojen resultados efectivos.	<b>Acción V.1.-</b> Registro Presentación y Análisis de la Información
6.- Informar acerca de la situación presupuestal de la universidad.	<b>Acción VI. 1.</b> Programación y planeación presupuestaria de los recursos recibidos
7.- Fortalecer el marco jurídico, así como la aplicación de la legislación, normatividad y procedimientos en sistemas de la institución.	<b>Acción VII. 1.</b> Desarrollo de la Función Jurídica y Protocolaria de la UTHH
8.- Fortalecer los mecanismos de gestión institucional y social para la planeación, control y evaluación de los programas y acciones de la administración institucional.	<b>Acción VIII. 1</b> Proporcionar Atención a la Función Administrativa de Rectoría

### RESULTADOS ESPERADOS:

En base a los objetivos, metas, acciones y actividades programadas por las áreas que conforman la administración central se pretende obtener como resultado la operación de la institución en base a presupuestación, control y evaluación del ejercicio de los recursos humanos, materiales y financieros. Es fundamental para la prestación de un servicio educativo de calidad.

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2019												TOTAL ACTIVIDADES
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
<b>Acción. I Suministrar servicios personales a la UTHH (Depto de Recursos Humanos)</b>														
Act.I.1 Registro de altas y bajas de Nomina	Registro	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
Act.I.3 Aplicar oportunamente pago de sueldos, retenciones y cuota social del personal	Pago	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
<b>ACCIÓN II.- Proporcionar Materiales, Suministros y Servicios a la UTHH</b>														
Act.II.1 Gestionar pago de los servicios generales para la	Pago de Servicios	7	7	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	74

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

**PROYECTO:** 5.3 Administración Central. Coordinación de la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros, para la prestación de servicios de calidad.

**NUM.** 5.3

operación de las diferentes áreas														
<b>ACCIÓN III.- Coordinar los Recursos Humanos, Materiales y Financieros de la UTHH (Dirección de Administración y Finanzas)</b>														
<b>Act. III.1</b> Coordinar el seguimiento a la correspondencia interna y externa recibida, para su atención	Mes con seguimiento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
<b>Act. III.2</b> Dar atención oportuna a las solicitudes de apoyo que requieren las diversas áreas	Mes con seguimiento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
<b>Act. III.3</b> Verificar disponibilidad del parque vehicular	Mes con seguimiento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
<b>Act. III.4.-</b> Aplicación del programa de racionalidad, disciplina y eficiencia del gasto de la universidad	Mes aplicación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
<b>ACCIÓN IV.- Coordinar los Recursos Materiales</b>														
<b>Act. IV.1</b> Recibir de acuerdo a los tiempos establecidos las solicitudes de bienes y servicios de consumo final	Servicio	100	100	130	130	130	130	130	130	130	130	140	100	1480
<b>Act. IV.2</b> Proveer el material en tiempo y forma de acuerdo a los requerimientos solicitados	Servicio	85	85	125	125	125	125	125	125	125	125	140	90	1400
<b>ACCIÓN V.- Registro Presentación y Análisis de la Información</b>														
<b>Act.V.1</b> Recibir claves presupuestales los primeros días del mes inmediato	Servicio proporcionado			1			1			1			1	4

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

**PROYECTO:** 5.3 Administración Central. Coordinación de la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros, para la prestación de servicios de calidad.

**NUM. 5.3**

anterior, y realizar el trámite correspondiente ante la Secretaría de Finanzas del Estado														
<b>Act. V.2</b> Publicar la información financiera oportuna y veraz confiable de los recursos erogados de la operatividad	Servicio proporcionado			1			1			1			1	4
<b>ACCIÓN VI.- Programación y planeación presupuestaria de los recursos recibidos</b>														
<b>Act. VIII.1</b> Programación y planeación presupuestaria de los recursos recibidos los primeros días del mes inmediato anterior, y realizar el trámite correspondiente ante la Secretaría de Finanzas del Estado	Servicio proporcionado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
<b>Act. VIII. 2</b> Publicar la información financiera oportuna y veraz confiable presupuestal.	Servicio proporcionado			1			1			1			1	4
<b>ACCIÓN VII.- Desarrollo de la Función Jurídica y Protocolaria de la UTHH</b>														
<b>Act. VI.1</b> Revisar acuerdo, documentos, convenios y contratos a celebrar por la Universidad	Servicio proporcionado				1				1				1	3
<b>Act. VI.2</b> Intervenir en la elaboración de instrumentos jurídicos	Servicio proporcionado				1				1				1	3

26

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

**PROYECTO:** 5.3 Administración Central. Coordinación de la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros, para la prestación de servicios de calidad.

**NUM. 5.3**

<b>Act. VI.3</b> Apoyar al titular de la rectoría en el seguimiento de las sesiones del Honorable Consejo Directivo de la UTHH	Servicio proporcionado	1	1				1					1		4
<b>ACCIÓN VIII.- Proporcionar Atención a la Función Administrativa de Rectoría</b>														
<b>Act. VII.1</b> Realizar las gestiones necesarias antes las instancias gubernamentales del sector privado para la operación	Servicio proporcionado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
<b>Act. VII.2</b> Atender canalizar las solicitudes presentadas a la oficina de rectoría para su atención correspondiente	Servicio proporcionado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
<b>Act. VII.3</b> Recibir, analizar, registrar y dar seguimiento a la documentación tanto interna como externa hasta su conclusión	Servicio proporcionado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



PROGRAMA: Programa Estatal de Educación

SUBPROGRAMA: Educación Superior

PROYECTO: 5.4 Mantenimiento preventivo y correctivo. Realización del mantenimiento preventivo y correctivo, de los bienes muebles e inmuebles, que permita el óptimo funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior.

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección de Administración y Finanzas (MANTENIMIENTO E INSTALACIONES)

TITULAR: LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

NUM. 5.4

**ANTECEDENTES**

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense cuenta con una extensión territorial de 10.650 hectáreas, cuenta con una infraestructura de 13 edificios y 8 módulos tipo bodega, dos invernaderos inteligentes, tramo perimetral cercado con tela ciclónica un 50% y 50% de tubería metálica de 4" con cimiento de concreto, áreas verdes, laboratorios de computo, taller de proceso alimentarios, taller de maquinaria pesada, cisterna, tanque elevado y una fosa séptica, sanitarios, cancelería, plafones y 107 equipos de aires acondicionados, 12 vehículos para la movilidad, 4 estacionamientos y andadores peatonales de concreto; para ello se requiere los servicios necesario de suministro de energía eléctrica, agua, telefonía e internet, mobiliario.

**DIAGNÓSTICO:**

El mantenimiento correctivo comprende la obra civil de instalaciones y equipamiento necesarios para el funcionamiento del inmueble. la UTHH tiene una antigüedad de 22 años, aunado a que de acuerdo a las condiciones climatológicas de la región Huasteca las temperaturas oscilan entre 30 y 40 grados centígrados, en general existe la necesidad de un mantenimiento mayor a la infraestructura en instalaciones, impermeabilización, aires acondicionados, sanitarios, plafones, cancelería, mobiliario, jardinería, reparación de pisos, losetas, subestaciones eléctricas, cortinas, pintura y parque vehicular lo anterior está basado en un programa operativo anual para el mantenimiento preventivo y correctivo.

**OBJETIVO:**

Mantener en óptimas condiciones el funcionamiento del inmueble, mobiliario y equipo en general con que cuenta la institución, optimizar los servicios en calidad y eficiencia para la satisfacción plena del usuario.



# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Administración y Finanzas (MANTENIMIENTO E INSTALACIONES)

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

**PROYECTO:** 5.4 Mantenimiento preventivo y correctivo. Realización del mantenimiento preventivo y correctivo, de los bienes muebles e inmuebles, que permita el óptimo funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior.

**NUM. 5.4**

META:	INDICADOR:	UNIDAD DE MEDIDA
Lograr 125 actividades del Mantenimiento preventivo y / o correctivo	Porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura física educativa  $PMRIFE = (NMR / NMP) * 100$  NMR= Número de Mantenimientos Realizados NMP= Número de Mantenimientos Programados	Mantenimiento/Porcentaje

### FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META

TRIMESTRAL

### CALENDARIZACIÓN DE LA META

Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta	27	33	31	34	125
Meta relativa (%)	21	26	25	28	100%

ESTRATEGIAS:	LÍNEAS DE ACCIÓN:
1.- Crear un plan de mantenimiento preventivo y correctivo a todo el equipamiento de cómputo, aires acondicionados basado en un diagnóstico de acuerdo a las necesidades de la comunidad universitaria. 2.- Actividades a las órdenes de trabajo generadas en cada una de las áreas. 3.- Áreas de oportunidad encontradas en los recorridos por parte de la alta dirección. 4.- Áreas de oportunidad encontradas en las auditorías internas y externas. 5.- establecer bitácoras de todos los servicios que se realizan de acuerdo al plan anual	1.1 Diagnostico general de las necesidades de mantenimiento. 1.2 Programación y presupuestos de los servicios 1.3 Ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo 1.4 Verificación de la aplicación del programa anual de mantenimiento 1.5 Informe de resultados realizados.

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Administración y Finanzas (MANTENIMIENTO E INSTALACIONES)

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

**PROYECTO:** 5.4 Mantenimiento preventivo y correctivo. Realización del mantenimiento preventivo y correctivo, de los bienes muebles e inmuebles, que permita el óptimo funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior.

**NUM. 5.4**

de mantenimiento.

**RESULTADOS ESPERADOS:**

- 1.-Mantener los equipos de aires acondicionados en buen estado y minimizar el costo de económico de energía eléctrica
- 2.-La atención oportuna de necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y equipos es un factor determinante para establecer las condiciones propicias para el buen logro de todas las actividades institucionales
- 3.- Cumplimiento a los programas de Sustentabilidad.

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2019												TOTAL ACTIVIDADES	
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.1 Diagnóstico general de las necesidades de mantenimiento.															
ACT. 1.1 Programa Anual de Mantenimiento	DOCUMENTO FISICO	1													1

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2019												TOTAL ACTIVIDADES	
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.2 Programación y presupuestos de los servicios															
ACT. 2.1 Programa Operativa Anual (POA)	SISTEMA VIRTUAL	1													1

10

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 5.4 Mantenimiento preventivo y correctivo. Realización del mantenimiento preventivo y correctivo, de los bienes muebles e inmuebles, que permita el óptimo funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior.

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Administración y Finanzas (MANTENIMIENTO E INSTALACIONES)

**TITULAR:** LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

**NUM. 5.4**

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2019												TOTAL ACTIVIDADES		
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
1.3 - Ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo																
ACT. 1.3.1 Programa Anual de Mantenimiento	DOCUMENTO FISICO	1														1
ACT. 1.3.2 AREAS VERDES	BITACORAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
ACT. 1.3.3 ILUMINACION	BITACORAS	1	1	3	1	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	17
ACT. 1.3.4 PINTURA	BITACORA				1	1	3	2	2	3	3	3	3	1		19
ACT. 1.3.5 CANCELERIA	BITACORAS					1			1				1			3
ACT. 1.3.6 CLIMAS	BITACORA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
ACT. 1.3.7 SANITARIOS	BITACORA	1		1	1	1	1		1	1	1	1	1			9
ACT. 1.3.8 IMPERMIABILIZACION	BITACORA				1								1			2
ACT. 1.3.9 PLAFONES	BITACORA		1			1			1				1			4
ACT. 1.3.10 SISTEMA ELECTRICO	BITACORA	1	1	2	2		3		1	3	2	1	2			18
ACT. 1.3.11 SISTEM DE DRENAJE	BITACORA	1			1				1		1					3
ACT. 1.3.12 MOBILIARIO	BITACORA			1			1			1				1		4
ACT. 1.3.13 FUMIGACION	BITACORA	1			1			1			1					4

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Administración y Finanzas (MANTENIMIENTO E INSTALACIONES)

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

**PROYECTO:** 5.4 Mantenimiento preventivo y correctivo. Realización del mantenimiento preventivo y correctivo, de los bienes muebles e inmuebles, que permita el óptimo funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior.

**NUM. 5.4**

ACT. 1.3.14 PISOS	BITACORA	1			1			1			1			4
ACT. 1.3.15 FOSA SEPTICA	BITACORAS			1				1			1			3
ACT. 1.3.16 SISTEMA HIDRONEUMATICO	BITACORAS			1								1		2
ACT. 1.3.17 CORTINAS	BITACORAS			1					1				1	3
ACT. 1.3.18 ESTACIONES DE BASURA	BITACORAS		1					1					1	3
ACT. 1.3.19 CAPACITACION UIPC	REGISTRO			1										
ACT. 1.3.20 INSUMOS BRIGADAS UIPC	REGISTRO					1								

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2019												TOTAL ACTIVIDADES	
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.4 Verificación de la aplicación del programa anual de mantenimiento															
ACT.4.1 FORMATO ONDEN DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES.	DOCUMENTO			1			1			1				1	4
ACT.4.2 BITACORA DE MANTENIMIENTO A MOBILIARIO	DOCUMENTO			1			1			1				1	4
ACT. 4.3 BITACORA DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES	DOCUMENTO			1			1			1				1	4

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2019												TOTAL ACTIVIDADES
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1.5. Informe de resultados realizados.														

99

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**PROYECTO:** 5.4 Mantenimiento preventivo y correctivo. Realización del mantenimiento preventivo y correctivo, de los bienes muebles e inmuebles, que permita el óptimo funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior.

**ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:** Dirección de Administración y Finanzas (MANTENIMIENTO E INSTALACIONES)

**TITULAR:** LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

**NUM.** 5.4

<b>ACT. 5.1 INDICADORES</b>	<b>DOCUMENTO</b>			1			1			1			1	4
-----------------------------	------------------	--	--	---	--	--	---	--	--	---	--	--	---	---